LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración
Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.50
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núms. 129-30 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Mayo 8 de 1920

SIGNIFICACION DE ESTE 1º DE MAYO

Los prestigios y el poder de la F. O. R. A.

Hoy como ayer, los trabajadores sólo confía en su fuerza

La jornada del 1.º de Mayo de 1920 constará en los anales históricos del accidentado movimiento obrero de la Argentina como una de las más características. Ha sido sin disputa un episodio singular de la vida agitada y combatiente de la clase obrera organizada, cuya significación revolucionaria — contenida en la poderosa exteriorización de las fuerzas obreras que la F. O. R. A. agrupa y cohesiona —, no ha de haber pasado inadvertida al gobierno ni al capitalismo. Los trabajadores han hablado en el más elocuente de los lenguajes: deteniendo casi completamente la vida económica del país durante 24 horas. Quienes tienen la virtud de saltar en ese tono, pueden y deben aspirar a ser ampliamente satisfechos en sus reclamaciones.

Por la magnitud de todos los mítines realizados y el especial carácter que tuvo la huelga general de 24 horas — hecha ésta efectiva en todo el país por la totalidad del proletariado, excepción hecha de los ferroviarios, que sólo pararon 5 minutos como acto de adhesión moral —, este 1.º de Mayo ha sido un exponente concreto de la invencible potencia del Trabajo organizado sindicalmente, vale decir de la Federación Obrera Regional Argentina.

La clase obrera ha hecho una demostración de fuerza y revelado mediante ella que su capacidad merece cada día. Su siempre más robusta y esclarecida conciencia de clase ha tenido un momento de felicísima exteriorización en todo el país.

Y el nombre prestigioso de la F. O. R. A. — que simboliza unidad expresa fuerza — fué entusiastamente aclamado del uno al otro extremo de la república, por miles y miles de trabajadores.

Fué, pues, este 1.º de Mayo de una gran significación de clase y de un valor revolucionario jamás alcanzado hasta el presente, no ya en la fecha histórica, sino en ningún otro momento. La clase obrera se ha presentado magníficamente unida, respondiendo unísonamente a la huelga general, acto éste que tuvo un alcance e importancia excepcionales por el noble objetivo que le servía de norte: protestar contra la aplicación de las leyes draconianas, reclamando su abolición, y, como consecuencia lógica, la amnistía de todos los militantes obreros condenados o procesados por aplicación de las mismas, aplicación que se hace, en la mayoría de los casos, por su activa participación en las huelgas. Leyes de clase, todo su peso cae sobre los trabajadores. Y es en su condición de clase organizada que los trabajadores han formulado la expresada reclamación. No han entendido los trabajadores ni la F. O. R. A. colaborar en la obra parlamentaria ni autorizar o prestigiar las actividades de los núcleos que se mueven al margen de la organización sindical. Como ayer y como siempre, la clase obrera ha proclamado sus ansias emancipadoras y dicho según corresponda que sólo confía en su fuerza para la realización de todas sus aspiraciones, inmediatas y ulteriores. El paso dado por la Federación O. R. A. concuerda enteramente con su acción de clase. Es un poder que reclama, y reclama anunciado estar dispuesto a hacerse valer por sus propios medios.

El enorme crecimiento que ha experimentado la F. O. R. A. en el curso de los últimos años ha tenido este 1.º de Mayo una espléndida ocasión de manifestarse en la práctica, como lo demuestran abundosamente la huelga de 24 horas y los mítines realizados, todos ellos con un éxito por demás lisonjero.

Felicitémonos los trabajadores por la extensión que hemos sabido dar a nuestra organización de clase y por la mayor capacidad adquirida, y prometámonos continuar en la brecha con firmeza inquebrantable hasta que nuestros anhelos tengan culminación.

El memorial presentado a la cámara de diputados

La F. O. R. A. reclama la amnistía de los presos y la derogación de las leyes de excepción.

Según lo habíamos anunciado, el 1.o de mayo a las 17 fué entregado al secretario de la cámara de diputados el memorial elaborado por el Consejo Federal reclamando la abrogación de las leyes de residencia y defensa social, cuyo texto damos a conocer a los lectores.

Está concebido en los siguientes términos:

Buenos Aires, mayo 1.o de 1920. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación:

En cumplimiento de una resolución del Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina elevamos a la consideración del cuerpo que V. S. preside el siguiente memorial, por el que solicitamos la derogación de las leyes nacionales números 4144 (denominada de "residencia") y 7029 (de defensa" o "seguridad social"), como así también la amnistía de los trabajadores que sufren prisión y hayan sido condenados por hechos de huelga o sus derivados.

I

NUESTRA PERSONERIA

Conviene y corresponde, señor presidente, que informemos a esa H. cámara qué es y a quiénes representa la Federación Obrera Regional Argentina. La F. O. R. A. es en este país el organismo nacional representativo de los productores agrupados en sus respectivos sindicatos de oficio, federaciones de industria, provinciales y departamentales. Desempeñan sus componentes en la actividad económica de la nación una función tan útil como esencial, por sí mismo que son la fuerza de trabajo.

Sus propósitos inmediatos son harto concretos y públicamente declarados: trabajar por la elevación moral y económica de sus elementos constitutivos, en primer término; y posteriormente, procurar la materialización de los derechos y libertades a que aspiran como factores del Trabajo, que es la actividad creadora por excelencia.

Cuenta en la actualidad la F. O. R. A. con quinientos treinta y cinco sindicatos, formados por obreros de distintos oficios y profesiones, los que reunen un número aproximado de ciento veinte mil asociados.

Además de los susodichos sindicatos, están vinculados estrechamente a la F. O. R. A. las siguientes federaciones de industria: Federación Obrera Marítima, Federación Ferroviaria, Federación Postal y Telegráfica, Federación Obrera Molinera, Federación de Empleados de Hospitales y Asilos Nacionales y Federación de Obreros en Tanino. Cuenta asimismo con nueve federaciones locales, tres departamentales e igual número de provinciales.

Los trabajadores así constituídos forman la Federación Obrera Regional Argentina, que es la entidad nacional de los trabajadores organizados sindicalmente. En su nombre del Trabajo, pues, que formulamos al cuerpo legislativo que V. S. preside la reclamación arriba expresada.

II

MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE LA PRESENTACION

Establecido que la F. O. R. A. es la reunión de los sindicatos obreros, federaciones de industria, departamentales y provinciales — entidades autónomas en su régimen interno pero íntimamente vinculadas entre sí por el lazo poderoso de los intereses e idealidades comunes, y que actúan de consuno, consiguientemente, en la vida social y económica —, corresponderemos precisar nuestro punto de vista respecto de las leyes cuya abrogación solicitamos y los motivos que tenemos para pedir la sanción de una ley de amnistía amplia y general que comprenda a todos los obreros actualmente presos o deportados en virtud de aquellas leyes.

Entienden los trabajadores que militan en la Federación Obrera Regional Argentina que las leyes nacionales de "residencia" (núm. 4144) y de "seguridad social" (núm. 7029) infringen o violan los derechos y garantías prescriptos expresamente por la constitución nacional.

Con respecto a los extranjeros, la constitución establece, por ejemplo, en su artículo 18, que "ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente"; el artículo 20 determina que "los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano".

Y con respecto a los habitantes nativos o naturalizados en sus derechos en virtud de la aplicación de la ley de "seguridad social") y extranjeros, el artículo 14 de la constitución establece que todos los habitantes de la nación gozan del derecho de asociarse con fines útiles"; el 16, además, prescribe que "todos sus habitantes son iguales ante la ley"; el 28, que "los principios, garantías y derechos reconocidos por la constitución no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio"; el 32, que "el congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal", y el 33, por último, precisa que "los derechos y garantías que enumera la constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno".

El espíritu y la letra de la constitución resultan infringidos o violados por las leyes referidas; y como el artículo 30 de aquélla prefija que "la constitución puede ser reformada en el todo o en cualquiera de sus partes", considera los trabajadores organizados sindicalmente en la F. O. R. A. — y de ellos nos hacemos intérpretes — que la subsistencia de las leyes de "residencia" y de "seguridad social" importa, de hecho y de derecho, un anacronismo desde el momento que la constitución, por su letra y su espíritu, las repudia.

Por esto, la F. O. R. A. entiende — los trabajadores que la constituyen — que las leyes cuya derogación pedimos son anacrónicas e inconstitucionales.

No le guardamos mucho respeto a la reclamación no se haga tanto en la inconstitucionalidad de las leyes mencionadas cuanto en el concepto real de la verdadera soberanía del pueblo. La verdadera soberanía entendemos que reside, señor presidente, en la garantización absoluta y plena de todos los derechos y libertades a la colectividad que asegura con sus esfuerzos productivos la regularidad de la vida económica de la nación, esto es: la clase trabajadora.

No cometemos una exageración: sin el esfuerzo de la colectividad que posee la fuerza de trabajo, la elaboración de artículos para la subsistencia, el transporte e intercambio de los mismos, el proceso de la producción en todas sus múltiples y diversas manifestaciones, en una palabra, no podrían ser. Con justicia y con derecho reclamamos, entonces, que las más amplias garantías no sean reconocidas para el ejercicio del derecho individual (libertad de asociación, de propaganda, etc.) y de huelga.

Concluciar esos derechos y esas garantías a esta altura de la civilización humana; dificultar la actividad social de los trabajadores, que se desarrolla con vistas inmediatas al mejoramiento económico y moral, pero que nutre el propósito histórico de emancipar el Trabajo y librar a la sociedad humana de la explotación del hombre por el hombre; favorecer los designios tiránicos del capitalismo explotador con leyes que son evidentemente de excepción, ya que ellas sólo se emplean contra los trabajadores, implica reducir a su más arbitraria expresión el concepto de soberanía de un pueblo y poner en manos de los explotadores del trabajo recursos legales y extralegales, que colocan a los productores organizados sindicalmente en una situación de irritante inferioridad, que no pueden ni deben aceptar, en rigor, sabiendo y teniendo, como tienen, plena conciencia de su fundamentalísima utilidad social.

Las antecedentes consideraciones y fundamentos nos hacen, señor presidente, solicitar del poder legislativo la derogación de las leyes números 4144 y 7029, las cuales coartan el libre ejercicio del derecho sindical, dificultan el normal desarrollo de las huelgas o de la propaganda y propician el procedimiento o la expulsión de los obreros que se destacan en la defensa de esos derechos, ya sea porque los señalen como víctimas de la arbitrariedad los capitalistas o los agentes policiales.

III

LA LEY DE "RESIDENCIA"

Convendrá, señor presidente, que abundemos en otras consideraciones para fijar mejor los fundamentos y las razones esenciales que abonan y dan derecho a la reclamación que la Federación Obrera Regional Argentina formula en representación de los cientos veinte mil trabajadores que la integran.

Anotemos algunos antecedentes: Fué sancionada la ley denominada de "residencia" en noviembre de 1902 con el propósito declarado de otorgar facultades extraordinarias al poder ejecutivo de la nación para librarse de ella a los extranjeros considerados "peligrosos" para la tranquilidad pública por aquel mismo poder. Recordemos que esta ley fué sancionada en circunstancias de notar desarrollándose extensas huelgas en el puerto de esta capital y en algunas industrias. Las huelgas eran de carácter local y parcial. No obstante ello, se sancionó con carácter nacional, apliándose contra los extranjeros reputados "peligrosos", estando comprendidos en este concepto casi exclusivamente los obreros que reclamaban de los patrones mejoras diversas por medio de la huelga; es decir, venía a ser un casigo al humano afán de vivir mejor y gozar de mayores libertades, en íntima correspondencia con la utilidad social y las funciones esenciales que los huelguistas — por el hecho de ser productores — ejercen en la sociedad presente.

Hacemos notar también al señor presidente esta contradicción resaltante: mientras se expulsaba del país a obreros extranjeros que no se resignaban a ser explotados desmedida y abusivamente por los capitalistas privados, agentes del gobierno nacional fomentaban la emigración de extranjeros en sus países de origen, principalmente en Italia y en España.

Estos agentes empleaban como medida de propaganda para atraer trabajadores al país, la descripción magnificada de sus ventajosas condiciones para el trabajo bien remunerado, las libertades y garantías que la constitución prescribe, todo lo cual resultaba un engaño (unformado o de investigaciones), cuyo parto diario constituía la cabeza del proceso, en el que sumariamente fallaba el P. E., sin intervención judicial alguna. Desconocemos, oficialmente, el grado de cultura de los componentes de la institución policial; pero el prontuario de los agentes ("vigilantes") de aquel entonces informaría curiosamente sobre el criterio social y los conocimientos de los verdaderos censores o intérpretes del derecho sindical, de los discursos en que se lo defendía, de la moral, de la historia, etc.; en base, por lo general, del juicio de estos censores se deportaba y se deporta a los extranjeros "peligrosos", a quienes se mantiene en reclusión hasta el momento del embarco. Por estos procedimientos, cuya arbitrariedad no escaparán al elevado criterio del señor presidente ni al del honorable cuerpo que usted preside, fueron deportados centenares de trabajadores nacidos en otras tierras y atraídos al país por los agentes de emigración del gobierno nacional, por el mismo hecho de hacer aueira — de consuno con los trabajadores argentinos, que formaban el mayor número de huelguistas — en reclamando de derechos y de mejoras económicas. Es comprensible que su participación en las huelgas de ese carácter — y todas tienen el mismo, fundamental objeto — sólo podía perjudicar las ganancias de los capitalistas privados, intranquilizantes hasta la terquedad, nunca la tranquilidad del país. Es más: las huelgas — manifestación propia del régimen de producción actual —, son un gran elemento de progreso, en la acepción más amplia del concepto. ¡Como que son el índice de la capacidad económica, de la inteligencia y del afán de superación de la clase social — los trabajadores — sobre cuyas espaldas reposa ya una fecunda actividad y sobre la cual descansa, en un mayor grado todos los progresos!

Pedimos, pues, señor presidente, abrogar esa ley denominada de "residencia", de ser un medio de prevenir la "perturbación del orden público", resulta ser un arma que sólo hiere en defensa de los intereses y privilegios de la clase capitalista, es decir, para impedir — o procurarlo — que los trabajadores puedan, con sus medios de acción, limitar en su beneficio los derechos y las ganancias de los aprovechadores de su fuerza de trabajo.

Esa es, en substancia y ajustándonos a la realidad, señor presidente, la intención y la práctica de la ley de "residencia" (núm. 4144).

En consecuencia, reclamamos, en nombre de los trabajadores del país que militan en la F. O. R. A., la derogación de esa ley, como es de buena justicia.

IV

LA LEY DE "SEGURIDAD SOCIAL"

Como es del conocimiento del señor presidente, la ley llamada de "seguridad social" fué sancionada por las cámaras en julio de 1910, correspondiéndole el núm. 7029. Es obvio que recordemos las circunstancias en que ella fué sancionada. Los sucesos inmediatamente anteriores a su sanción son del dominio público.

De consiguiente, pasaremos a exponer las razones y fundamentos que tienen los trabajadores para reclamar la derogación de la susodicha ley. Antes lo, hagamos notar que en la ley nacional 7029 (capítulo I) se han incluído disposiciones que refuerzan la ley de "residencia", las cuales no corresponderían por el hecho mismo de existir aquélla.

Referente a los restantes capítulos, de la lectura de su texto se desprende que fué sancionada la ley nacional 7029 con el designio de reprimir lo que se ha dado en llamar el "anarquismo", bien que de hecho se haya empleado y se emplee — de un modo casi exclusivo — contra los trabajadores. en momentos de huelgas o como consecuencia de éstas, vale decir, cuando ejercen un derecho universalmente reconocido, una de sus más preciadas conquistas.

Queremos suponer, señor presidente, que la intención de los legisladores haya sido la de aumentar la seguridad personal de los habitantes del país, pero cabe hacer notar que la letra y hasta el espíritu de la ley nacional 7029 no son precisamente esos, sino otros muy diversos: toda ella está manifiestamente destinada a impedir en una medida absoluta y por tanto atentatoria al inalienable derecho al amplio ejercicio de la huelga y a restringir la libertad humana de emitir las ideas por escrito y de palabra.

Y ocurre con la ley de "seguridad social" lo mismo que con la de "residencia": para su aplicación, se tiene en cuenta ante todo y por sobre todo la denuncia policial o patronal para detener, procesar o condenar a un trabajador, bajo la incubación, generalmente, de ser "anarquista", pero con realidad porque reivindica, mediante el ejercicio de la huelga, derechos y libertades que por otros medios no podría hacer valer. Se considera un delito que el trabajador use de su derecho a producir cuando y cómo conviene a sus intereses.

La ley de "seguridad social" hace excepciones con el "anarquismo" — artículos 8, 9 y 25 —, pero éstos se aplican, podríamos decir, exclusivamente a los trabajadores. El primero de los citados artículos establece disposiciones que resultan en la práctica restrictivas del derecho de reunión, al punto que los "permisos" policiales deben ser solicitados con ocho días de antelación si se trata de una reunión al aire libre, y con veinticuatro horas si ella ha de efectuarse en local cerrado. Los inconvenientes que ocasiona esa disposición, en particular modo a los sindicatos del interior distantes de la jefatura política del respectivo departamento, son cuantiosos. Por lo general la respuesta favorable no llega o llega tarde. Y si se reclama en término, la ley cae sobre ellos. De ahí que entendamos que el derecho de reunión para los trabajadores, quienes se asocian con fines útiles, debe ser amplio y completo.

Por el artículo 25, se pena con uno a tres años de prisión al trabajador que procura obtener la solidaridad de sus compañeros en caso de huelga. Así, se ha considerado un grave insulto llamar "carnero" a un obrero que traiciona la causa de sus compañeros, y en virtud de esta evidente arbitrariedad de la ley se ha condenado a muchos trabajadores a penas, en algunos casos, de dos años de prisión. En cambio, para los capitalistas y los amanzan — insultan a los trabajadores no hay disposiciones punitivas. Se trata, entonces, señor presidente, de una ley de clase. Este espíritu exclusivista lo sorprende culminera que haya contemplado y analizado los casos tan frecuentes de su aplicación. Invariablemente contra trabajadores huelguistas. El artículo 16 de la constitución nacional — "todos los habitantes son iguales ante la ley" — resulta, como se ve, flagrantemente violado.

La ley de "residencia" — y aquí corresponden algunas reflexiones comparativas — no considera "peligrosos", por ejemplo, a los capitalistas o comerciantes extranjeros que se confabulan para acaparar los artículos de primera necesidad, atentando a toda la población del país a las rigores de la escasez y la carestía; ni a los que adulteran los consumos del pueblo y lo envenenan vendiéndole productos averiados, en completo estado de descomposición; ni a los que aplican el locaut; ni a los que se complotan para jugar a la Bolsa a costa de las necesidades de la población. Y bien: para estos extranjeros peligrosos si los hay, no existen — o las desconocemos, por lo menos —, disposiciones punitivas. Y consideramos la arbitrariedad — injusticia que ello envuelve, cuando es notorio que las fabulosas ganancias que aquéllos extraen del país — resultantes en grado máximo de los mismos esfuerzo fecundo del rumbo del trabajo —, por los procedimientos que hemos consignado someramente, van a parar a las arcas de las poderosas empresas extranjeras, cuyo asiento no es la Argentina.

Las dos leyes nacionales cuya abrogación reclamamos son, en sustancia, ya por su espíritu y su letra como por su modo arbitrario de aplicación, leyes de clase.

La clase obrera organizada sindicalmente no puede aceptar semejante situación, y en el pleno ejercicio de su derecho, reclama de la cámara de diputados, que usted preside, la abrogación de las leyes nacionales números 4144 y 7029. Por otra parte, al formular esa solicitud, queremos ajustarnos también a las resoluciones de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en noviembre del año último en Washington, de acuerdo con una disposición expresa del tratado de paz. Esas resoluciones se refieren al reconocimiento amplio del derecho sindical.

V

LA AMNISTIA DE LOS PRESOS

Creemos, señor presidente, haber puesto bien de relieve la evidente injusticia y el espíritu de clase de las leyes nacionales números 4144 y 7029. De ello se sigue que los trabajadores a quienes les fué aplicada o cumplen condenas por hechos de huelga o sus derivados, han sido objeto de una palmaria arbitrariedad. Corresponde, a nuestro juicio, que el parlamento sancione, para reparar la injusticia, una ley de amnistía que comprenda en sus beneficios a todos los trabajadores que se hallen en la situación establecida precedentemente.

En resumen, señor presidente, reclamamos del parlamento nacional, por todos los fundamentos expuestos en este memorial, que las leyes nacionales 4144 y 7029 sean abolidas y amnistiados los trabajadores.

Es el anhelo de los trabajadores del país y el de la Federación Obrera Regional Argentina, en cuyo seno están reunidos y solidarizados para los fines inmediatos de mejoramiento y ulteriores de emancipación.

Con la consideración, debida, saluda al señor presidente de la H. cámara de diputados.

Por el Consejo Federal, **S. MAROTTA**, secretario general.

ESTAMOS DONDE ESTÁBAMOS

Leímos en "La Vanguardia" del 1.o de Mayo un largo e incoherente artículo del camarada M. González Maseda, miembro del C. F. de la F. O. R. A., que él llama "del noveno". Este detalle es importante y muestra una intención sobre el cual debemos detenernos que existe alguna otra entidad obrera nacional. ¡Hablar "del noveno" habiendo sido electo en el décimo! Es ridícula y pueril la sutileza.

Sin orden ni concierto, en un batiburrillo de cosas y casos, amontona "conceptos" y deslíza suspicacias. Leer el artículo y representarse a un neurótico, a una víctima lastimosa de una obsesión, es todo uno.

La "idea central" que ha inducido a González Maseda a elaborar una nueva arremetida contra los sindicalistas, si no nos induce en error su galimatías, vendría a ser ésta: que los sindicalistas hemos "cambiado" abandonando nuestros métodos de acción y propaganda para adoptar los buenos propagados por los socialistas de partido. De esto resultaría que — según nuestro G. M. — "el sindicalismo, a la "sombra" de los "socialistas", aparece como siendo lo menos revolucionario, lo cual es lo mismo que lo menos proletarizado, lo cual es lo menos "inciero". ¡Es interesante y extraordinario! Cualquiera se preguntará: ¿Por qué los socialistas como Maseda González que tanta sombra tienen, resultan de tan mala sombra que siendo tantos no pueden atrapar la dirección del movimiento y deben resignarse a dejarlo en manos de "nuestros sindicalistas, que siempre fué numéricamente reducido"? Será "inciero" que el movimiento obrero en sindicalismo por su esencia y su orientación revolucionaria, pero es muy real y perfectamente tangible. Su carácter autonómico y su tendencia actual, indican a todo observador equilibrado que el movimiento sindical no podrá ser desviado por preocupaciones extrañas a su propia modalidad.

Pero vengamos a la "idea central" de nuestro impagable criticastro, que es, sin disputa, un aventalado coquista.

¿Hemos cambiado los sindicalistas? Afirmamos, sin vacilar, que estamos donde estábamos. Jamás hemos concedido virtud resolutiva, fuerza de conquista a otra potencia que no sea la de la clase obrera sindicalmente organizada. Y en eso estamos. Nuestros métodos de propaganda y la acción que desarrollamos, no han cambiado en la esencia combativa y al grado de organización de los trabajadores, estado de hecho que nos esforzamos por interpretar con todo el rigor de que somos capaces. De acuerdo con el sentir y las necesidades reales de la clase obrera organizada, buscamos obtenerlo en el acto. Pero, ¿qué alcances tendríamos si dijéramos: hoy, hace falta saber emplear las fuerzas propias con inteligencia y oportunidad, mañana en otro modo, sería ridículamente suicida.

De ahí que en el terreno de los hechos hayamos podido invariablemente realizar una obra constructiva—difícilmente pesenas la inmodestia —, revolucionaria y eminentemente práctica, en consecuencia. Es que no nos hallamos atados a dogmas, ni a doctrinas abstractas o de partido. Cuanto juzgamos conveniente para la clase obrera y no amengua su dignidad, estamos dispuestos a ello puede facilitar o proporcionar el medio más rápido de obtener la victoria en una reivindicación obrera de carácter general o particular. Por sobre todo, aconsejarlo y defenderlo si creemos que somos realistas, tanto como es real y actuante el sindicalismo. Mantenemos una completa consecuencia con nosotros mismos y con el sindicalismo, al sujetarnos conciente y deliberadamente a las determinaciones imperiosas de la realidad en que vivimos y actuamos.

En toda circunstancia, estamos atentos a las posibilidades del momento, precisamente porque no contamos — no deben contar los trabajadores — más que con la fuerza que emana de la mayor o menor capacidad, del suficiente o suficiente organización del proletariado.

A los trabajadores organizados sindicalmente les conviene y necesitan triunfar en el mayor número de escaramuzas o combates parciales con el capitalismo o el estado; por lógica consecuencia, nosotros los sindicalistas — y como nosotros actualmente la gran mayoría del proletariado — ajustamos todos nuestros actos, en cuanto nos es posible, a la conquista del triunfo.

Estamos, pues, donde estábamos. Sólo que las fuerzas obreras han crecido enormemente, las actividades con nosotros y una serie de problemas nuevos se le plantean al proletariado, todos los cuales se resuelven — o se procura resolverlos — en base de la potencia que aquéllos representan, aunque en muchos casos, procediendo inteligentemente, no se las emplee.

Pero no confiamos nunca, lo repetimos, sino en la propia fuerza, en el poder de la organización sindical y en la capacidad de sus elementos constituyentes.

Las leyes infames afectan o entorpecen el normal desarrollo del movimiento obrero, y para suprimir este obstáculo se hace una agitación, y se reclama, por último, su abrogación y la amnistía de los presos. ¿Es esto confiar en la ley? Lejos de eso. Al contrario, es demostrar que sólo la fuerza sindical es capaz de influir sobre el parlamentarismo — o los parlamentarios — para determinarlos a satisfacer un anhelo de la clase obrera.

Acabamos de exponer que nuestra situación y nuestros métodos son los del proletariado, son los mismos. Pero si G. M. cree que hemos cambiado, ya que hacer bulla y chucear al aire por "no", Recordemos, buen ciudadano", y déjenos seguir el mismo rumbo. Todos los que como usted piensan deberían tener motivos para alegrarse y celebrar la victoria de sus "métodos", realizados por virtud de las actividades ajenas. El nombre no debe hacer la cosa ni el continente dar razón del contenido.

Pero Maseda González se empeña en señalar una "desviación" que no existe sino en su imaginación; de ahí que hable de "readquirir" — ¡qué ingenial, por cierto —, porque no está seguro de lo que dice. En definitiva, G. M. debe dejar hacer lo que ha demostrado no ser capaz de hacer, y cultivar y aprovechar su inactividad en el campo "gremial" para hacer un viajecito de estudio... a cualquier parte donde los hechos y la vida puedan enseñarle algo.

Otras cuestiones baladíes que plantea las dejamos contestadas en conjunto.

Dos palabras finales: González Maseda es en el movimiento obrero un ausente: vive en el y un corriente de progreso lo arrastra, pero no lo comprende ni lo siente. Preocupaciones y envidias mezquinas le incapacitan para discernir respecto de las originalidades y características de la actividad obrera, así la que se cumple por vía del Sindicato como la que desarrolla la Federación Obrera Regional Argentina en el orden general. Y esto ancestimo es el que explica sus "críticas".

Luis LAUZET.

SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LOS GRANDES ACTOS CONMEMORATIVOS REALIZADOS EL 1.º DE MAYO

EN TODO EL PAIS SE HIZO EFECTIVA LA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS

FUE UN ALTO EXPONENTE DEL PODER DE LA F. O. R. A.

La clase trabajadora ha manifestado con excepcional vigor su voluntad de obtener la amnistía de los militantes presos por hechos de huelga y la abrogración de las leyes infames

SU VOZ HA DE SER OIDA PORQUE HABLA UNA FUERZA ORGANICA

Crónica de los mitines realizados en la Capital y en el Interior

Las crónicas de los actos realizados en la capital y en el interior que damos a continuación, son la mejor demostración del éxito que ha alcanzado en todo el país la conmemoración del 1.º de Mayo. Debe advertirse que no son completas, pues faltan de muchas localidades, de las cuales a la hora de cerrar este número no nos ha llegado correspondencia.

Podrán también apreciar los camaradas los grandes prestigios de la F. O. R. A. en el interior. Los corresponsales lo reflejan con elocuencia.

En todas partes se han efectuado grandes mitines y el trabajo se ha interrumpido durante 24 horas, habiéndole dado los trabajadores al paro un significado de protesta y reclamación a la vez, conforme a lo resuelto por la F. O. R. A.

El coronamiento de todos los mitines fué la adopción — por unanimidad — de órdenes del día enérgicas reclamando del parlamento nacional la amnistía de los presos por hechos de huelga y sus derivados y la abolición de las leyes de "residencia" y "defensa social", las que fueron transmitidas en el día a su destino.

Se hicieron asimismo manifestaciones expresas por la socialización de los medios de producción, transporte y cambio, de acuerdo con el cablegrama recibido de la Federación Sindical Internacional.

El memorial que la F. O. R. A. ha presentado a la cámara de diputados de la nación, se apoya, pues, en la fuerza orgánica que representa. Se dirige a ella como una potencia, porque sería infantil esperar que de otro modo pudiera ser oída. Y precisamente porque sabe que el parlamento es un órgano accesorio del poder capitalista, o del Estado, si mejor se quiere, se dirige a él directamente para hacerle saber qué quiere y está dispuesta a obtener la clase obrera valiéndose de su fuerza organizada. Ejerce así una presión exterior sobre el parlamento, sin rendir homenaje a nadie, mucho menos a la supuesta "fuerza" parlamentaria. Con esa actitud, la F. O. R. A. y el proletariado significan su repudio por la legislación que le afecta directamente, y plantean la abrogación de la misma.

Es siempre el mismo problema de fuerza, que se resuelve en favor de una u otra clase, según sea el poder que puedan poner en actividad cada una de ellas!

Marítimos y Ferroviarios

La F. O. M., en vísperas del 1.º de Mayo, tomó el siguiente acuerdo, que cumplió al pie de la letra:

"Se paralizará el trabajo en todos los puertos.

No saldrá ningún barco del puerto de destino.

Los paquetes de tránsito harán solamente operaciones de pasajeros y correspondencia, pudiendo continuar viaje.

El personal de cocina, en los barcos que se encuentren en puerto de destino, dará únicamente la comida de medio día.

Todo barco de carga al llegar al puerto después de las 12 de la noche del día 30, detendrá sus operaciones hasta las 12 de la noche del día 1.º de Mayo.

Las tripulaciones concurrirán a los actos que realicen las secciones o la Federación Obrera Regional Argentina, conmemorando el día 1.º de Mayo.

A los barcos de pasajeros que por sus cargas debieran de detenerse en cualquier puerto, se les facilitará el agua y la luz, como de costumbre, para lo que se dispondrá del personal estrictamente necesario.

La guardia de sereno se hará como habitualmente.

Por mandato de la asamblea se previene a los socios que todo aquel que no diera cumplimiento a esta resolución será desembarcado y destituído de su puesto".

Por su parte, la Federación Ferroviaria y La Fraternidad, de común acuerdo, resolvieron que el personal de tracción y tráfico parase 5 minutos: desde las 12 a las 12.5. Este acuerdo fué cumplido estrictamente.

Tiene él un alto valor moral y fué un simpático acto de adhesión moral a las demostraciones realizadas por los trabajadores.

Las secciones de vías y obras, talleres, galpones, etc, paralizaron el trabajo durante 24 horas.

Federación Obrera Local de Buenos Aires

EL MITIN DEL 1o DE MAYO

Como estaba anunciado, se efectuó, a las 8, en el local Giuseppe Garibaldi, el acto que en conmemoración del 1.o de Mayo había preparado la F. O. L. de Buenos Aires.

Ante un público que llenaba totalmente el salón, el compañero Juan Cuomo dió por abierto el acto y explicó el significado del 1.o de Mayo, extendiéndose en consideraciones de orden sindical. A continuación presentó al camarada Juan Greco, secretario de la Federación Obrera Local de Buenos Aires, quien ocupó la tribuna en medio de los aplausos de la concurrencia. Empezó éste recalcando el origen del 1.o de Mayo, y se refirió al significado del mismo. No venimos a llorar — dijo — por los mártires de la causa obrera; recordamos todo el camino recorrido y el que aun nos queda por recorrer. Si muchos cayeron en la cruzada, los trabajadores debemos redoblar nuestras energías hasta lograr nuestra emancipación.

Luego se refirió a la guerra europea que enlutó al mundo, y en la cual los obreros viéronse envueltos por la avidez de los capitalistas. Habló de la Rusia revolucionaria y del esfuerzo heróico realizado por los trabajadores de ese país para lograr imponerse a los capitalistas y a los enemigos de la clase productora. Refiriése a la obra de los charlatanes asalariados de la prensa capitalista, que a toda tentativa de renovación social tratan en vano de demostrar la sinrazón de los obreros. Terminó significando la necesidad de que los obreros se organicen para dar un contenido efectivo a sus aspiraciones.

En su interesante disertación puso de relieve la obra de la F. O. R. A. Fué coronado su discurso con una salva de aplausos.

Habló después el camarada Vicente Todaro, quien hizo un breve estudio de la situación actual del proletariado.

Luego usó de la palabra un compañero ebanista. Invitó al auditorio a perseverar en la lucha por la emancipación de los asalariados. Por último, el compañero Miguel Taracena, miembro del consejo local, cerró el acto con una breve y entusiasta peroración sobre el carácter del 1.o de Mayo, e invitó a todos los obreros a engrosar las filas compactas de la F. O. R. A. para lograr la total emancipación.

Disolvióse la reunión en medio de entusiastas demostraciones de simpatías a la institución central de los trabajadores del país y a la Federación Obrera Local de Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

TALLERES (F. C. S.)

El 1.o de Mayo a la mañana y organizada por la Federación Ferroviaria (sección Talleres), formóse una entusiasta manifestación que, con la bandera roja y una banda de música al frente, recorrió las principales calles de la población y las circundantes a los talleres del ferrocarril, a los que pertenecía la mayoría de los manifestantes.

Al partir del local de la Federación Ferroviaria (calle Pavón 6069), habló el camarada Torga, y en la intersección de las calles Rivadavia y Bugnos Aires, el compañero Solanet.

Se realizó la concentración en un terreno baldío situado al lado del salón Mundo Argentino, pues en éste el público no cabía, y usó allí de la palabra el camarada B. Senra Pacheco, delegado de la F. O. R. A.; el compañero Monelli; el secretario de la sección, Jodzinsky y varios otros que conmemoraron la histórica fecha e hicieron notar la campaña de la F. O. R. A. por la derogación de las leyes antisociales y la amnistía de los obreros presos. Se reunieron unos ochocientos trabajadores. Votóse la orden del día. — Corresponsal.

LA PLATA

Como acto preparatorio de la conmemoración del 1.o de Mayo, la F. O. L. organizó el domingo 25 de abril por la tarde una conferencia en Berisso, que se efectuó en la esquina de las calles Montevideo y Río de Janeiro, con una asistencia aproximada de quinientos trabajadores. El compañero D. Roggero abrió el acto y presentó a Enrique L. Villacampa representante de la Federación Obrera R. A., quien pronunció un conceptuoso discurso. Por la F. O. L. habló a continuación Miguel Olivetta, recordando las memorables luchas de los obreros de los frigoríficos y extendiéndose en otras consideraciones de orden sindical. Clausuró el acto Roggero.

—El 26, tuvo lugar otra conferencia en la sede de la F. O. L., organizada por el Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Anexos. Hicieron uso de la palabra Allademo y Villacampa. Se leyó la orden del día a remitirse a la cámara de diputados, siendo aprobada por unanimidad.

—

La extensión e importancia del paro general de 24 horas resuelto por la Federación Obrera Local, con el concurso de algunos sindicatos autónomos, podrá avaluarse si se tiene en cuenta que el trabajo en todas sus manifestaciones quedó completamente interrumpido: los obreros de la industria, del transporte, de la alimentación y del comercio hicieron abandono del trabajo. Fué un paro como nunca se realizó otro hasta aquí en La Plata.

Para formar la columna general de la manifestación se organizaron varias parciales que partieron de distintos puntos, convergiendo todas en la plaza Rocha, desde donde iniciaron la marcha unidas: la bandera roja con la inscripción F. O. R. A., al frente, y la banda de música, que tocó los himnos revolucionarios durante el trayecto. Es la primera vez que la F. O. L. pasea por las calles de La Plata la roja enseña. También se llevaba un cartelón con la siguiente leyenda: "Federación Obrera Local. La clase obrera organizada reclama la derogación de las leyes de "residencia" y "social" y la amnistía de los presos". A pasar la manifestación por frente del local de la F. L., fué aclamada por un número considerable de estudiantes que se incorporó a la columna. Llegada a la plaza Moreno, se levantó la tribuna. Alrededor de ésta se agruparon los manifestantes, cuyo número no bajaba de 4.000.

La apertura del acto estuvo a cargo del secretario general de la F. O. L., quien presentó al delegado de la Federación Obrera R. A., compañero B. Senra Pacheco. Este disertó durante más de una hora a propósito del significado del 1.o de Mayo, de la gran obra de mejoramiento realizada por los sindicatos obreros y de la labor de la F. O. R. A. Ocupóse también del carácter de protesta contra las leyes infames que esta última había dado el 1.o de Mayo, y concluyó reflriéndose al acuerdo de la Federación Sindical Internacional, consistente en manifestarse por la socialización de todos los medios de producción y de cambio. Entre los aplausos calurosos de la concurrencia terminó su peroración.

Habló a continuación el estudiante Ortegosa, cerrando el acto el secretario de la Local, después de leerse y aprobarse la orden del día reclamando la amnistía de los presos y la abrogación de las leyes de excepción, orden del día que fué remitida a la cámara de diputados. — Corresponsal.

TOLOSA

Organizada por La Fraternidad y la Federación Ferroviaria, realízose en 1.o de Mayo por la noche una reunión familiar, que estuvo concurridísima, pues además de los asociados a las dos entidades nombradas, se encontraban presentes sus respectivas familias.

El objeto de la reunión, aparte de las exteriorizaciones inherentes a la fecha histórica, era el de celebrar en un ambiente familiar la culminación de los trabajos por la unidad ferroviaria von la realización de una asamblea mixta de las 15. Entre los acordes del himno de los trabajadores, ejecutado por una selecta orquesta — que prestara su concurso desinteresadamente —, ocreado delicadamente por los hombres, mujeres y niños, dióse comienzo al acto.

La conferencia, que estaba a cargo del secretario de la F. O. R. A. sección Mar Otta, hubo de ser pronunciada por otros compañeros, debido a la enfermedad repentina de aquél.

Encontrándose incidentalmente en la localidad el compañero Alfonso López, afiliado a la F. F. de la sección, fué invitado a usar de la palabra. Después de justificar la ausencia del camarada Marotta, hizo resaltar el significado de la fecha histórica, a la vez que la feliz coincidencia de que en esa fecha los ferroviarios de Tolosa exteriorizaran su satisfacción por el término de las gestiones en pro de la unidad. Refiriése, después, a otros tópicos que afectan fundamentalmente a la clase obrera, y con un viva a la unidad ferroviaria y a la F. O. R. A., dió por terminada su disertación.

Más tarde llegó el compañero José Benvenuto, quien, a pedido insistente de la numerosa concurrencia, usó de la palabra. Fué una ilustrativa y entusiasta conferencia, en la cual abundaron los conceptos unionistas y las exhortaciones a la concordia. Dando un viva a La Fraternidad, a la Federación Ferroviaria y a la unidad de la clase obrera, terminó su conferencia entre los vítores y aplausos generales.

Siguióse luego un modesto lunch y se bailó hasta la madrugada. Llevando todos la grata impresión de la benéfica cual imborrable jornada. — Corresponsal.

JUNIN (F. C. P.)

Se ha celebrado en este pueblo con todo entusiasmo el día 1.o de Mayo. La manifestación, que fué numerosa, recorrió las calles de la ciudad, haciendo flamear la bandera roja, después de haber estado cautiva durante diez años. Todos los sindicatos adheridos a la Federación Obrera Local llevaban su correspondiente cartel con inscripciones alusivas al día, a la organización y de condenación para las leyes antisociales. La F. O. R. A. estuvo representada con su correspondiente cartel. Se votó la orden del día pidiendo la derogación de las leyes de "residencia" y "orden social" y la amnistía de los presos. — Corresponsal.

TANDIL

La manifestación que organizó la Federación Obrera Local de esta ciudad se vió concurrida por más de tres mil trabajadores.

Por la mañana, se efectuó un simpático acto patrocinado por la Federación Obrera Molinera, hablando Pascual Negros, Esteban Vil y el delegado de la F. O. R. A., camarada Aurelio A. Hernández, disertando éste largamente respecto del valor revolucionario de la organización sindical.

Terminado este acto, los molineros se pusieron en marcha hasta el puente Azul, donde aguardaban los obreros de las canteras. A las 13, salió la tercera columna del local de la F. O. L., Pintos 269, reuniéndose con la columna del puente Azul en la calle General Rodríguez, donde se fusionaron todas las columnas, recorriendo varias cuadras, hasta la plaza Martín Rodríguez. Levantada la tribuna, habló en primer término el compañero ferroviario José Idarburo. Analizó la obra de propaganda y reivindicación que realizan los sindicatos obreros y exaltó la acción de clase del proletariado.

A continuación, habló extensamente el delegado de la F. O. R. A., compañero A. A. Hernández, a propósito del significado especial que le había dado la institución que representaba a este 1.o de Mayo: condenó las leyes draconianas y abundó en atinadas consideraciones sobre diversos temas, tocando los referentes a la revolución rusa, para concluir exponiendo qué es la F. O. R. A. y cuál es su misión histórica.

Leyóse y se aprobó la orden del día de protesta, que se dirigió a la cámara de diputados.

Cerró el acto el camarada Pascual Nigro en nombre de la F. O. L.

Durante el discurso del compañero Hernández y el recorrer la manifestación las calles de la ciudad, los vivas a la F. O. R. A. se repetían incesantemente. — Corresponsal.

TRES ARROYOS

Al llegar el delegado de la Federación Obrera R. A., camarada Cayetano Oriolo, un numeroso núcleo de militantes obreros lo recibió en la estación. Estaban entre ellos el secretario de la Federación Obrera Local y el corresponsal del semanario. Se encaminaron al local de la F. O. L., cuyos militantes habían dispuesto todo lo necesario para la realización del mitin conmemorativo, que tuvo lugar por la tarde. Más de 3.000 obreros formaron en la columna. Los manifestantes llevaban cuatro banderas rojas y siete carteles con inscripciones alusivas. Terminado el recorrido, se levantó la tribuna, y el secretario de la F. O. L. anunció al delegado federal. Comenzó éste su peroración saludando en nombre de la F. O. R. A. a los trabajadores de la localidad, saludo que fué acogido con grandes aplausos. Luego hizo una sucinta historia del 1.o de Mayo, para hablar en seguida de la reacción favorable que se opera en el mundo del trabajo en todos los países, el que se dispone a hacer una honda denodadamente contra los capitalistas para alcanzar su emancipación, e ocupó de la Rusia de los zares y de la actual; de los sucesos de Italia, España y otros países, para entrar después a hacer una severa crítica de las leyes de "residencia" y "defensa social". Terminó su excelente peroración haciendo un caluroso llamado a los trabajadores a estrecharse siempre más en la F. O. R. A.

Hablaron los compañeros Juan Llovet y Segundo Olavarrieta a continuación. El primero clausuró el acto. Se votó la orden del día y el acto se disolvió entre vítores al 1.o de Mayo y a la F. O. R. A. — Corresponsal.

JUAREZ

Pocas veces ha contemplado Juárez un acto como el que realizaron el Sindicato de Albañiles y el centro socialista. La llegada del tren que conducía Villacampa, delegado de la Federación Obrera R. A., era esperada por un importante núcleo de trabajadores, quienes vivaron a la institución central de los trabajadores. Se organizó una manifestación hasta el local social de los albañiles, anunciándose la llegada del delegado con disparos de bombas. A las 2 se sirvió un almuerzo "a la criolla", con asistencia de más de 150 comensales, que se desarrolló en medio de la más franca camaradería. Los vivas al 1.o de Mayo, a la F. O. R. A. y a su delegado y las vibrantes estrofas de la Internacional amenizaron el modesto almuerzo. Habló — n al final, sucesivamente, los compañeros Posadas, De Gregorio y Enrique L. Villacampa, cuya disertación duró alrededor de dos horas. Explicó los orígenes del 1.o de Mayo y remarcó el significado especial que este año le había dado la F. O. R. A.

Pocos momentos después se jugó un partido de football entre los clubs Independiente y Atlanta, correspondiendo a este último el triunfo. Siguieron otros actos, y luego los concurrentes se dirigieron al local del Sindicato de Albañiles, donde se levantó una tribuna. Hablaron aquí los compañeros Angel Santiago, quien precisó los propósitos de este 1.o de Mayo y su origen, y Enrique L. Villacampa, ocupándose éste de la resolución de la Federación Sindical Internacional, por la cual se invitaba a todas las centrales a manifestarse por la socialización de los elementos de producción e intercambio, de las leyes "social" y de "residencia", las cuales condenó con energía, y de la amnistía de los presos. A este acto concurrieron más de 600 trabajadores.

Por la noche, efectúose una interesante velada en el teatro Italiano. Pronunciaron buenas arengas los camaradas Angel Santiago y Juan De Gregorio y el delegado de la F. O. R. A. disertó extensamente sobre diversos temas de actualidad, deteniéndose en el examen de las leyes de excepción.

Al terminar los discursos, nuevos vivas a la F. O. R. A. a la Internacional Obrera y al 1.o de Mayo se hicieron oír.

Durante el 1.o de mayo todos los comercios permanecieron cerrados.

La conmemoración del 1.o de mayo ha sido de todo punto elocuente, alcanzando un éxito nunca visto en Juárez, a pesar de la oposición de ciertos elementos disolventes.

Votóse una enérgica orden del día, que fué telegrafiada a la cámara de diputados de la nación. — Corresponsal.

PEHUAJÓ

Los trabajadores de este pueblo abandonaron sus labores unánimemente el 1.o de Mayo, cerrando sus puertas todo el comercio.

A los actos que se efectuaron se adhirieron los afiliados de los Sindicatos de Estibadores, Panaderos, Molineros, Conductores y el centro socialista. Se realizó por la tarde una gran manifestación hasta la plaza Dardo Rocha. Aquí se levantó una tribuna, hablando sucesivamente varios obreros de la localidad y el representante del centro socialista.

A las 21 se realizó una conferencia en el teatro Nacional, donde hablaron los camaradas García Castro y M. F. Osés. — Corresponsal.

ROJAS

Con un éxito por todos conceptos halagüeño se conmemoró en Rojas este año el 1.o de Mayo, siendo ello el mejor signo del despertar obrero.

El 30 de abril, se efectuó una velada, grandemente concurrida de obreros. Adornaron el salón con flores las compañeras del novel Sindicato de Sastres y Costureras. Pronunciaron breves discursos el delegado de la F. O. R. A., camarada Eduardo Pereira, y G. Rodríguez, por el P. S.

—

Por su número y el entusiasmo reinante, el acto del Lo de Mayo fué realmente sorprendente, importando el una seria advertencia a los secuaces de la Liga a los que pretenderon restarle importancia a la conmemoración.

El punto de reunión fué el local de la Federación Agraria, tomando parte en la manifestación que allí se organizó los Sindicatos de: Estibadores, Sastres y Costureras, Herreros y Carpinteros, Obreros del Campo, Panaderos y Molineros, y el C. S. Cada entidad llevaba carteles alusivos, ostentando algunos inscripciones significando su adhesión a la conmemoración, y otros protestas enérgicas contra las leyes infames y reclamando la amnistía de los obreros presos.

A las 14 se dió orden de marcha, y la nutrida columna de trabajadores — más de 1.500 — recorrió en manifestación algunas calles, haciendo alto frente al Banco Español. Aquí habló diciendo una hora el camarada E. Pereira, en nombre de la F. O. R. A.; atacó duramente las leyes denominadas de "residencia" y "defensa social" e hizo un buen examen crítico del odioso régimen capitalista. Exhortó, al final, a los trabajadores a ocupar su puesto en las filas de la organización sindical.

En seguida se reemprendió la marcha hacia el local del Sindicato de Sastres y Costureras, pero pocos momentos después se suscitó un incidente al pretender el oficial de policía Carrizo detener al compañero secretario del Sindicato de Estibadores; simultáneamente, los policíanos amenazaron a los manifestantes con sus revólveres, y el sujeto Carrizo profería palabrotas propias de un compadre. No ocurrió nada, gracias a la serenidad de los obreros. Llegado frente al local antes citado, hicieron uso de la palabra un camarada dependiente de comercio, y Germinal Rodríguez por el P. S.

Después de leerse la orden del día conforme a la resolución del Consejo Federal de la F. O. R. A., se dió por terminado el acto en señal de protesta por la estúpida arbitrariedad policial.

Puede asegurar que en Rojas jamás se conmemoró tan digna y decentemente como este año el 1.o de Mayo, desplegándose no reprimera vez la roja enseña del proletariado.

—El delegado de la F. O. R. A. cooperó en los primeros trabajos para constituir la F. O. L.

—Varios sindicatos sostienen lucha con los patronos.

—El Sindicato de Panaderos tiene cinco de sus militantes encarcelados, acusados por los patrones de "peligrosos". — Corresponsal.

PERGAMINO

La conmemoración del 1.o de Mayo revistió en esta grandes proyecciones interviniendo en la preparación del mismo los siguientes gremios obreros: Estibadores, Carreros Unidos, Carnitros, Empleados de Comercio, Federación Ferroviaria (C. A.), F. F. (C. G.) el P. S.

La Fraternidad, Repartidores de Pan.

Por la mañana se recorrieron las calles de la ciudad en manifestación, cantando himnos obreros y protestando contra las leyes antisociales. En la tarde se organizó el gran mitin, saliendo la primera columna — encabezada por la bandera roja al frente — de la calle España recorriendo otras para juntarse con los diversos núcleos, hasta llegar a la Avenida Mayo, donde el número de manifestantes era enorme. Habiendo sido la fecha y contra las leyes "social" y de "residencia" y reclamando la amnistía de los presos, se cantaron las Marsellesa, Esperanza y Eugenio Albani. Ambos fueron muy aplaudidos por los concurrentes que expusieron.

La orden del día de protesta que se dirigió al congreso nacional fué firmada y sellada por todos los sindicatos adherentes en el mitin por aclamación.

—Por la noche se realizó una animada y concurridísima velada en el teatro Victoria, donde habló el compañero C. Alvarez, quien se ocupó de la jornada e importancia de los sindicatos obreros. — Corresponsal.

CHIVILCOY

La conmemoración del 1.o de Mayo se hizo en Chivilcoy con extraordinario éxito. Los dos actos fueron organizado por los Sindicatos de la localidad y el P. S. Uno se realizó, a las 15, en la plaza 25 de Mayo, y el otro a las 21 en el teatro Español. Ambos alcanzaron un éxito superior a los más optimistas cálculos.

El abandono del trabajo durante las 24 horas fué completo.

En el acto efectuado en la plaza pública, habló Tomás nos invitaba a los manifestantes a recorrer varias calles, Así lo hicieron, llevando al frente dos banderas rojas. La banda tocaba los himnos obreros. Vueltos al punto de partida, pronunció una breve y enérgica arenga alusiva al acto el camarada Panzardi, presentando a los oradores venidos de la capital federal. En nombre del P. S. habló Roberto Giusti, diciendo que en ese mismo instante los trabajadores de todo el mundo, al igual que los de la Argentina, entonaban un himno de esperanza, anunciando el próximo derrumbe del régimen capitalista. Después hizo una severa crítica del republicanismo y su bárbaro sistema de explotación, citando como ejemplos las condiciones en que se encuentran los trabajadores de allí se organizó los Sindicatos de: Estibadores, Sastres y Costureras, Herreros y Carpinteros, Obreros del Campo, Panaderos y Molineros, y el C. S. Cada entidad llevaba carteles alusivos, ostentando algunos inscripciones significando su adhesión a la conmemoración, y otros protestas enérgicas contra las leyes infames y reclamando la amnistía de los obreros presos.

A las 14 se dió orden de marcha, y la nutrida columna de trabajadores — más de 1.500 — recorrió en manifestación algunas calles, haciendo alto frente al Banco Español. Aquí habló diciendo una hora el camarada E. Pereira, en nombre de la F. O. R. A.; atacó duramente las leyes denominadas de "residencia" y "defensa social" e hizo un buen examen crítico del odioso régimen capitalista. Exhortó, al final, a los trabajadores a ocupar su puesto en las filas de la organización sindical.

En seguida se reemprendió la marcha hacia el local del Sindicato de Sastres y Costureras, pero pocos momentos después se suscitó un incidente al pretender el oficial de policía Carrizo detener al compañero secretario del Sindicato de Estibadores; simultáneamente, los policíanos amenazaron a los manifestantes con sus revólveres, y el sujeto Carrizo profería palabrotas propias de un compadre. No ocurrió nada, gracias a la serenidad de los obreros. Llegado frente al local antes citado, hicieron uso de la palabra un camarada dependiente de comercio, y Germinal Rodríguez por el P. S.

Después de leerse la orden del día conforme a la resolución del Consejo Federal de la F. O. R. A., se dió por terminado el acto en señal de protesta por la estúpida arbitrariedad policial.

Puede asegurar que en Rojas jamás se conmemoró tan digna y decentemente como este año el 1.o de Mayo, desplegándose no reprimera vez la roja enseña del proletariado.

—El delegado de la F. O. R. A. cooperó en los primeros trabajos para constituir la F. O. L.

—Varios sindicatos sostienen lucha con los patronos.

—El Sindicato de Panaderos tiene cinco de sus militantes encarcelados, acusados por los patrones de "peligrosos". — Corresponsal.

PERGAMINO

La conmemoración del 1.o de Mayo revistió en esta grandes proyecciones interviniendo en la preparación del mismo los siguientes gremios obreros: Estibadores, Carreros Unidos, Carnitros, Empleados de Comercio, Federación Ferroviaria (C. A.), F. F. (C. G.) el P. S.

La Fraternidad, Repartidores de Pan.

Por la mañana se recorrieron las calles de la ciudad en manifestación, cantando himnos obreros y protestando contra las leyes antisociales. En la tarde se organizó el gran mitin, saliendo la primera columna — encabezada por la bandera roja al frente — de la calle España recorriendo otras para juntarse con los diversos núcleos, hasta llegar a la Avenida Mayo, donde el número de manifestantes era enorme. Habiendo sido la fecha y contra las leyes "social" y de "residencia" y reclamando la amnistía de los presos, se cantaron las Marsellesa, Esperanza y Eugenio Albani. Ambos fueron muy aplaudidos por los concurrentes que expusieron.

La orden del día de protesta que se dirigió al congreso nacional fué firmada y sellada por todos los sindicatos adherentes en el mitin por aclamación.

—Por la noche se realizó una animada y concurridísima velada en el teatro Victoria, donde habló el compañero C. Alvarez, quien se ocupó de la jornada e importancia de los sindicatos obreros. — Corresponsal.

CHIVILCOY

La conmemoración del 1.o de Mayo se hizo en Chivilcoy con extraordinario éxito. Los dos actos fueron organizado por los Sindicatos de la localidad y el P. S. Uno se realizó, a las 15, en la plaza 25 de Mayo, y el otro a las 21 en el teatro Español. Ambos alcanzaron un éxito superior a los más optimistas cálculos.

El abandono del trabajo durante las 24 horas fué completo.

En el acto efectuado en la plaza pública, habló Tomás nos invitaba a los manifestantes a recorrer varias calles, Así lo hicieron, llevando al frente dos banderas rojas. La banda tocaba los himnos obreros. Vueltos al punto de partida, pronunció una breve y enérgica arenga alusiva al acto el camarada Panzardi, presentando a los oradores venidos de la capital federal. En nombre del P. S. habló Roberto Giusti, diciendo que en ese mismo instante los trabajadores de todo el mundo, al igual que los de la Argentina, entonaban un himno de esperanza, anunciando el próximo derrumbe del régimen capitalista. Después hizo una severa crítica del republicanismo y su bárbaro sistema de explotación, citando como ejemplos las condiciones en que se encuentran los

exaltó los empeños que pone en obra la F. O. R. A. para obtener su derogación. Habló del maximalismo y de otras cuestiones interesantes y oportunas, terminando su larga conferencia con una vibrante exhortación a los trabajadores, a fin de que fueran aguerridos y tenaces soldados de la lucha contra el capitalismo. Grandes y prolongados aplausos le fueron tributados al representante de la F. O. R. A.

La manifestación reemprendió la marcha en medio de vivas a las entidades obreras, deteniéndose frente al C. S., donde cerró el acto el compañero Felipe Montesquro con breves palabras. Eran las 18. Se votó la orden del día a dirigirse al congreso nacional.

* * *

A las 22 tuvo lugar una velada en el teatro Español. Se pasó una cinta de carácter social, y los camaradas Ferlini y Giusti volvieron a hacer uso de la palabra.

Ha sido este 1.o de Mayo en Chivilcoy un hermoso día de afirmación y de propaganda. — **Corresponsal.**

SALTO (Provincia de Bs. As.)

Como ningún año y ante un número no menor de 300 trabajadores, se realizó en la plaza San Martín la conferencia y manifestación acostumbradas para apertura del acto hecha por el camarada Scagnetto, quien presentó al camarada M. Balza y al delegado de la Federación Obrera R. A., compañero Amadeo Zeme, manifestando al mismo tiempo que por causas de fuerza mayor no pudo asistir el orador Alfredo Aprile, del P. S. M. Balza pronunció un breve discurso, condenando las leyes de "residencia" y "social" y tuvo duras frases para la mayoría de los empleados de comercio, que no no asistieron a la conferencia.

El compañero Zeme disertó por espacio de 1 hora 40' respecto del significado del 1.° de Mayo, la organización de los trabajadores y los beneficios que reporta; sobre la revolución rusa y sobre la nefasta que realizan los titulados «anarquistas del quinto congreso».

Durante la disertación de este último tema formóse un grupo entre varios "iquintistas" que asistían a la conferencia, con el fin de perturbar tan hermoso acto, viéndose el orador en la necesidad de llamarles la atención y ofrecerles la tribuna, si deseaban aceptar una controversia, ofrecimiento que no fué aceptado.

Continuó en su exposición, teniendo que interrumpirse nuevamente, por haber empezado el fraile a repicar las campanas con tal violencia que no se podía oirlo.

Después de explicar detenidamente el origen y el alcance de las leyes draconianas de "residencia" y "social", puso de manifiesto la obra que realiza en estos momentos la F. O. R. A. para pedir su derogación, así como también la libertad de los obreros presos por estas leyes antiobreras.

Invitó a los presentes a formar en una columna en manifestación por las calles del pueblo, hasta el local del C. S., donde se pondría a votación una nota a enviarse por cada Sindicato adherido a la F. O. R. A., al congreso nacional, pidiendo la derogación de dichas leyes.

Puesto en marcha la columna hacia el local indicado, donde el camarada M. Balza dió lectura y puso a votación la nota a enviarse al congreso nacional, resultando aprobada por unanimidad.

Hizo uso nuevamente de la palabra el compañero Zeme, protestando enérgicamente contra esas dos leyes inarcónicas, que dificultan el libre desenvolvimiento obrero, dándose por terminada la hermosa jornada realizada, entre vivas a la F. O. R. A. y al 1.° de Mayo. — **Corresponsal.**

BALCARCE

Los trabajadores organizados sindicalmente de Balcarce conmemoraron el 1.o de Mayo con verdadero entusiasmo.

Patrocinó y preparó los actos realizados la F. O. L. que consistieron en una manifestación numerosa y una conferencia pública.

La policía puso toda clase de trabas e hizo una ridícula ostentación de fuerzas, pretendiendo en el primer momento que la manifestación hacia la plaza llamada de la Cruz, que es un potrero cercado con alambre de púa, que tiene una sola salida.

A las 14.20 inicióse la marcha de la manifestación. Llegada a la plaza principal—donde ya se hallaban gran número de trabajadores — se levantó la tribuna. Abrió el acto el secretario de la F. O. L., siguiéndole un camarada empleado de comercio. En seguida, ocupó la tribuna el compañero Fortunato Martinelli, delegado de la F. O. R. A. Disertó extensamente a propósito del significado especial que tenía este 1.o de Mayo como conmemorando el acuerdo del C. F. de la entidad que representaba, y se ocupó de otras cuestiones vinculadas al mismo estilo con extensión y acierto. A continuación hizo uso de la palabra un delegado del C. S.

Los oradores y las entidades obreras locales y la nacional fueron aplaudidos largamente.

Leída la orden del día que se remitiría al congreso nacional — de protesta contra las leyes draconianas y reclamando su abolición, así como la amnistía de los presos — fué aprobada por aclamación.

—Por pedido expreso del consejo local, el camarada F. Marinelli, delegado de la F. O. R. A., acordó permanecer en esta localidad el viernes 7, a fin de dar varias conferencias sindicales — **Corresponsal.**

ALBERTI

Llegó a ésta el 1.o de Mayo en el tren de las 11.30 el delegado de la Federación Obrera R. A., camarada Mario Grandi, que fué recibido en la estación por el secretario del Sindicato de Artesanos Unidos y otros compañeros, quienes le informaron del estado en que se halla la organización en esta localidad, que no es por cierto muy floreciente, pues a excepción de los sastres, cuya huelga reciente fué coronada por el éxito más lisonjero, los obreros de los otros gremios no cotizan sino en muy escaso número, por cuya razón el Sindicato languidece y se extinguiría por completo si no fuera por la enérgica actividad de los dos o tres compañeros que están a su frente.

Por la tarde, el delegado dió una conferencia en la plaza del pueblo, explicando a los trabajadores que se habían congre.do a escucharlo, la necesidad del Sindicato y los beneficios que él reporta a la clase trabajadora, tanto en lo que se refiere a su mejoramiento moral como al aumento de su bienestar material. Habló también de la derogación de las leyes antisociales, de la libertad de todos los presos por causas sociales, de la socialización de las industrias y de la necesidad de terminar con las utopías dogmáticas que entorpecen la marcha ascendente del proletariado organizado. — **Corresponsal.**

PATRICIOS (C. G.)

El paro de cinco minutos, acordado por La Fraternidad y la Federación Ferroviaria, fué unánime. Todos los trenes de esta sección pararon los cinco minutos donde se encontraban. El personal de playa y estación, también paró, inclusive el del depósito de máquinas.

En asamblea celebrada el 1.o se acordó remitir nota de protesta por las leyes de "residencia" y defensa "social" al parlamento. — **Corresponsal.**

GONZALEZ CHAVES

Con motivo del 1.o de Mayo reinó en ésta gran entusiasmo, habiendo hecho abandono del trabajo todos los obreros. En el acto organizado por los sindicatos locales habló extensamente sobre los caracteres de este 1.o de Mayo el compañero Federico H. Balduzzi, delegado de la F. O. R. A., quien fué muy aplaudido por los claros conceptos que expuso. La orden del día de protesta contra las leyes "social" y de "residencia" y por la amnistía de los presos, fué votada por aclamación y remitida en el día a la cámara de diputados. El acto se clausuró en medio de grandes vivas a la F. O. R. A. y a la Federación Sindical Internacional.

En el local del Sindicato de Obreros Albañiles, el compañero Balduzzi dió otra conferencia, explicando los beneficios de la organización sindical. — **Corresponsal.**

INGENIERO WHITE

Celebróse con franco entusiasmo en esta localidad el 1.o de Mayo, realizándose diversos actos de conmemoración. Ni un solo obrero acudió al trabajo. — **Corresponsal.**

RAMALLO

Revistió gran importancia en ésta la conmemoración del 1.o de Mayo.

A las 14.30 se dió comienzo al acto, habiendo sucesivamente los compañeros Escobar y Vallejos, ambos de San Pedro. Luego pronunció un discurso el delegado de la F. O. R. A., compañero Marcelino Lage. Su disertación giró alrededor del significado de la fecha histórica y los métodos que debe emplear el proletariado organizado para triunfar en sus reivindicaciones y prepararse para su emancipación. Estas manifestaciones fueron acogidas con franco entusiasmo, y al aprobarse la orden del día por la que se reclama la derogación de las leyes mordaza y la libertad de los presos obreros, una atronadora salva de aplausos se hizo oir, como así también vivas reiterados a la F. O. R. A.

En el local social del sindicato se verificó a las 19.30 una animada asamblea, donde habló nuevamente el camarada Lage. — **Corresponsal.**

MAIPU (Bs. As.)

La Federación Ferroviaria, La Fraternidad, el Sindicato de Oficios Varios y el centro socialista organizaron la manifestación que se realizó el 1.o de Mayo. En representación de la F. O. R. A. concurrió el camarada Miguel Olivetta. Los componentes de las cuatro entidades se concentraron en el local social, emprendiendo la marcha poco más o menos a las 15. Cada bandera llevaba sus insignias y los ferroviarios ostentaban un cartel con una inscripción unionista. Por primera vez en Maipú la bandera roja se paseó triunfalmente. Llegados a la plaza del pueblo, se levantó la tribuna, haciendo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., camarada Olivetta. Pronunció éste un discurso alsuivo, vigoroso por sus conceptos y entusiasta por la vehemencia de sus palabras. Se ocupó de las leyes de excepción y de los presos obreros. Habló durante una hora y media.

La manifestación volvió al punto de partida, donde se disolvió a las 21.

Por la noche se dió una velada en el teatro de la localidad, representando un cuadro de aficionados un drama en dos actos. Volvió a hacer uso de la palabra Olivetta, quien, como en la conferencia de la tarde, fué largamente aplaudido.

En el mitin leyóse una nota reclamando la abrogación de las dos leyes antisociales, la que se dirigió a la cámara de diputados, conforme a lo dispuesto por la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

SAN JOSE DE LA TINTA

Con todo éxito y en el mayor orden se conmemoró en esta localidad el 1.o de Mayo, siendo el acto organizado por la Unión Obrera de las Canteras. Se aprobó la orden del día y el mismo 1.o de Mayo fué transmitida al presidente de la cámara de diputados de la nación.

En el mitin habló el compañero Roberto Pascucci, delegado del Tandil. Pronunció también breves palabras el camarada ferroviario Vicente Cabalcanti. — **Corresponsal.**

BARADERO

El día 3 de abril por la noche llegó a esta localidad el delegado de la Federación Obrera R. A., compañero Augusto Pellegrini, que había sido llamado por el Centro Cosmopolita de Trabajadores para dar una conferencia en la plaza Mitre el 1.o de Mayo.

Hallándose en huelga los obreros de todos los talleres de herrería y carpintería de esta localidad, y estando reunidos en el C. C. de T., el compañero delegado aprovechó la oportunidad para dirigirles la palabra, haciéndoles comprender la necesidad que tenían de constituir su Sindicato si querían ver en la realidad mejoradas sus condiciones de asalariados.

* * *

El 1.o de Mayo, el compañero delegado federal dió la anunciada conferencia, hablando sobre el significado del 1.o de Mayo y sobre el valor real que tienen los sindicatos, y, por lo tanto, de la conveniencia de que todos los trabajadores se organizacen, dejando a un lado todas las cizañas que siembran ciertos individuos para dañar a la organización.

De paso se ocupó de las dos famosas leyes de excepción, sancionadas por los señores políticos del más rancio conservadorismo y que pesan exclusivamente sobre los obreros que tienen la osadía de rebelarse contra los capitalistas y los patronales que los sostienen.

Por la noche, en el local del Centro Cosmopolita de Trabajadores, volvió el compañero Pellegrini a dirigir la palabra a los obreros en huelga, siendo aplaudidos a proseguir en la lucha hasta hacer triunfar sus justas reclamaciones. Dichos obreros resolvieron por unanimidad adherirse a la F. O. R. A.

Fué votada la orden del día y enviada al presidente de la cámara de diputados. — **Corresponsal.**

LINCOLN

Conmemorando la fecha histórica de los trabajadores, tuvo lugar una conferencia, organizada por la Federación Ferroviaria, La Fraternidad y el Centro socialista internacional de esta localidad, la que se llevó a cabo el día 1.° de Mayo en el local de la Sportiva, a las 21. Hicieron acto de presencia alrededor de cuatrocientas personas, en su mayoría obreros, y sus familias.

A la hora citada abrió el acto el compañero secretario general de un ferroviarios, Darío B. Brandan, quien en breves palabras explicó el origen de la fecha que se conmemoraba, presentando después al compañero José Blanco, delegado de la F. O. R. A. Este camarada, en un extenso discurso explicó que significaba para los trabajadores del mundo entero el día 1.° de Mayo y su origen histórico. Acto continuo el compañero secretario general del P. S. L. Máximo R. Barla, presentó al delegado Pedro D. Zibecchi, quien, como el compañero Blanco, hizo uso de la palabra por el término de una hora y media, haciendo consideraciones sobre la fecha conmemorábamos, la tiranía de la burguesía y del estado; analizó la situación del proletariado. Terminado que hubo el compañero José Blanco, quien en breves palabras incitó a los trabajadores a organizarse y demostró los beneficios que se obtiene por medio del sindicato, porque sólo la unión, dijo, podremos vencer al capitalismo y hacer valer nuestros derechos de productores. Leyó, por último, la orden del día que fué remitió al presidente de la cámara de diputados de la nación, la que fué votada por aclamación por la magna asamblea. Acto continuo, el camarada Jorge González, delegado del C. S. I. de General Pintos, dijo breves palabras de salutación y algunas alusivas al acto.

Clausuró el acto el camarada secretario de los ferroviarios, dando lectura a un extenso y conceptuoso discurso. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. — **Corresponsal.**

HUANGUELEN (F. C. S.)

En esta localidad ha sido celebrado el 1.° de Mayo con gran entusiasmo, viéndome muy concurrido el mitin organizado para protestar contra las leyes antiobreras.

La Sociedad Española de S. M., que tuvo la desgraciada ocurrencia de organizar las romerías en el día dedicado por los trabajadores para protestar de la iniquidad capitalista, ha tenido que pedir excusas casi públicamente, permitiendo que la banda contratada para las romerías, ejecutase La Internacional en el momento de desembarcar en esta estación.

En el mitin hizo uso de la palabra el compañero M. Etchegaray, que estuvo muy inspirado al dirigirse a los numerosos trabajadores de estancia presentes a concurrir con su aporte solidario, al afianzamiento de la organización obrera y a constituir su Sindicato.

En medio de grandes aclamaciones fué votada una orden del día, por la cual los trabajadores de este pueblo se solidarizan con el mismo emprendido por la F. O. R. A. para obtener la libertad de los presos obreros, y la derogación de las leyes de "residencia" y de "defensa social". — **Corresponsal.**

Provincia de Santa Fe

SANTA FE

A las 12.10 del día 1.o arribó a esta el delegado de la F. O. R. A., camarada José Maqueira. El tren que lo conducía debió detenerse en el kilómetro 12 del puente sobre el río Salado, de acuerdo con lo dispuesto por las entidades ferroviarias. En el andén de la estación aguardaban al delegado numerosos obreros, entre ellos los compañeros Paredes y Ramírez.

Todo el público — autos, carros, coches, tranvías — quedó paralizado. Las tareas del puerto y las actividades industriales lo mismo. La omnipotencia del trabajo se hizo sentir en todos sus relieve: esta vieja ciudad de Santa Fe parecía una ciudad muerta. Faltó la luz hasta las 21.30. Todo el comercio cerró sus puertas, pues los empleados se plegaron a la huelga también.

Los veintitrés sindicatos de la localidad—veintidós de los cuales están adheridos a la F. O. R. A.—tenían todo dispuesto, por medio de la Federación Obrera Local, para la conmemoración del 1o. de mayo.

A las 15 se organizó una manifestación que, partiendo de la plaza España, recorrió las principales calles hasta llegar a la de 25 de Mayo. Casi sus cuadras de obreros manifestantes constituían la compacta columna. Durante todo el trayecto recorrido se vió a las entidades locales y a la F. O. R. A. y se entonaron los himnos obreros. Tres grandes carteles eran exhibidos en insignes avenidas, siguiendo a continuación los componentes del Sindicato Femenino.

Antes de emprender la marcha, hizo uso de la palabra M. Rigoli, militante del Rosario, y en la plaza 25 de Mayo inició los discursos el compañero Villanueva, secretario de la Federación Obrera Local, siguiéndole A. Zamboni, éste en representación de los empleados del puerto; De Bernardi, por los obreros del Arsenal, y Peroni, por los ferroviarios del ferrocarril Santa Fe. Luego habló el delegado de la Federación O. R. A., compañero José Maqueira, quien explicó en muy aplaudida disertación. Se ocupó de la fecha histórica y del carácter que le había dado la institución central, extendiéndose por esto en muy oportunas consideraciones sobre las leyes draconianas. Largos aplausos saludaron al orador al finalizar su discurso, vivándose clamorosamente a la F. O. R. A.

Cerró el acto el secretario de la Local, quien leyó la orden del día pro derogación de las leyes antisociales y amnistía de los presos. Puesta a votación, fué aclamada en medio de un entusiasmo delirante.

Más de 8.000 trabajadores, según los cálculos más exactos, formaron en la manifestación. El proletariado de Santa Fe ha demostrado una vez más que comprende su misión histórica y da a su unidad de clase, por lo mismo, toda la importancia que tiene. — **Corresponsal.**

CAÑADA DE GOMEZ

Patrocinados por los diferentes sindicatos obreros de la localidad, se efectuaron los actos conmemorativos de la histórica fecha. La salida del sol fué saludada con repetidos disparos de bombas, hechos desde el local de la Federación Ferroviaria.

A las 10 dió principio al primer acto, el cual se efectuó en el amplio local de la Sociedad Española, cedido gentilmente. Abrió el acto el camarada Cuello en nombre de los sindicatos locales, siguiéndole en el uso de la palabra el camarada Loza, delegado de la Federación, quien pronunció un hermoso discurso, recordando a los mártires de Chicago. Habló a continuación el camarada A. Ibáñez, delegado de la F. O. R. A., por espacio de una hora, demostrando el verdadero concepto que para la clase obrera debe tener el 1.o de mayo. También pronunció breves palabras en nombre del Sindicato de Estibadores el compañero Ocampo.

A las 15 se inició la manifestación, compuesta de 1.500 obreros, que recorrió las principales calles del pueblo. A dicha hora una nutrida multitud había por completo la plaza. Habían ron el compañero Muñoz e Ibáñez, pronunciando ambos conceptuosos discursos. Luego púsose en marcha la columna, llevando a su cabeza la bandera internacional. Al llegar la manifestación frente a la curtiembre, se izó un alto, habiendo el camarada Cuello, quien hizo uso nuevamente de la palabra, recordado a los trabajadores el significado de la fecha histórica, refiriéndose al punto de partida, donde el compañero Loza dió una nueva conferencia.

Durante el recorrido y al darse por terminado el acto, vivóse sin cesar a la F. O. R. A., a la Rusia de los soviets y a la emancipación obrera.

Dentro del mayor orden se desarrolló este acto, el cual ha llamado justamente la atención por su importancia indiscutible. El proletariado cañadense conservará, sin duda alguna, gratos recuerdos de este 1.o de Mayo. Se aprobó y envió la orden del día respectiva. — **Corresponsal.**

CARMEN (F.C.C.A.)

La demostración pública y otros actos conmemorativos organizados por el Sindicato de Estibadores y Oficios Varios alcanzaron el mejor éxito.

A las 7 empezaron a reunirse en el local social los trabajadores, tocando la banda Centenario los himnos obreros. A las 9.15 abrió el acto el compañero Teófilo Olguín y pronunció un breve discurso. Siguióle el delegado de la Federación Obrera R. A., compañero Fortunato Cavallo, ocupándose de diversos temas y del patriotismo. Después se organizó la manifestación: la columna estaba formada por un número aproximado de 170 obreros: marcharon éstos a los acordes de la banda. Frente a la estación se levantó la tribuna, donde habló nuevamente el camarada Fortunato Cavallo. Explicó el origen y significado del 1o de Mayo y criticó duramente las leyes de "residencia" y "social". Exhortó a los trabajadores a votar la orden del día de protesta y por unánime aclamación lo hicieron así, porque estaba en su conciencia. Una vez que hubo terminado su discurso, la columna se puso en marcha, deteniéndose frente al local de la Federación Obrera Argentina. Aquí pronunció otro discurso Cavallo. Se ocupó de la unidad obrera y del poder revolucionario de los sindicatos. Grandes aplausos saludaron sus palabras.

A las 11.15 se terminó el acto, no pudiendo marchar en columna hasta el lugar elegido para el almuerzo campestre que se había preparado por la arbitrariedad policial.

En el día se despachó la orden del día de protesta a la cámara de diputados nacional. — **Corresponsal.**

CHAPUI (F. C. P. B.)

En el local social del Sindicato se realizó una asamblea general con el fin de conmemorar el 1.o de Mayo y escuchar la palabra del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, camarada Fortunato Cavallo. Presentó a éste el secretario, compañero Miguel Fernández. El delegado de la Federación Obrera R. A. se ocupó con bastante extensión del carácter del 1.o de Mayo actual y de su origen histórico, acentuando a los trabajadores votar la orden del día, como así lo hicieron por unanimidad. — **Corresponsal.**

SANTA ISABEL (F. C. P.)

A las 15 del 1.o de Mayo se efectuó una conferencia conmemorativa en la plaza del pueblo, con asistencia de la mayoría de los trabajadores de la localidad. Inició el acto con breves palabras el secretario del Sindicato, camarada Ramón Sarlengo, y luego hizo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., compañero Fortunato Cavallo, quien llenó el espacio de media hora explicó a los trabajadores qué era y por qué se conmemoraba el 1.o de Mayo. Se refirió también al carácter que la F. O. R. A. le dió este año. Acogiendo sus últimas palabras, los trabajadores votaron por unanimidad una orden del día pertinente.

Por la noche dió una segunda conferencia en el salón Carbonell. Habló extensamente el camarada Cavallo de las odiosas leyes denominadas de "residencia" y "defensa social", de la necesidad de reclamar la amnistía de los presos y de la libertad de pensamiento y de otras cuestiones sindicales. Aprobando sus conceptos, se le aplaudió insistentemente. — **Corresponsal.**

SAN JORGE

El 1.o de Mayo se conmemoró aquí por vez primera, habiéndose adherido la casi totalidad de los obreros del molino harinero y otros talleres. Por la noche hubo asamblea en el local del Sindicato, donde habló el delegado de la Federación Obrera R. A., camarada Salvador Grillo. Habló de organización obrera y de la necesidad de reclamar la amnistía de los obreros presos por hechos de huelga y de la abolición de las leyes infames. Terminada la conferencia, a las 23, se vivó a la F. O. R. A., al Sindicato y a la emancipación obrera.

—Los obreros del molino Boero han obtenido $ 0.50 por día de aumento en sus jornales. — **Corresponsal.**

PEYRANO

Dada la escasa población de esta localidad y por ser la primera vez que el Sindicato de Oficios Varios — pues no alcanza a tener un año de existencia — conmemoró la fecha histórica del proletariado, adquirió el acto realizado el 1.o de Mayo una gran importancia.

La paralización del trabajo fué absoluta. Desde las primeras horas de la mañana el local del Sindicato estuvo muy concurrido. Al despuntar el sol, 8 bombas de estruendo saludaron al nuevo día y de hora en hora se oía el estallido de una de ellas, hasta el atardecer.

A las 14 y minutos partió del local del Sindicato la manifestación, encabezándola un estandarte, en el cual se hallaban impresos el nombre del mismo, el "label" de la F. O. R. A. y la fecha que se conmemoraba. Recorrió la columnas principales calles principales de la localidad, dándose vivas a la F. O. R. A., al 1.° de Mayo, al Sindicato y a los compañeros huelguistas de la localidad de El Socorro. Asimismo, se anunciaba en el trayecto recorrido el paso de la columna con estallidos de bombas de tanto en tanto.

En una bocacalle se levantó la tribuna, haciendo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., compañero Guillermo Rugnio, quien historió los movimientos de protesta y de reivindicación habidos en el mundo, y rememoró a los mártires de la causa proletaria de antaño y después de los sucesos trágicos de Chicago. Recordó los hechos de sangre ocurridos en la plaza Lorea en 1909 y fustigó severamente a la policía y al estado capitalista, agregando que el aniversario que se conmemoraba, a la vez de ser fecha de protesta, es también de afirmación proletaria, según resolución exhumada del congreso obrero internacional celebrado en París en 1889 y ratificada en otro celebrado en Bélgica en 1891.

Explicó el carácter que le daba la F. O. R. A. al 1.° de Mayo de 1920, recordando las víctimas caídas bajo la sanción de las leyes de "residencia" y de "defensa social": como asimismo hizo notar que esas leyes obstaculizaban el movimiento obrero normal, y leyó la orden del día votada por el C. F. de la F. O. R. A., la que fué aprobada con grandes aclamaciones.

El orador fué frecuentemente interrumpido por los aplausos a la Federación Obrera R. A., al 1.° de Mayo, al Sindicato local y a los compañeros de El Socorro, que se hallan en conflicto. Y luego de aconsejar que todos los obreros deben estrechar filas en el Sindicato, que es el medio de defensa de sus intereses de clase, la concurrencia — que era bastante apreciable — fué invitada a concurrir al local del mismo, lo que así hizo y allí se subscribió de inmediato a una lista pro fondos a favor de los huelguistas de Socorro, que fué cubierta en el acto por todo el local patronal aplicado en la localidad de El Socorro. — **Corresponsal.**

CERES

Organizado por las comisiones de la F. Ferroviaria, La Fraternidad y el Centro socialista, llevóse a cabo la manifestación y conferencia en conmemoración del 1.o de Mayo. Desfilaron por las principales calles de la localidad, encabezados por las banderas rojas de la F. Ferroviaria y del Centro socialista, más de 400 manifestantes, quienes en el transcurso de la manifestación vivaron calurosamente el significado de la fecha. Al llegar a la plaza Independencia, hizo uso de la palabra los compañeros R. S. Gorosito, R. Coppo y J. Rodríguez. Con sencillas pero elocuentes frases, esos camaradas pusieron de manifiesto el carácter de la fecha que se conmemoraba. Terminados los discursos, la columna siguió la marcha hasta la plaza Colón, donde hizo uso de la palabra el compañero S. Capano, de la Federación Postal y Telegráfica de Buenos Aires, quien dió una conferencia de marcado significado para el 1.o de Mayo. Una vez terminada ésta, siguió la manifestación hasta el local de La Fraternidad. Aquí volvió a hacer uso nuevamente de la palabra el compañero Capano, sobre temas sindicales y los perjuicios del alcoholismo.

Terminóse el acto votando la orden del día relativa al carácter de la república: la derogación de las leyes antisociales, la amnistía de los presos y el cumplimiento de la reglamentación del trabajo, siendo más o menos las 20, en medio de calurosos vivas al 1.° de Mayo y a la unificación obrera. — **Corresponsal.**

PAVON ARRIBA

Al llegar a la estación, a las 6, el delegado de la F. O. R. A., camarada Juan Oriolo, estaban esperándolo el secretario y el tesorero del Sindicato de Oficios Varios. Momentos después, con disparos de bombas se anunciaba la llegada del delegado de la F. O. R. A. al local social.

El paro fué unánime, no obstante ser la primera vez que se conmemoraba el 1.o de Mayo en este pueblo.

El único acto público se realizó en la plaza. Al mismo concurrió por el tesorero, el delegado saludó en nombre de la F. O. R. A. y de la Federación Sindical Internacional, a la que están adheridos los trabajadores organizados del mundo, a los compañeros de Pavón Arriba.

Después de historiar el 1.o de Mayo desde su origen y el significado que la 1.° O. R. A. le dió este año, entró a criticar las leyes de "residencia" y de "defensa social", deteniéndose especialmente en esta última, que corta la libertad de asociación, de imprenta y de pensamiento.

Significó que esas leyes, por aplicación de ellas, se mantenía en las cárceles a muchos de los trabajadores y que se reclamaba en nombre de los obreros organizados del país la libertad de todos los presos por cuestiones sociales.

Exhortó a los trabajadores a que meditaran sobre la situación del esclavo de ayer y la del obrero organizado de hoy, que se habían pronunciado, deseándamos conocer el motivo.

Entonces, los compañeros de Pavón Arriba, teniendo recién conocimiento de que los presos de El Socorro habían sido puestos en libertad, resolvieron levantar el boicot decretado a la sucursal ceralista de la localidad.

En presencia del delegado federal, los compañeros Silveyra y el secretario de la Sociedad Oficios Varios de Santa Teresa firmaron la resolución, para mayor constancia.

Retiráronse los compañeros de Pavón Arriba satisfechos por la libertad de los presos y la terminación del conflicto. — **Corresponsal.**

GALVEZ (S. Fe)

Por primera vez en este progresista pueblo se realizó una manifestación genuinamente obrera.

Siempre sumergida la clase trabajadora en un ambiente de caudillismo y baja politiquería, no era de esperar un resultado tan satisfactorio en la fecha histórica, habiendo sobrepasado los cálculos que al respecto se hacían.

Con un entusiasmo y orden ejemplares salió la columna de trabajadores, los cuales ascendían a unos cuatrocientos, del local de la Sociedad de Oficios Varios a las 15, recorriendo las principales calles del municipio, vivando a día histórico y pidiendo a una sola voz la derogación de las leyes infames. Llamadas de "residencia" y "orden social", y la amnistía de todos los presos obreros, reconcentrándose luego en la plaza del pueblo, donde esperaban a la manifestación no menos de doscientas cincuenta personas.

Abrió el acto el compañero Bascalas, siguiéndole los compañeros Martínez (ferroviario), Acosta (delegado de la F. O. L. de Santa Fe), por Oficios Varios, y el delegado Molo.

Todos los oradores hicieron una breve reseña del significado del 1.o de Mayo, como asimismo condenaron enérgicamente la explotación inicua de que se hace víctima a los trabajadores, al mismo tiempo que a las leyes antisociales que sólo contribuyen a hacer más penosa la vida a los mismos.

Terminaron exhortando a la clase productora a mantener latente el entusiasmo y solidaridad para con el delegado del momento, sepan ocupar su puesto de combate. Después se dió por terminado el acto.

Como en todas partes nunca falta algún apóstol "quintista", en esta oportunidad apareció un célebre Molina pidiendo tribuna libre para refutar conceptos de quién sabe lo que orador.

De este "personaje" nos ocuparemos en otra oportunidad. Para la clase trabajadora de Gálvez ha sido un tanto de atención la jornada, pues siempre estuvieron imbuídos en el repiqueteo de las campanas de la iglesia, y, también, muchos de ellos, sobornados por el "cura" de la localidad, que disponía de ellos a su antojo. — **Corresponsal.**

CASILDA

Se conmemoró con entusiasmo y buen éxito el 1.o de Mayo. Debido a una imprevisión de último momento, no pudo venir el camarada Ibáñez, por lo cual el comité pro conmemoración de Casilda de Gómez designó como sus delegados a los compañeros R. Cuello y Francisco Muñoz. El mitin se efectuó en la plaza Casado. Siendo las 14, más o menos, el compañero Pieroti abrió el acto con breves palabras, presentando a los compañeros Muñoz y Cuello. Luego habló el compañero Muñoz, quien historió el significado del 1.o de Mayo en una breve conferencia; después habló el compañero R. Cuello en el mismo sentido y de la necesidad de que la clase trabajadora se interese por comprender su situación, sus causas y de qué modo se ha de mejorar.

Acto continuo, habló el compañero Ramón Fariña, delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, quien se encontraba en ésa de regreso de los Molinos, disertando por espacio de unos 45 minutos sobre el 1.o de Mayo, remarcando también la necesidad de que los trabajadores comprendan la gran importancia de la organización como arma específica para luchar contra la clase capitalista, e hizo mención de los propósitos perseguidos por la "liga patriótica", que no son otros que los que pueden sustentar los verdaderos rompehuelgas. Fué muy aplaudido. Siendo las 23, el compañero R. Cuello, después de criticar enérgicamente el vicio del alcohol y de hacer un vigoroso llamado a los estibadores locales para que se organicen, dió por terminado el acto.

Es nuestra creencia que este acto, unido a los realizados por la mañana, han sido una buena jornada sindical, haciendo que los obreros de Casilda se dispongan a intervenir con más valor en la lucha de clases. — **Corresponsal.**

LOS MOLINOS (F.C.C.A.)

Con gran entusiasmo y no menos animación se conmemoró aquí el 1.o de Mayo. El acto fué patrocinado por el Sindicato de Estibadores y habló en nombre de la F. O. R. A. su delegado, el compañero Ramón Fariña. La extensa e ilustrativa conferencia que este compañero dijo veró sobre el carácter que se le daba al 1.o de Mayo de este año, pero también se ocupó de otras cuestiones.

Hizo asimismo atinadas consideraciones respecto de las mal llamadas leyes "sociales".

Otros compañeros hicieron también uso de la palabra.

Se leyó, aprobó y remitió la orden del día de protesta y reclamando la amnistía de los obreros presos.

—El camarada Fariña hubo de trasladarse por la tarde a Casilda, donde dió una interesante conferencia. — **Corresponsal.**

TARTAGAL (F. C. S. F.)

A las 8.30 se realizó asamblea el 1.o de Mayo, tratando los asistentes de esta sección de Obreros en Tanino diversos asuntos internos. A las 12.30 se llevó a cabo el acto conmemorativo, hablando los compañeros A. L. Sastre, José Conde y Juan y Jacinto Vázquez, siendo aplaudidos por todos los compañeros presentes. Fueron vivados varias veces la F. O. R. A., el Sindicato de Obreros en Tanino y el 1.o de Mayo, como igualmente los Estibadores y Marítimos del Rosario, después de estos vivas, nos retiramos.

A las 13, por medio de una bomba de estruendo se anunció otra reunión en el local social, a las 14, donde ya estábamos todos reunidos, con acordeón y guitarras (que éstos son los instrumentos del Chaco), nos acomodamos en fila de a cinco, formando una columna de más de tres cuadras. En este momento y después de estar bien formados, salimos en manifestación, siendo entonces las 15. Recorrimos todo el centro de Tartagal, llegando a la plaza poco más o menos a las 17, donde hubo con uso de la palabra el compañero José Barrios, sobre temas de organización, y el compañero A. L. Sastre.

Regresamos al local, hablando otra vez los mismos compañeros, siendo aplaudidos con mucho entusiasmo. Vívose repetidas veces a la F. O. R. A., al 1.o de Mayo, a los Marítimos y a los Estibadores y al Sindicato. A las 19, se dió por terminado el acto. — **Corresponsal.**

SAN JOSE DE LA ESQUINA

Arribó ésta el delegado de la Federación Obrera R. A., camarada Francisco González, siendo las 11.30. Un numeroso núcleo de afiliados del Sindicato Estibadores Unidos lo esperaba. Pocos momentos después, se sirvió un "almuerzo a la criolla", que se desarrolló en la mayor intimidad y compañerismo.

En la plaza Independencia se efectuó el mitin, que resultó todo un éxito por el número de trabajadores que asistieron y por la conciencia que éstos demostraron.

En primer lugar habló el camarada Sosa, desarrollando un tema de rigurosa actualidad.

A continuación, usó de la palabra el camarada delegado de la F. O. R. A., F. González, quien ocupóse extensamente del significado histórico y actual del 1.o de Mayo. Condenó las leyes antisociales. Ambos fueron muy aplaudidos.

A las 17 se realizó el segundo acto en la confitería Esperanza, donde volvió a hablar el delegado.

Por la noche, hubo función cinematográfica y conferencia a beneficio del Sindicato de Estibadores, habiendo una tercera vez Francisco González. Este camarada, se dirigió el domingo al pueblo de Arriaga, donde dió también una conferencia.

Votóse por aclamación la orden del día remitida al congreso nacional. — Corresponsal.

SANTA TERESA

La Sociedad Obrera de Oficios Varios y el Sindicato de Carreros, anhelosas de dar al 1.o de mayo el significado propuesto por la F. O. R. A., hicieron todos los preparativos pertinentes.

La noche del 30 se dió una conferencia en el Salón Moderno, R. A., contando gentilmente por su dueño. Abrió y cerró el acto el compañero Contrera. Destefanis comunicó la adhesión del centro socialista a la conmemoración del 1.o de Mayo y al carácter de reclamación que se le daba. Recordó la resolución de la Federación Sindical Internacional y terminó vivando a la F. O. R. A. y la asociación. Acto continuo habló J. Cambón, delegado de la F. O. R. A. Tras breves palabras sobre su actuación en El Socorro y el terror blanco implantado por policías y crumiros, condenó la obra nefasta del capitalismo.

Ocupó luego la tribuna el delegado de la F. O. R. A., llegado ese día, que debía seguir viaje a otro punto, camarada Emilio Marsico, celebrando el entusiasmo que los trabajadores de la localidad demostraban para conmemorar dignamente la fecha histórica. Se ocupó de las leyes de excepción y de la amnistía de los presos, así como de otros temas interesantes. Mencionó la resolución emanada del comité de la Federación Sindical Internacional y remarcó su importancia por referirse a la socialización. Los oradores fueron todos aplaudidos.

La aurora del 1.o de mayo fué saludada con ocho disparos de bombas. Cada hora se repetían los disparos. La banda de música recorrió las calles tocando los himnos obreros. Las medidas conmemorativas hechas aconsejar por el Sindicato se vendieron a beneficio de la biblioteca obrera.

A las 14, frente al local del Sindicato, se organizó la columna, recorriendo varias calles con la banda abriendo la marcha, hasta llegar a la plaza, donde se levantó la tribuna. El compañero Rojos abrió el acto con breves palabras, presentando a los oradores. Hablaron: José Barba (del Sindicato de Carreros), Daniel Destefani y Vázquez, y el representante de la F. O. R. A., camarada Alfonso Silveira. Después de transmitir el saludo de la entidad central, se ocupó del 1.o de Mayo, de las luchas titánicas que sostienen varios sindicatos federados, entre ellos la Federación Obrera Marítima, de las leyes represivas con la amnistía de los presos. Leyó y comentó la orden del día — que se aclamó entusiastamente — remitida en el día a la cámara de diputados. Las últimas palabras de su vehemente discurso fueron saludadas con una salva de aplausos.

Habló a continuación la compañera Martina A. de Pango, la que tuvo acertados pasajes y atinados conceptos durante su discurso. El acto fué clausurado por el compañero Rojos.

Los manifestantes llevaban grandes carteles con inscripciones reclamando la abolición de las leyes antiobreras y la amnistía de los presos. — Corresponsal.

LAS PAREJAS (F.C.C.A.)

En esta localidad se conmemoró entusiastamente el 1.o de Mayo. El delegado de la F. O. R. A. llegó el día 30, siendo recibido en la estación por un buen número de trabajadores que con ese objeto había dejado de concurrir a sus habituales tareas, quienes le dieron la bienvenida. Los vivas a la Federación Obrera R. A. y al Sindicato local fueron abundosos. No bien llegado el delegado de la F. O. R. A., comenzaron los preparativos para que la conmemoración revistiese contornos dignos de los objetivos que le había dado la entidad central. Todo el comercio cerró sus puertas. La huelga general fué completa.

Desde las primeras horas de la mañana una banda de música recorrió las calles de la población haciendo oir los acordes de los himnos obreros. A las 9, en el local del Sindicato de Obreros Estibadores, tuvo lugar una entusiasta asamblea. Abrió el acto y presentó al delegado de la F. O. R. A. el secretario general del Sindicato, camarada Anastilla. El compañero Grigor comenzó su peroración saludando a los trabajadores de Las Parejas y en nombre de la Federación Obrera Regional Argentina. Luego historió el origen y significado de la fecha, para abordar en seguida temas relacionados con la lucha entre el Trabajo y el Capital.

Al mediodía se sirvió un almuerzo, donde habló nuevamente el delegado Grigor, como hubo de hacerlo en los distintos actos que se realizaron durante las horas de la tarde. Hicieron uso de la palabra también los camaradas Marcelo Gutiérrez y Carlos Gorrette, en nombre de los estibadores y colonos, respectivamente.

En uno de los actos efectuados por la tarde se adoptó por unanimidad el texto de un enérgico telegrama de protesta por la aplicación de las leyes de excepción y reclamando la amnistía de los presos, que fué transmitido a la cámara de diputados de la nación.

Al reemprender viaje de retorno, el delegado fué nuevamente acompañado y vivada estruendosamente la Federación Obrera Regional Argentina. — Corresponsal.

DIAZ

En ésta se conmemoró la fecha histórica del 1.o de Mayo con el mayor entusiasmo, habiendo el acto que se realizó en todos los obreros asociados. El paro fué general, permaneciendo los galpones cerrados.

En el local de la Sociedad Unión de Colonos se efectuó un acto espléndido, donde hablaron varios camaradas de la recordando a los ahorcados de Chicago, localidad sobre el significado de la fecha, — Semirámide.

SASTRE (F.C.C.A.)

Con el más brillante éxito se conmemoró en ésta el 1.o de Mayo. Arribó el delegado de la F. O. R. A., compañero Salvador Grillo, el 30 a las 13. Esperábanlo en la estación, entre otros, los camaradas J. Mansilla y Bustos, el primero secretario del Sindicato de Oficios Varios.

Después de un "almuerzo criollo", a las 15, se dió la conferencia, anunciada con disparo de bombas. Hizo la presentación del delegado el camarada Bustos. Habló el compañero Salvador Grillo, refiriéndose largamente al significado de protesta contra las leyes de excepción y por la amnistía dado al 1.o. de Mayo. Frecuentemente fué interrumpido el orador por los aplausos de la F. O. R. A.

A pedido de los compañeros, ocupó la tribuna después el camarada ferroviario Trujillo, que pronunció un buen discurso sobre la fecha que se conmemoraba.

Terminado el acto, muchos de los manifestantes se dirigieron al local social, donde el delegado de la F. O. R. A. fué invitado por varios compañeros de la vecina localidad de San Jorge a concurrir a un mitin que efectuarían los obreros por la noche, a lo que accedió, teniendo en cuenta que el Sindicato de aquella localidad forma parte de la Federación Obrera Regional Argentina, compañero Ambrio Del Villar, quien saludó a los trabajadores de la localidad en nombre de la institución que representaba, diciendo algunas palabras alusivas al acto. Luego se organizó la manifestación, partiendo del local social. Después de recorrer cuatro cuadras hizo alto, leyendo un niño de estorce años un discurso. Habló en seguida el compañero Martín Vázquez. Recorriéronse otras dos cuadras y se hizo un nuevo alto, hablando los camaradas B. Carrera y A. Schmidt. Recorridas otras seis cuadras, la manifestación se detuvo frente al local de la Federación Ferroviaria. Hacen uso de la palabra Manzi (ferroviario), L. Alzugaray y J. Miño (estibadores). Todos aludieron a las leyes infames y se pronunciaron enérgicamente por la libertad de los presos. Frente a la oficina de correos, a cincuenta metros del lugar antes citado, habló B. Ferreyra, y presentó al delegado de la F. O. R. A. Por espacio de hora y media el camarada A. del Villar historió los orígenes del 1.o de Mayo, refiriéndose también al significado que se le ha dado este año; se extendió en consideraciones sobre la lucha de clases; repudió con frases y conceptos enérgicos las leyes antiobreras y exhortó a los trabajadores a reclamar la libertad de las víctimas de aquellas leyes. Frenéticos aplausos saludaron el final del vigoroso discurso del delegado de la F. O. R. A.

Leyó acto seguido el secretario general la orden del día de protesta a dirigirse al presidente de la cámara de diputados, que fué aprobada por aclamación unánime.

Vueltos al punto de partida, hablaron los compañeros Juan Cuello, N. Acevedo, nuevamente el delegado de la Federación Obrera R. A., y Blas Ferreyra, quien anunció la fundación de una biblioteca para obreros y una escuela nocturna para niños y adultos.

En todo el trayecto se vivó a la F. O. R. A. y a la emancipación obrera.

Hago notar, para que se aprecie la importancia del acto, que la población de Ibicuy es apenas de 500 habitantes.

Por la noche, el delegado de la F. O. R. A. dió una interesante conferencia sobre lucha de clases en el local social. — Corresponsal.

GUALEGUAY (E. Ríos)

Conmemoróse en medio de un entusiasmo enorme la fecha histórica de los trabajadores, abandonando todos el trabajo.

En el acto público que se realizó en la plaza Constitución, habló el camarada Francisco Uría, delegado de la Federación Obrera Regional Argentina.

Durante el trayecto recorrido por la manifestación que se organizó se vivó repetida y entusiastamente al Sindicato de Estibadores y a la F. O. R. A., y al llegar a la antedicha plaza, los trabajadores que en ella estaban congregados, prorrumpieron en clamorosos aplausos en salutación al rojo pabellón de la Internacional Obrera, que abría la marcha de la manifestación.

La disertación del camarada Uría mereció la aprobación de todos los trabajadores que lo escucharon. — Corresponsal.

Provincia de Córdoba

HUINCA RENANCÓ

Siendo las 15 del 1.o de Mayo encontrábase el local del Sindicato de Oficios Varios y la Federación Agrícola repleto de trabajadores. Una vez llegados los músicos, se organizó la manifestación. En el momento de ponerse en columna, una niña se acercó y ofreció con un hermoso ramo de flores, obsequio de la familia del señor Elías. Emprendióse la marcha hasta el local de la F. O. R. A., cuyos afiliados se saludó, retribuyendo éstos el saludo. Sé incorporaron a la columna. Recorridas varias cuadras, se detuvieron los manifestantes en la plaza B. Aires, donde habló, sucesivamente, los compañeros Marcial Salina, Rafael Orsi, dando este último la bienvenida del día que se envió al presidente de la cámara de diputados, Avellino Alvarez y Thomas Cada uno de estos compañeros se ocupó del aspecto de la conmemoración, abundando, asimismo, en consideraciones sobre el valor de la organización sindical. Una mayor parte de la columna reemprendió la marcha hacia el local social, donde el compañero Marcial Salina, secretario general del Sindicato de Oficios Varios dió lectura de la orden del día, la cual fué votada por aclamación y remitida en el día a su destino. — Corresponsal.

ESPERANZA

Por primera vez en esta localidad conmemoraron los trabajadores el histórico día 1.o de Mayo. El cierre del comercio fué general, pues había sido así solicitado con anticipación: no obstante, varios negocios minoristas y el mayorista que gira bajo el rubro de Sucesión de E. Vionnet, habían abierto sus puertas. Una comisión de unos treinta compañeros se presentó a ellos solicitándoles que cerraran, lo que hicieron. Estos compañeros recorrieron casa por casa de comercio, haciendo cerrar a los que tenían abierto.

Por la tarde, llegó el delegado de la F. O. R. A., compañero José Franco, y esperábanlo en la estación numerosos obreros.

A las 15 se efectuó la manifestación en medio del mayor entusiasmo, la que fué a disolverse en la plaza San Martín, donde hicieron uso de la palabra el secretario general de la C. O. U. 1.o de Mayo, quien presentó al delegado de la F. O. L. S., compañero Lamazón, y luego el delegado de la F. O. R. A., compañero José Franco, que pronunció una interesante conferencia alusiva.

Se vivó entusiastamente al 1.o de Mayo y a la F. O. R. A. — Corresponsal.

CALCHIN

Conmemoróse con mucho entusiasmo el 1.o de Mayo, cerrándose todas las casas de comercio y suspendiendo completamente el trabajo, siendo este muy halagüeño por ser la primera vez que se celebra el día del proletariado en ésta. — Corresponsal.

SAN MARCOS

El 1.o de Mayo se realizó aquí una numerosa manifestación conmemorativa. Además, se eligió la fecha histórica para inaugurar la biblioteca obrera.

En la manifestación formaron todos los obreros del pueblo, pues ni uno solo acudió al trabajo. La organizó el Sindicato local y estuvo representada la Federación A. A. Hizo uso de la palabra el compañero M. Vila, del Rosario. Condenó las leyes antisociales y exhortó a los obreros a luchar por la obtención de la libertad de los presos. Hablaron, luego, el secretario de la F. O. L. de Villa Nueva, camarada Hervés, y Ramón González.

Votóse la orden del día respectiva. Entre vivas a la fecha que se conmemoraba, a la Internacional Obrera y a la F. O. R. A., se dió por terminado el acto. — Corresponsal.

LABOULAYE

La Federación Ferroviaria local patrocinó la manifestación que se realizó en la plaza, a la cual acudió una concurrencia superior a 1.500 personas. Gran cantidad de manifestantes llevaban acto seguido filiaron en las paredes y se distribuyeron profusamente entre los trabajadores de la localidad.

A las 14.30, hora fijada para que la manifestación partiera del local de los ferroviarios, se hallaban congregados en dicho lugar un gran número de obreros. Durante el trayecto recorrido, los manifestantes corearon himnos obreros, siendo digno de mención el hecho sugestivo de que una joven arrojara sobre los manifestantes un ramo de flores al mismo tiempo que vivaba vibrantemente a la F. O. R. A.

Luego que la manifestación hubo llegado a la plaza, sitio fijado para que hicieran uso de la palabra los oradores designados al efecto, abrió el acto el camarada Ramón Marifio, quien en breves términos encaró el problema de la carestía de la vida, ocupándose igualmente de la significación del día que se conmemoraba.

Acto continuo, habló el camarada Muñoz, quien improvisó una enérgica arenga que fué coronada con una salva de aplausos.

Finalmente, ocupó la tribuna el delegado de la F. O. R. A., camarada Rodolfo Pengraz, quien disertó por espacio de una hora y media acerca de los problemas fundamentales que afectan al proletariado universal.

Empezó por referirse a lo que significa la F. O. R. A. para el proletariado sindicalmente organizado y el rol que desempeña como organismo de reivindicación. Definió el sindicato obrero, célula de la F. O. R. A. y del mundo nuevo, exponiendo que es el arma específica de combate contra el capitalismo y un elemento insuperable para capacitar experimentalmente a la clase obrera.

Analizó luego el significado del 1.o de Mayo, historiando los hechos luctuosos que dieron origen a su consagración universal, y, entre otras cosas, dijo que el día de los trabajadores no es una fiesta, era una protesta permanente de la clase obrera contra la explotación capitalista, pues en ese día los trabajadores deberán considerar todos los días otros tantos 1os. de Mayo que no se conmemoraban, pero que condensan la significación suprema e emancipar el trabajo esclavo.

Dióse después por terminado el acto y la manifestación continuó recorriendo las calles del pueblo hasta el local de los ferroviarios, donde se disolvió en el mayor orden.

Es la primera vez que la conmemoración del día de los trabajadores ha sido realizada con gran éxito y quedará, por esto, grabado perenemente en la mente de los trabajadores de Laboulaye. — Corresponsal.

Provincia de Mendoza

MENDOZA

Mucho menos éxito que el año pasado alcanzó la conmemoración del 1.o de Mayo en Mendoza. Se organizó una manifestación en la calle Peltegrini, que recorrió varias cuadras, para detenerse en la plaza Lima (antes Buenos Aires), donde hablaron varios oradores.

Débese el poco éxito entre otras causas, a la desorganización de la Provincial, pero también al hecho de que a la misma hora se efectuaba una manifestación en Godoy Cruz, lo que concentraron desfavorablemente muchos obreros y militantes de aquél. — Corresponsal.

VILLA MAIPU

Durante este histórico 1.o de Mayo, las actividades productivas en esta localidad permanecieron paradas, las primeras horas de la mañana hasta el día, siendo completamente paralizadas, dando la impresión de una gran huelga general. Por otra parte, se veían por las calles numerosos grupos de compañeros que se dirigían a los locales obreros, los cuales estaban situados frente de la calle hasta el interior. Unos de estos adores conscientes que se preparaban para salir en manifestaciones por las principales calles del departamento.

La conmemoración preparáronla los Sindicatos Centro Cosmopolita de Trabajadores, Centro de Viticultores y Cosmopolita de Obreros Toneleros, que supieron así: a la salida del sol y durante todo el día, disparos de bomba de estruendo: a las 9, conferencia en el local de los Toneleros, por los compañeros Sampalesi, en representación de la Federación Obrera Provincial; Cerezo Monforte y Fernández, por el Centro Obreros, saliendo de allí la manifestación por la calle Oyanú hasta el local de la Cosmopolita de Trabajadores, donde se improvisó una tribuna, haciendo uso de la palabra los compañeros Sixto Quiroga, secretario del C. C. de T., y Alberto Quintana, siguiendo después la manifestación por San Martín, plaza y local Viticultores. Aquí hicieron uso de la palabra los compañeros Luis Lombardi, secretario de aquel Sindicato; Romero, Quiroga y Quintana.

A las 12 se disolvió la manifestación para volverse a reunir a las 13.30 en el local de los Toneleros, iniciando el mismo recorrido enunciado ya, hablando los mencionados compañeros.

A las 16 se llevó a cabo el mitin en la plaza del departamento, leyéndose la orden del día que encomendaran la Federación Obrera R. A. y la nota que se envió al presidente de la cámara de diputados de la nación, siendo aplaudido y aprobado por la unanimidad de los 5.000 trabajadores presentes.

Durante las conferencias, manifestaciones y mitin, se dieron grandes vivas a la F. O. R. A., a los presos por cuestiones sociales y a la Federación Obrera Provincial, no dejando de manifestarse la enérgica protesta por las infames leyes de "defensa social" y "residencia". — Corresponsal.

SAN RAFAEL

En Sindicato de Obreros Albañiles y la Unión General de Trabajadores organizaron una gran manifestación conmemorando el 1.o de Mayo, en la que tomaron parte los ferroviarios, panaderos, etc. Se pronunciaron discursos alusivos. — Corresponsal.

Provincia de Corrientes

CORRIENTES

Con todo éxito realizóse en esta capital la fecha histórica del proletariado mundial. Como en años anteriores, el punto de concentración fué el local de la F. O. M., de donde partió la manifestación a las 13. Formábamos más de 3.000 obreros y obreras. Antes de partir, hablaron los compañeros Agustín Sotelo y Alfonso Cisneros.

Estaban representados los siguientes sindicatos: F. O. M., Cocineros y Anexos, Telegrafistas y E. P., Panaderos, U. Gráfica Correntina, F. O. Femenina, Carpinteros y Anexos, O. del Ministerio de O. P., E. de Comercio y Anexos, Albañiles, etc.

La bandera roja iba al frente de la imponente manifestación, enarbolada por un entusiasta compañero; seguían grandes carteles con leyendas alusivas, que abarcaban todo lo ancho de la calle. Veníase un núcleo de niños y compañeras, e que durante el trayecto coreaba los himnos obreros. La manifestación resultó verdaderamente imponente.

En la plaza 25 de Mayo hablaron: Virgilio Sánchez, Regalado Jiménez, Francisco Avalos y el delegado de la Federación O. R. A., camarada Luis Lotito.

Al llegar a la plaza Sargento Cabral, hicieron uso de la palabra: Aabino Acosta, Alfonso Cisneros, Agustín Sotelo, Lorenzo Quiroz, Raimundo Martínez, Carlos Brantía y Baltazar Saucedo.

Todos los camaradas que hicieron uso de la palabra abundaron en los comentarios propios de la fecha y de los acontecimientos locales. Por su parte, el compañero Luis Lotito dió una muy ilustrativa y conceptuosa conferencia, tratando en el curso de ella temas relacionados con las leyes de excepción y la amnistía de los presos.

De más está decirlo: en Corrientes el proletariado va adquiriendo conciencia y capacidad.

Se votó una orden del día, que se envió al congreso nacional, pidiendo la derogación de la ley de "residencia" y la "social".

A las 20 terminó el acto. — Corresponsal.

Provincia de Sgo. del Estero

LA BANDA

El amanecer del 1.o de Mayo fué saludado con ocho disparos de bomba, hecho frente al local de la Federación Ferroviaria. Esta y La Fraternidad celebraron manifiestos invitando a los trabajadores a adherirse a la fecha de la jornada, pedida a Santiago, llegó a las 14.30. Organizada la columna, recorrió varias calles entonando cantos a la causa obrera, al hacer alto en una bocacalle, hablaron: Crescencio Trejo, Carlos Rava J. A. Pérez, M. Gómez, Daniel Roldán, J. A. Olivera y la compañera Mackenprand. Exhortaron todos estos sobre el significado del 1.o de Mayo, y condenóse la aplicación de las leyes reaccionarias, pidiéndose la amnistía de los presos. Abundaron en otras consideraciones, y antes de cerrar el acto se leyó la orden del día recomendada por la F. O. R. A., aprobándose en medio de vivas y estruendosas aclamaciones. A las 19.30 se clausuró el acto. — Corresponsal.

Provincia de Tucumán

TUCUMAN

La conmemoración del 1.o de Mayo fué una magnífica ostentación de fuerzas obreras. La Federación Obrera Local, adherida a la F. O. R. A., convocó esa fecha con gran entusiasmo, aunque sus dirigentes no demostraron mucha animación en la preparación, pero la concurrencia pareció ser el partido socialista.

Es de lamentar que no hayan hecho un llamido especial a todos los sindicatos obreros para formar armónicamente. Así se hubiera significado mejor el repudio de los obreros por las leyes antisociales.

Es necesario ocupare de los mandatos conferidos si se está de acuerdo con la orientación sindical; contrar amente los resultados pueden ser malos, dada la obcecación y el fanatismo y en gran parte la ignorancia de muchos obreros para encarar estos asuntos tan importantes.

Tales procedimientos, en fecha tan magna, nada cuesta creer sea producto de fanatismo o de la demasiada preocupación por las ideologías. Nada hacemos si no hay verdadera actividad dentro del seno de la clase obrera.

La Federación Obrera Tucumana (autónoma), celebró la fecha con un mitin y velada en el teatro Odeón.

Empero, mitinizmo muy concurrido el mitin que organizó el P. S. Hablaron el doctor P. Pinedo y otros.

Hay suficientes concretos para demostrar la falsedad de algunos líderes que disfrazándose de "anarquistas" y "socialistas", se han introducido en las organizaciones para desorganizar y fomentar el divisionismo a base de un vocabulario especial, pero que no es más que la exteriorización de los deseos de la burguesía, que desea a toda costa la división del proletariado.

Si no hay "Unión", no hay "Fuerza", y precisamente esta falta de fuerza es lo que conviene a la burguesía.

Nuestra Santa Rusia, ¿por qué lucha? ¿Por qué sigue coronándose? Sencillamente, porque hubo transigencia en ambos sectores antagónicos, y la hubo porque comprendieron que eran todos explotados, se unieron todos, formaron sus temibles fuerzas de avanzadas, y, en consecuencia, triunfaron.

Esto es lo que hace falta por estos rincones de la Argentina y terminar con la charlatanería a base de fanatismo e ignorancia. — Corresponsal.

Provincia de San Luis

VILLA MERCEDES

Comparada con la de otros años, la conmemoración de este 1.o de Mayo ha sido un ruidoso éxito. Los asociados de los Sindicatos de Panaderos y Obreros y las secciones ferroviarias (La Fraternidad y Federación Ferroviaria) celebraron asambleas conmemorativas, en las que hicieron uso de la palabra los compañeros Quinteros (panadero) y R. C. Allán (ferroviario). En la asamblea de los ferroviarios habló en nombre de La Fraternidad el compañero Roberts. Todos se ocuparon de la fecha histórica, de las leyes infames y de la amnistía de los presos.

En ambas asambleas, de acuerdo con el significado que le dió la Federación Obrera Regional Argentina al 1.o de Mayo, se votó por unanimidad la orden del día correspondiente, la que fué dirigida al congreso nacional. — Corresponsal.

EN SANTA FE

Funciones administrativas de la F. O. L. Signos de capacidad y sentido práctico.

Aunque he estado apenas dos días en Santa Fe, he podido constatar con inmensa satisfacción — con la satisfacción propia de un obrero que tiene orgullo de serlo — la preponderancia que ejerce la organización sindical por efecto de la conciencia de clase y estrecha unidad de los trabajadores.

La Federación Obrera Local tiene una importancia muy grande y un prestigio correspondiente.

Y voy a citar un hecho elocuente en demostración de lo dicho.

Las ferias francas fueron suprimidas en la ciudad, aumentando considerablemente a raíz de esta supresión el precio de los artículos que en ellas se expendían, los más de primera necesidad. La situación se hacía insostenible.

Entonces, la F. O. L. decidió destacar una delegación para entrevistarse con el intendente municipal y reclamarle la reinstalación de las ferias francas. No es satisfecho el pedido, aduciendo el intendente que no dispone de persona para dirigir y controlar las ferias. A esto responde la delegación obrera manifestando que los militantes de la F. O. L. están dispuestos a asumir la dirección de las ferias. Después de algunos rodeos, el intendente decidió aceptar, porque, en verdad, no tenía otra salida. Así, la dirección y control están ahora a cargo de la F. O. L., por intermedio del Sindicato de Vendedores.

Complemento de esta actitud de la F. O. L. — la cual tantas reflexiones optimista sugiere — es la que asumió en el conflicto de los abastecedores de carne, que se habían declarado en huelga, aparentemente para pedir un aumento de sus salarios de $ 0.30 y $ 1.20 el kilo. El incidente velase imponer para dar solución al conflicto debido a la intransigencia de los abastecedores. A ese punto alturo del conflicto, la delegación de la F. O. L. se entrevistó con el intendente, arribando a esta conclusión: o los abastecedores continuaban con el precio de $ 0.30 y $ 1.20 el kilo o la F. O. L. se hacía cargo del abastecimiento de la población, sobre la base del precio siguiente: $ 0.45 y $ 0.50 el kilo, debiendo la intendencia facilitar los elementos necesarios.

Como no hubo modo de arreglar con los abastecedores, el día de mi regreso 2 de mayo, a las 11, se trasladaron a los mataderos el secretario de la intendencia y algunos militantes de la F. O. L. para ordenar a los obreros — que estaban sindicados — la reanudación del trabajo, pues sin la intervención de aquélla, según manifestó el secretario de la intendencia, las labores no se reanudarían.

No conozco el resultado final. A la hora de tomar el tren, de regreso a ésta, la carne vendíase a $ 0.45 el kilo en los mataderos.

Sin embargo, no creo aventurar un juicio inexacto diciendo que si los abastecedores no aceptan la fórmula de la Federación Local podría, con ventajas para la población en el precio y en el servicio, abastecer de carne a la ciudad de Santa Fe.

Puede estar justamente orgullosa la F. O. R. A. de contar en su seno con estas fuerzas locales de avanzada y en sus militantes saben tan bien y con tanta inteligencia poner en práctica disposiciones que revelan su capacidad de administración.

José MAQUEIRA.

Buenos Aires, mayo 5 de 1920.

Nota de Redacción. — Agradecemos los informes del camarada Maqueira, pero demos agregar que la falta de precio necesidad de hacerse cargo del abastecimiento porque los abastecedores con prometieronse a mantener el precio de la carne al precio normal de $ 0.45 el kilo. Una corresponsal del compañero De Bernardi nos lo hace saber. Informa, además, que la comisión la formaban los camaradas Murello Villanueva. F. P. Paredes, Justino Coria, Avelino M. Román, Albornoz, Claudio Sosa y el propio De Bernardi. Los comentarios sobran.

La F. O. L. se prepara, además, a imponer la reducción del precio de todos los consumos de primera necesidad.

EN ESPAÑA

El próximo Congreso de la Unión General

UN PROYECTO DE ESTATUTOS

Leemos en "La Internacional", periódico que ve la luz en Madrid y dirige el prestigioso militante Fabra Ribas, un artículo de A. López Baeza, comentando el congreso que realizará la Unión General de Trabajadores de España próximamente. Lo transcribimos por juzgarlo de interés para los militantes de la F. O. R. A. Se inicia de su lectura que la U. G. de T. tiende a independizarse del partido socialista, para desenvolver sus actividades autónomamente. Celebraremos que así sea. Nuestra experiencia y la de todos los países, revela que la acción más provechosa y eficaz la cumplen las entidades obreras que viven su propia vida, sin la influencia de sectas ni de partidos. Cuando la labor reivindicadora de la clase obrera no se ve perturbada por preocupaciones extrañas, es siempre más práctica y estable.

Notarán los camaradas que en el proyecto de nuevos estatutos de la U. G. de T. se incluyen los conceptos fundamentales de la carta orgánica de la F. O. R. A. En esto satisfacerio para nosotros, pues nos des muestra que aquella corriente sindical verdadera tendencia del movimiento obrero.

Como esperamos recibir el proyecto de nuevos estatutos completo — y será entonces el momento de ocuparnos de él con más detenimiento — no abundamos, por hoy, en mayores comentarios.

Conste solamente esto: los sujetos tan suficientes como ignorantes que hicieron ridículas suficiencias en ocasión de celebrarse el Décimo Congreso — cuando se discutía el proyecto de nuestra actual carta orgánica — tienen ahora una espléndida ocasión para ilustrarse a nuestros camaradas de España. Por nuestra parte, repetimos, sólo nos cabe congratularnos y tributar las más calurosas felicitaciones a los militantes de la Unión General de Trabajadores. — L. Lauzet.

La comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha invitado a las secciones que a la misma pertenecen a presentar temas de discusión y proporciones al XIV Congreso de este organismo, que próximamente se celebrará en Madrid. Al mismo tiempo les ha remitido el proyecto de nuevos estatutos, que en dicho acto habrá de ser discutido.

Es indudable la trascendencia de este congreso de la Unión, que se celebra cuando dicho organismo proletario ha conquistado mayor arraigo y prestigio en la clase trabajadora española. Si s'empre tuvieran interés estas asambleas proletarias nacionales, el modo mayor han de tenerlo actualmente, ya que hoy pasan de 165.000 sus adheridos, cifra a la que nunca llegó. Se verifica, pues, este congreso cuando la Unión General ha conquistado aquella madurez que la coloca en el rango de las grandes organizaciones sindicales del mundo.

Y, lógicamente, al lograr esta potencialidad numérica y espiritual, la Unión debía adaptarse a esta nueva modalidad, para mejor cumplir su finalidad y defender con mayor eficacia los intereses de los trabajadores. Así lo ha comprendido la comisión ejecutiva presentando a las secciones un proyecto de estatutos, que podrá ser mejorado, pero cuya orientación merece aplausos.

El proyecto, en su declaración de principios, demuestra la progresiva capacitación de las fuerzas obreras en general y de la Unión en particular. Se coloca este organismo en una franca posición revolucionaria de clases, en la posición previa de quien advierte próximo el asalto definitivo a la fortaleza capitalista.

"La clase trabajadora — dice el proyecto — protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesible libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes, naturales y sociales, de la producción."

Y declara:

"La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de proletarios, organizada por grupos afines de oficios y profesiones liberales que, para mantenerse en sólida conexión, respetan la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social."

Es un documento que, en su declaración de principios — que no reproducimos íntegra por su extensión—, nos recuerda los rectos y austeros documentos de los primeros tiempos de la Internacional, viniendo hoy a la fe primera la severa divisoria de los que no ven el triunfo como lejana posibilidad.

La emancipación obrera declara, recogiendo la clásica sentencia marxista, que debe ser cosa de los trabajadores mismos; y haciendo honor a esta declaración, añade que los organismos obreros "no pueden permanecer desvinculados del conjunto de las demás organizaciones obreras del mismo carácter", y de acuerdo con este criterio, tercia la Unión en la contienda entre los elementos sindicalistas y los a ellos adheridos y afines, dando una serena y meditada nota de cordialidad efusiva, favorable a la unión de todos los proletarios...

Dos reformas importantes se introducen en el proyecto. Una de ellas se refiere a la solidaridad para los casos de conflicto. La solidaridad se ejercerá por las secciones. Queda suprimida la caja de huelgas, que en los conflictos grandes servía de poco y en los de poca extensión no es necesaria, ya que la solidaridad de los núcleos obreros inmediatos o las Federaciones de oficio pueden bastar al sostenimiento de los huelguistas. Aparte de que la caja de un organismo tan extenso como la Unión, con cuotas proporcionadas a los salarios, es decir, muy necesariamente, te tenía que estar desnutrida casi siempre.

Las cuotas que satisfagan las secciones a la Unión serán invertidas en los gastos administrativos y de propaganda. Así, la Unión, nexo entre las organizaciones que a ella pertenezcan, será guía espiritual, que las dirigirá a la acción, coordinando todos los esfuerzos y prestándoles la idealidad necesaria para vencer.

Otra modificación esencial del proyecto, es la forma en que habrán de estar representadas las sociedades adheridas en el plano del comité, actualmente esta representación es regional. Cada región designa un representante. De aprobar el proyecto, las representaciones serán, en vez de regionales, profesionales. Cada industria elegirá un delegado. De este modo, el comité nacional estará mejor preparado para resolver los problemas industriales, cada día más frecuentes y difíciles.

Hay de los asuntos más interesantes de este proyecto es la preocupación que muestran sus autores por incorporar en la acción contra la burguesía a los intelectuales, a los técnicos. Esta inquietud es demostración de la superior capacidad de los directores de los trabajadores, que cada vez tienen más claro concepto de su responsabilidad.

Y nota trascendental del proyecto es la contenida en el artículo 7.º del proyecto, que dice así, refiriéndose a los fines de la Unión General de Trabajadores:

"Unificar la acción del proletariado, con el propósito de crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, preparándolas para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen al derecho al trabajador, puedan asumir la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social."

La Unión General, el organismo más seriamente organizado, no disputa a ninguno la hegemonía del movimiento obrero. Aspira, sí, a unificar toda la acción obrera española. Llama a todos. No rechaza a nadie. Otorga a todos libertad suficiente para propagar sus peculiares puntos de vista ideológicos"; declara que esta libertad no puede estar "restringida ni coartada". Sólo pide que no se haga esta propaganda "a base de calumnias y difamaciones". A todos reclama su esfuerzo, consciente de su deber, practicando el principio de que "la emancipación obrera ha de ser obra de los trabajadores mismos", con el fin de conseguir que el proletariado se prepare y capacite para asumir la dirección de la producción, distribución y cambio de la riqueza social.

A. LOPEZ BAEZA.

La Prensa Obrera

A PROPOSITO DE LA EDICION DE UN DIARIO

De "El Obrero Ebanista" órgano del Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos, número correspondiente al 1.o de mayo, tomamos el artículo que sigue:

Hace algún tiempo se viene exteriorizando el pensamiento de realizar una publicación diaria que llene las necesidades que no basta a satisfacer ya el órgano semanal de la F. O. R. A.

No es en verdad tan de admirar este propósito como que él no sea desde hace tiempo una feliz realidad. Pero es que desde hace unos años, una iniciativa de este género demanda un esfuerzo singular su realización y hasta constituiría para obtener la medida que distancia el valor de las cosas necesarias para la clase obrera en todos sus órdenes y el poder adquisitivo de sus salarios. Cuarto o cinco años atrás, con el progreso material que hoy presenta la F. O. R. A., una publicación cotidiana no sería un problema de importancia. Hoy, en cambio, demanda esfuerzos cercanos al sacrificio. Esto, naturalmente, teniendo en cuenta que un diario de la clase obrera organizada debe ser presentado, en lo posible, dentro del marco del progreso general que este género de actividad colectiva debe ofrecer.

Hoy, sólo el semanario LA ORGANIZACION OBRERA es una publicación genuinamente de clase obrera. Es decir, en el que sólo se ventilan los problemas de su organización y su política sindical, tan esencialmente distinta de todas las corrientes actuales del pensamiento.

Por lo general, los sindicatos cuyas cajas lo toleran, y a veces aunque no lo toleren, poseen sus hojas periódicas de propaganda que llevan a todos los componentes del gremio la voz autorizada del Sindicato que reclama su cooperación en la organización de oficio y difundida y vivificada el pensamiento para sus actividades. Estas publicaciones son convenientes, o, mejor dicho, necesarias. Pero así como se precisa la unificación del pensamiento para las obras progresivas de una organización sindical, lo es asimismo para la orientación y contralor de la gran comunidad general que forman todas organizaciones parciales o sindicatos.

La Federación Obrera Regional Argentina está extendida por todo el inmenso territorio del país, y en su composición forman los elementos de las más diversas formas del trabajo nacional en un gran número de organizaciones obreras. Naturalmente, cada una de ellas, o grupo de ellas, tiene sus problemas particulares y pueden ventilar y ventilan muchas cuestiones dentro de su círculo parcial de movimiento; pero por sobre estas acciones fraccionarias, se extiende insalvable el interés general de toda la clase organizada. Este interés general y la importancia que tiene no ser lesionado, sino por el contrario, cuidado, acrecentado y dirigido, es lo que hace necesaria la existencia de un vínculo de información. Cada obrero organizado puede por este medio tener conocimiento del estado general y, por lo tanto, conciencia en las deliberaciones sindicales que de algún modo han de influir sobre los intereses comunes de la clase.

Con este objeto, se dió nacimiento a LA ORGANIZACION OBRERA semanal, donde se refleja con exactitud el sentir y el pensar de la clase obrera federada, y sus beneficios morales pueden ser apreciados por todos; pero el semanario hoy no basta a las aumentadas necesidades de unión espiritual que satisfacción reclama la masa organizada de la F. O. R. A.

Aparte de la importancia que tiene el hecho de que los trabajadores tengan una fuente diaria y propia de información, ilustrándose por vía directa de sus múltiples actividades, es preciso poner luz sobre otros aspectos que presenta la acción sindical.

La F. O. R. A., como organización revolucionaria de la clase trabajadora, y a esta alturas de su progreso y de los mismos acontecimientos que hacen crujir en su base el predominio capitalista debe orientarse autónoma y precisa en medio de toda la multiplicidad de tendencias, sectas y facciones, con su cohorte de egoísmos mezquinos que agitan la superficie de la sociedad burguesa. Debe ir haciendo su política de clase obrera orgánica y, por lo tanto, crear el órgano natural por el cual se exponga y exteriorice sus aspiraciones.

Para esto no basta, como se comprenderá, una publicación semanal; se necesita diaria y que sea de capacidad: con todos los elementos imprescindibles para la lucha áspera que desde el primer instante tendrá que iniciar y sostener.

En medio de un capitalismo sórdido y sagaz, que no vacilará en oponérsele por todos los medios lícitos y vedados, un diario de la Federación Obrera Regional Argentina debe venir con mucha salud a la vida pública. Y, como se dice al principio, exige, naturalmente, un esfuerzo inusitado de todos, y todos debemos prestarlo dentro del máximo de nuestras posibilidades, en atención a la enorme importancia actual que tiene esta iniciativa. Ella es ya una realidad material para las organizaciones obreras de casi todos los países, y la nuestra no tiene motivos para estar exceptuada de este progreso necesario e imposergable.

EN VERA

LA EMPRESA DEL F. C. P. S. F. HA DEBIDO ACCEDER A LAS RECLAMACIONES DE LA FEDERACION FERROVIARIA

Alrededor de tres semanas hace que se reunieron en Vera los delegados de las diferentes secciones de la Federación Ferroviaria del F.C.P.S.F. para confeccionar un pliego de condiciones. Presentado a la empresa, ésta ha concedido gran parte de ellas, debiendo consignarse entre las mejoras alcanzadas las referentes a aumento de salario. Los sueldos pequeños serán aumentados en un 30 a 40 por ciento; para los de $ 85 a 80, el 29 y 25 por ciento, y para los de $ 100, el 15 por ciento.

Las demás mejoras, consisten:

Licencias: 15 días anuales de licencia (personal de tren), con la misma condición que los maquinistas y fogoneros; 10 días en vez de 8 al personal que goza del descanso semanal y no de los feriados; 8 días en vez de 4 al que goza de los domingos y feriados; en caso de enfermedad, la empresa abonará el sueldo íntegro; **viáticos:** el de $ 1.50 será elevado a $ 2.50, según la 1.ª a las categorías 13, 12 y 11, se les otorgará $ 3 y $ 3.50, respectivamente. Se concede sobrevidrio de $ 1 por noche para gastos de casa, en vez de $ 0.50; **reparos** de sobretodos e impermeables; hará construir todas las casillas y dormitorios, pero observa que necesitará un plazo prudencial; suspensión de las multas; no se descontará al personal las averías del material o las herramientas; se indemnizará a los obreros cuando de traslado; concederá 10 pases por año de ida y vuelta para los obreros y empleados y sus familias, 3 de los cuales serán de primera clase; se pagará el trabajo suplementario; la empresa abonará la primera visita médica a cualquier obrero o empleado cuando por causa de su oficio haya debido acudir a otro que no sea el de aquélla.

La casi totalidad de las mejoras sobre las condiciones de trabajo, alumbrado de las plazas, estada en el Chaco y reclamos del personal de diversas estaciones, han sido satisfechas.

Ascienden a 50.000 pesos mensuales los aumentos acordados.

Sin hueiga y como resultado de la propia potencia de las secciones de la Federación Ferroviaria en el F. C. P. Santa Fe, ha sido alcanzado este éxito floriiero.

Nuestro deber actual

La experiencia que día a día venimos adquiriendo los obreros que actuamos dentro de las organizaciones sindicales nos hace entrever claramente que anhelamos de mejoras y hasta nuestra liberación, la más gloriosa que jamás haya registrado la historia de la humanidad sobrevendrá hecha la conciencia total a nuestra clase esclavizada, oprimida y explotada, víctima de las criminales guerras de nuestros tiranos.

Es indiscutible que de los burgueses no deja de causarle serias preocupación nos observar el creciente desarrollo de las ideas libertarias entre los trabajadores.

Parece que la acción que desarrollan los bravos y heroicos compañeros de ésta bubiera conmovido a un bronce se cundido en todos los corazones proletarios del mundo, impulsándolos sin temor a la verdadera acción libertadora que debe realizarse inmediatamente, con todo este régimen de tiranía, explotación y miseria.

Es indiscutible que para la burguesía no es cosa grata los períodos más críticos de su historia. Ve tambalearse aquel nico su viejo sistema de barbarie y d parasitismo, en tanto surge a la luz el otro nuevo sistema de los productores, donde la explotación, la ignorancia, el parasitismo y la esclavitud des aparecerían; la sociedad asentada sobre bases verdaderamente igualitarias y estableciéndose el principio de "el que no trabaja, no come", evitando así la competencia, la hipocresía, regenerando a la humanidad de todos los viejos prejuicios y encaminándola por el sendero de la ciencia y del trabajo racional.

Pero es de notar que en medio del camino que nos conduce hacia aquel bello horizonte levantan infinitos obstáculos, interpuestos por nosotros mismos, debido a la misma inconsciencia que a pesar de todo aun nos ciega. ¿Cómo es posible que marchemos por camino recto y limpio hacia la meta de nuestras aspiraciones, si propagamos la desunión entre nosotros mismos? ¿Cómo se puede llegar a una organización grande y un bien disciplinado ejército proletario marchemos directamente hacia la ruina, sin sufrir la más vergonzosa derrota?

Aquellos que creen que bastará decir: "vamos a la revolución social" y que cada obrero irá voluntariamente y ocupar su puesto frente a la reacción burguesa, están muy equivocados. Para emprender una lucha cuerpo a cuerpo contra la burguesía debemos y el ejército, debemos estar bien seguros de nuestras fuerzas. Aquellos que dicen ser comunistas al sindicalismo, a la obrera, para el proletariado y a todo medio de organización obrera, y que a pesar de todo se tienen por "revolucionarios" están en un gran error, condiciones, pues es por medio de nuestras fuerzas sindicales, bien organizadas y disciplinadas, como obtendremos nuestro verdadero triunfo sobre los disciplinados ejércitos que defienden a la burguesía, al cieno y al estado. Tomemos el ejemplo de nuestros compañeros de Rusia.

Por lo tanto, toda práctica de divisionismo que se haga ahora entre los trabajadores es completamente contraproducente para la finalidad que perseguimos los verdaderos obreros.

¿Qué se persigue al embanderar una institución que se titula obrera? Acaso la de decir: "el que no sea anarquista no le queremos". No; en los sindicatos deben militar los obreros, sean cuales fueren sus ideas; querer esto es un absurdo. Si así fuera y todos tuviéramos las mismas ideas, seguramente que la actual sociedad sería muy diferente.

Labor sindical de la F. O. R. A.

LAS GIRAS DE PROPAGANDA Y ORGANIZACION POR EL INTERIOR

Profícua tarea de los delegados federales

Gira a cargo de Adán Ibañez

Informes e impresiones del delegado

EN VILLA MARIA

Estado de la organización sindical. — Atraviesa por un mal momento.

El lunes 19 llegué a esta ciudad, donde me esperaban varios compañeros.

He sufrido cierta decepción, pues temía entendido que Villa María era un baluarte y un ejemplo de organización obrera, y resulta que dista mucho de ser tal cosa. En general, la Federación Obrera Local atraviesa por un período de decadencia, lo que debe explicarse por varios factores. Y os el más importante, quizás, la desidia de la mayoría de los obreros, que dejan a un grupo de esforzados compañeros la pesada carga y la grave responsabilidad de la propia organización. Fué Villa María realmente, pero en otro tiempo lo muy lejano, un fiel exponente de actividad sindical. Mas luego, una serie de hechos, inevitables, trajeron el desvanecimiento y la desorientación en las filas obreras. En cumplimiento de deberes solidarios, la Federación Obrera Local vióse en la necesidad de declarar la huelga general, y con tal motivo la policía inició una tenaz persecución contra los camaradas más activos y conscientes. Prisiones, clausura de locales y procesos, todo ello se practicó con el cobarde propósito de matar la organización sindical, pues ésta con su actividad amenazaba la tranquilidad de los satisfechos. Pero si bien estas prácticas malearon los cuadros proletarios, no lograron sus autores la realización de sus mezquinos propósitos. Los camaradas presos y procesados recobraron su libertad, y con más valor, con más convicción, se pusieron nuevamente al frente de la Local a trabajar por la organización obrera.

Pero aquellos atropellos, alejaron de los sindicatos a muchos obreros faltos de ideas y convicciones propias, quienes actuaban en ellos guiados solo por el entusiasmo. Por ese, los catorce o quince sindicatos que formaban la Local han quedado reducidos a unos ocho, que son los que actualmente tienen vida efectiva.

Los demás, como he dicho, han desaparecido del campo de la lucha. Pero, felizmente, soplan ya vientos de renovación, y una franca reacción se deja sentir entre la masa obrera de Villa María. El consejo de la Federación, a cuyo frente militan jóvenes y entusiastas camaradas, se propone iniciar una gran obra de reorganización obrera. Y está obra, a mi entender, ha de encontrar amplia aceptación, ya que aun aceptando que no haya la conciencia necesaria hecha en los trabajadores, éstos han podido palpar los beneficios que reporta el Sindicato, en días venturosos, cuya memoria perdura aun en la conciencia del proletariado local.

Los ferroviarios cuentan con una sección numerosa, y, como en casi todas las localidades por mí visitadas, en estos momentos se dedican a llevar a la práctica la unidad de los ferroviarios.

Se distinguen por su actividad los camaradas que integran el Sindicato Unión General de Mozos, los cuales luchan de obtener un hermoso triunfo.

Los telegrafistas y empleados postales también forman una vanguardia del proletariado local, y en los días de mi estada se entregaban con entusiasmo a la obra plausible de instalar su propia biblioteca.

A los sindicatos ya nombrados le siguen por su importancia los Obreros Panaderos, Oficios Varios, Obreros Ferroviarios, Cocheros y Agrupación Femenina.

Hay, pues, como se ve, un plantel apreciable aún; y esto, unido a los trabajos que bajo los mejores auspicios se inician ahora, dará por resultado el que Villa María sea nuevo a ser, dentro de poco, la fortaleza obrera que yo imagina-ba y que lo fué en otra época.

EN HERNANDO

La huelga de estibadores.— Sus causas. — Una entrevista y numerosa manifestación.

Cuando me disponía a abandonar Villa María, camino a Bell Ville, recibí la grata visita de dos buenos y activos camaradas: los compañeros Herves y Villarruel, secretario general de la Federación Obrera Local de Marcos Juárez y delegado del Sindicato de Estibadores de Leones, respectivamente. Ambos camaradas iban en delegación a Hernando, aportando su valiosa cooperación a los compañeros estibadores de este pueblo, hoy en lucha contra los cerealistas, que pretenden desconocerles el pliego de condiciones que les firmaran, dando pruebas de su poca dignidad. Fué invitado por dichos camaradas a acompañarlos, y aunque Hernando no figuraba en mi itinerario, accedí gustoso al pedido, pues comprendí que sería importante que la F. O. R. A. estuviera representada en el mitin a efectuarse, y a objeto de llevar nuestra voz de aliento a los bravos luchadores de Hernando.

Llegamos, pues, los tres a este pueblo el día anterior; estaban los compañeros estibadores en plena labor, ultimando los preparativos para la manifestación, a objeto de que ésta tuviera la mayor importancia.

De inmediato aportamos nuestra modesta cooperación, secundando al camarada Magallanes, secretario general de la Federación Obrera Provincial de Córdoba, hoy al frente de la huelga en Hernando. Grato placer experimenté al conocer personalmente a este activo militante de la lucha sindical, ferviente y sincero defensor de nuestra Federación Obrera R. A.

El domingo 18 se efectuó el mitin y conferencia, teniendo lugar ésta en la plaza del pueblo, concurriendo más de seiscientos obreros y un apreciable número de compañeras. El pueblo trabajador de la localidad realizó ese día una hermosa jornada, que dejará recuerdos imborrables en la mente de todos los que la presenciamos, aun de aquellos sobres brutos (los patrones) que trataron de empañar el brillo de este magno acontecimiento. Por el orden, la cultura, la disciplina que reinó en el acto que menciono, los trabajadores de Hernando dieron una saludable lección de alta moralidad a los cobardes que, escudándose tras del anónimo, no tuvieron siquiera la valentía de combatirnos de frente. ¡De frente, sí! como lo hicimos nosotros en plena plaza pública arrancándoles la careta de la hipocresía, a los falsos protectores del obrero.

Pero ya han de tener valentía los hipócritas! Si valentía, ni vergüenza. Nosotros no los reprochamos "la intentona" de última hora; lejos de eso, les felicitamos por tan feliz iniciativa, pues pudieron comprobar que "sus propios manifiestos" fueron quizás la mejor propaganda para que la manifestación adquiriera esas proporciones, ya que todos querían saber "el por qué los cerealistas se interesaban en que no concurrieran a la conferencia". Hoy, lamentarán el paso dado en falso, y dirán: ¡Maldita de pesitos gastados en manifiestos!

La huelga que mantienen nuestros hermanos de Hernando, tiene la misma característica que la de Ramallo. No son los obreros los que en realidad reaccionan la huelga, con las patronales a ella los obligan, pues no quieren respetar el pliego de condiciones firmado y reconocido por ellos.

Pero la lucha, en la que están empeñados los estibadores, ha de solucionarse con el triunfo de los mismos si, como hasta ahora, cada uno ocupa el lugar que le corresponde. Además, cuentan con la solidaridad de los compañeros de varias localidades y con el eficaz concurso del camarada Magallanes, que pone todos sus entusiasmos, toda la energía de que está dotado, al servicio de esta causa.

Hernando, abril 22 de 1926.

EN BELL VILLE

Conferencias sindicales

Existen aquí tres sindicatos obreros: los de Estibadores Unidos, Conductores de Carros y Unión General de Mozos, los dos primeros afiliados a la F. O. R. A. y el último sólo a la Provincial de Córdoba. Además, el lunes 19 de abril y al día siguiente a las 18 se efectuó — organizada por los Estibadores — una asamblea y conferencia, desarrollando ya el tema "Educación sindical". A las 21 del mismo día pasé nuevamente en la plaza 25 de Mayo ante 400 trabajadores. Abrió el acto el secretario de los Estibadores, camarada González. Me ocupé largamente de la F. O. R. A., a la "liga patriótica" y el "comunismo". Los trabajadores aprobaron mis manifestaciones con sucesivos aplausos. A las 12 asistí a la asamblea-conferencia de la Unión General de Mozos.

EN LEONES

Como en el anterior, en este pueblo existen tres Sindicatos, a saber: Estibadores, Oficios Varios y Conductores de Carros. Todos están bien constituídos. Forman parte de la Provincial de Córdoba. Esperan el próximo Congreso Nacional para decidir su adhesión a la F. O. R. A.

Ante una concurrencia de 400 obreros, poco más o menos, hablamos el camarada Herves, secretario general de la F. O. L. de Marcos Juárez; Ramón González, de San Marcos, y yo en representación de la F. O. R. A. Como en esta hay una filial de la "liga", se le llevó un ataque a fondo.

Hice numerosos subscriptores a LA ORGANIZACION OBRERA.

EN MARCOS JUAREZ

En compañía de Herves llegué a esta el domingo 25 de abril. Hay en esta localidad hueiga sindicatos obreros, que son un sólido baluarte. La F. O. L. los reune a todos. Está afiliada a la Provincial de Córdoba.

Realizaronse dos conferencias públicas en el gran salón-biógrafo Centenario, a las que acudieron más de 800 obreros. En demostración de simpatía y adhesión a la F. O. R. A., cuando terminé de hablar, los asistentes al acto aplaudieron el escenario de flores rojas.

Tengo la convicción de que la Federación obrera Local, con todos los sindicatos que la integran, ingresarán en breve a la F. O. R. A., pues en este sentido trabajan sus militantes.

La organización sindical en Marcos Juárez está muy desarrollada.

EN GENERAL ROCA

Solicitado por los obreros de esta localidad, llegué a esta el martes 27 de abril, dando una conferencia a las 20 del mismo día; expliqué qué es la organización sindical y otras cuestiones correlacionadas con ella. Habló también Hervés.

Tres sindicatos tienen vida regular: Estibadores, Conductores de Carros y Oficios Varios. Existe asimismo una sección de la F. A. A., cuyos componentes se hallan en conflicto con los señores feudales. Luchan para disminuir un poco siquiera la explotación de que aquéllos los hacen víctimas.

El ambiente en favor de la Federación Obrera Regional Argentina es inmejorable, no obstante estar aún separados de ella los tres sindicatos. Pronto se adherirán, según he podido comprenderlo.

He hecho un gran número de subscriptores a nuestro semanario.

* * *

Los tres pueblos de que me ocupo, así como San Marcos, constituyen verdaderos baluartes de la organización sindical. En todas partes hablé públicu y privadamente de la necesidad imperiosa de ensanchar la unidad obrera, como el único medio de hacer más inmediatamente posible la realización de conquistas importantes y urgentes. He constatado que son obreros con sentimientos de clase puros y no poco de optimista al asegurar que muy en breve entrarán a formar en los cuadros aguerridos y compactos de nuestra siempre más grande y potente Federación Obrera Regional Argentina.

Adán IBAÑEZ.

Informaciones de los corresponsales

DE VILLA MARIA

Llegada del delegado de la F. O. R. A.— Conferencias. — La unidad ferroviaria.

Procedente de las Varillas llegó a esta el camarada Ibáñez, delegado en gira de la F. O. R. A., el día lunes 12 de abril. Debido a que la Federación Obrera Local había gestionado su venida para el 1.o de Mayo, y creyendo que no habría inconveniente en acceder a tal pedido, aquélla no preparó con tiempo los actos de propaganda. No obstante, se efectuaron algunos con relativo éxito si tenemos en cuenta la premura del tiempo.

La primera conferencia la dió Ibáñez el día miércoles a los camaradas ferroviarios en el amplio local social de la Federación Obrera Local. Ante un numeroso público, habló por espacio de cuarenta minutos exhaustivamente sobre la unidad ferroviaria, demostrando con sólidos argumentos la imprescindible necesidad existente de que aquella unión se selle definitivamente en el terreno de los hechos. Paso de relieve los inconvenientes que habrá que salvar para llegar a realizar tan anhelado propósito, pero todos ellos — dijo — se salvarán, si al servicio de la unión, fraternales y federales, ponen todos sus entusiasmos. Se refirió después a las maniobras de las empresas capitalistas. Estas—dijo—alarmadas por la futura unión de la familia del riel, negándose a los aumentos que ha reclamado, y ante los de recursos diversos, entre otros el de entregar mezquinas limosnas a los obreros y empleados. Esto sólo mostraría agrego — para convencer a los desarmados o indiferentes de la necesidad de trabajar con ahínco por la unidad ferroviaria, para formar una sola fuerza ante la cual la unidad, que pueda poner dique a los continuos abusos de los tiburones del riel.

Los camaradas ferroviarios aplaudieron con entusiasmo al representante de la F. O. R. A. al terminar aquél su conferencia.

En la plaza Independencia. — Segunda Conferencia

El jueves a las 9 el delegado federal dió su segunda conferencia en dicha plaza. Este acto lo organizó la Federación Obrera Local. Ante un público de cuatrocientas personas, entre las cuales notamos la presencia de muchas compañeras, el camarada José Rodero, secretario general del consejo, abrió el acto, invitando por espacio de media hora a los camaradas, concretándose a hacer un conceptuoso e inteligente discurso, que le valió sinceros aplausos de la concurrencia.

Acto continuo, el compañero delegado de la F. O. R. A. ocupó la tribuna pronunciando una larga disertación. Se ocupó especialmente de los asuntos locales, pasando luego a declarar combatir las leyes de excepción, cuya aplicación la motivaría la prisión de tazas de nuestros militantes obreros. Con la energía que le caracteriza, combatió igualmente a la Liga patriótica, como así también a las divisiones del campo obrero. Todos estos males — dijo — podrá subsanarlos la clase obrera, cuando, libre de pasiones estériles forme una sola fuerza dentro de la Federación Obrera R. A., levantando acorde con el espíritu de todos sus compañeros cuyo lema debe ser: "Unión y Libertad".

La conferencia del camarada Ibáñez duró una hora y media y fué calurosamente aplaudida por la concurrencia.

Invitado especialmente el camarada Ibáñez de 3 a 5 de la tarde, pasó a dar una conferencia en el local de la Federación Obrera Local, donde los asistentes al acto, hombres y mujeres, en número de

lucha contra los cerealistas de aquella plaza. — **Corresponsal.**

DE HERNANDO

El delegado de la F. O. R. A. — Su arribo. — Le acompañan los camaradas Herves y J. Villaruel.

El sábado 17 llegaron a ésta los compañeros Ibáñez, Herves y J. Villaruel. El camarada Herves, secretario de la Local de Marcos Juárez, era esperado, pues se le había pedido que viniera, pero no contaban los trabajadores de ésta con la grata sorpresa del arribo del delegado de la F. O. R. A. La noticia cundió rápidamente en el pueblo, manifestando los camaradas suma alegría, pues el compañero Ibáñez era conocido a través de las columnas de nuestro periódico y deseábamos conocerle personalmente. Por la noche y en el local obrero se efectuó una asamblea de conferencia, como acto preparatorio del gran mitin efectuado el día domingo.

El mitin y la conferencia

El domingo a las cuatro p. m. se organizó una gran manifestación, la cual recorriendo varias calles llegó a la plaza del pueblo, punto de concentración. Este acto, para el cual se había hecho propaganda, alcanzó un éxito insospecho, no sospechado por sus propios iniciadores. A la cabeza de la manifestación marchaba un compacto grupo de compañeras y niños. Llegada la columna a la plaza, abrió el acto el camarada Gómez, secretario del Sindicato de Estibadores, al que le siguió Villaruel, delegado de Leones. Luego habló el compañero Herves, pronunciando un bien meditado discurso que le valió sinceros aplausos. Se ocupó este camarada del conflicto que mantienen los obreros estibadores, motivado por la provocación patronal.

Luego ocupó la tribuna el delegado de la F. O. R. A., a quien se dispuso escuchar. Condenó éste enérgicamente la actitud de los patrones, a quienes señaló como verdaderos agitadores, pues son ellos los que han provocado y mantienen el actual conflicto. Con claros conceptos analizó las condiciones en que trabajaban los obreros del campo, cuando eran víctimas de una infame explotación, para compararlas con las actuales impuestas por el Sindicato Obrero. Luego, leyó y comentó un manifiesto lanzado por los patrones con la ingenua pretensión de restar importancia al acto. El pueblo de Hernando revela con este acto sus sinceras simpatías por los obreros estibadores y se apresta a apoyar a éstos para que triunfen y doblegue el orgullo despótico de los testaraños explotadores, que no se avienen a satisfacer las nuevas necesidades de los tiempos nuevos.

Terminó su peroración incitando a los obreros estibadores a permanecer firmes y unidos frente a la terquedad patronal. Nutridos aplausos saludaban los diferentes pasajes de su discurso, y al terminar, el nombre de la F. O. R. A. fué vivado por la concurrencia.

Terminado que hubo el delegado de la F. O. R. A. la manifestación regresó al local social, donde el camarada Magallanes, secretario general de la Federación Obrera Provincial de Córdoba, pronunció un vibrante discurso, historiando el actual conflicto, para terminar por condenar la obra traidora de los reunidos en Iegado a Hernando. Dos compañeras hicieron uso de la palabra alentando a los huelguistas, dándose después por terminado el acto. A buen seguro, el dejará imborrable recuerdo en el pueblo obrero de la localidad.

Por la noche se efectuó una asamblea. Ibáñez, Herves y J. Villarruel pronunciaron breves palabras de despedida.

El lunes 19 de abril ambos compañeros emprendieron viaje de regreso. — **Corresponsal.**

DE SAN MARCOS SUD

Arribo del camarada Adán Ibáñez, delegado de la F. O. R. A.

Cumplida su misión sindical en Bell Ville, el camarada Adán Ibáñez, delegado federal, se trasladó a ésta. El 15 de abril hallase entrevistado con el en Villa María el compañero Llanes, quien le pidió se trasladara aquí, a lo cual accedió voluntariamente a pesar de no estar en el itinerario de su gira San Marcos. Llegó el 22, en compañía de Honorio González, de Bell Ville. En la estación lo aguardaban el secretario del Sindicato y el corresponsal de LA ORGANIZACION OBRERA.

La misma noche de su arribo dió una conferencia Ibáñez en el cine Unión, cedido gentilmente por sus dueños. La apertura del acto estuvo a cargo del compañero Ramón González. Pronunció algunas palabras de circunstancias y pasó de relieve la importancia de la organización sindical como fuerza de conquista, máxime cuando se cobija bajo la enseña solidaria y estrechamente la F. O. R. A. Presentó luego al delegado federal, quien fué saludado al ocupar la tribuna con una entusiasta salva de aplausos.

El camarada Ibáñez comenzó refiriéndose a las impresiones que había recibido en la localidad al contemplar las actividades sindicales, haciendo a este propósito consideraciones atinadas sobre la unidad que era preciso mantuvieran todos los trabajadores para librar la gran batalla final contra el capitalismo y el Estado.

Se ocupó a continuación de la "liga patriótica" y de la "asociación de explotadores", cuya obra antiobrera puso de manifiesto. Con este motivo, hizo reflexiones y consideraciones de trascendencia que merecieron la unánime aprobación de los más de trescientos trabajadores que lo escuchaban. Al ocuparse de esas entidades mencionó también al traile D'Andrea.

Abundó, finalmente, en comentarios sobre la proficua obra del Sindicato obrero.

Cerró el acto el camarada González. Invitó para el día siguiente, 22, a los presentes a concurrir al local de los Estibadores y Carreros Unidos, donde éstos efectuarían asamblea con la asistencia del delegado de la F. O. R. A.

Al abandonar el recinto del acto lo hicieron vivando a la F. O. R. A. y aplaudiendo a su delegado.

A las 8 de la noche del día antes indicado se realizó la asamblea. Trataba de asuntos de la conmemoración del 1.o de Mayo y la inauguración de la biblioteca social, acordándose pedir delegados a Córdoba y Marcos Juárez.

El 23 partió de ésta el camarada Ibáñez, siendo acompañado a la estación por numerosos camaradas, siguiendo viaje a Leones con el compañero Ramón González. — **Corresponsal.**

Hágase subscritor de LA ORGANIZACION OBRERA y procure que sus amigos se subscriban también

Le costará $ 0.50 por mes.—Abonando una mensualidad adelantada se le anotará como propagandista.

Gira a cargo de Luis Lotito

Impresiones e informes del delegado

EN VILLA OCAMPO

La situación obrera mejorada por la acción sindical. —Delirio capitalista—El clamor a la revolución obrera.

Es ésta una antigua villa. Fué Ocampo uno de los primeros pueblos fundados en tiempos en que la región estaba bajo la amenaza continua de las invasiones y ataques de los indios. No es muy grande la población. Más bien es un centro comercial de colonos. Aquí la agricultura está muy desarrollada y tiende a desenvolverse más. La principal industria establecida en la región exige el cultivo, porque es fabricación que requiere mucha materia prima.

Había aquí un ingenio de azúcar, para el cual se cultivaba la caña. Este ingenio acaba de ser transformado en fábrica de alcohol. La misma compañía tiene en el lugar una fábrica de aceite que se elabora con maní, del que hay grandes plantaciones en los contornos.

Es una zona, pues, agrícola e industrial.

Se le llama a esta villa "pueblo libre", porque no está bajo el dominio de La Forestal. Pero lo que hay de libre es el comercio. Por lo que se refiere a libertades públicas, la cuestión cambia de aspecto. Lugar lejano de los grandes centros, perdido en medio de la inmensidad de los bosques, con escasos medios de comunicación y donde apenas se ve algo — el analfabetismo y la miseria impiden comprar diarios, los que muy poco se ven por estos sitios —, el pueblo está bajo la influencia de algunos caudillos, jefes de industrias, y de todo, como es consiguiente. Aquí el patrón o el gerente de una gran empresa tiene un poder muy grande. Por bajo cuerda maneja la población por medio de sus adictos y subordina a las conveniencias de la empresa todo cuanto existe.

Hasta no hace muchos años el peón era un paria miserable y despreciado. Sus jornales no excedían de $ 1 a 1.50. Los horarios eran ilimitados. No había ninguna condición para la prestación de servicios, ni pliego de condiciones, ni norma de trabajo. Las normas del trabajo las fijaba la voluntad y la orden del amo.

Por fin, comenzaron a despertar estos trabajadores, se sintieron los síntomas de la protesta, y comenzaron a mejorar las condiciones. Los jornales subieron algo y los pagos, que antes se atrasaban hasta cuatro o cinco meses, se hicieron con más regularidad, pero nunca con la puntualidad debida.

Aunque el comercio es libre aquí, no por eso pueden los obreros del ingenio hacer sus compras donde quieran, porque careciendo del dinero, debían acudir al crédito, representado por la libreta que la empresa expedía a cada obrero. Como lo que ganaba no era suficiente para comer, siempre estaban supeditados a la libreta y al almacén del ingenio.

El negocio era mal surtido, mal atendido y sus artículos se vendían a un precio elevado. Pero se soportaba resignadamente esta situación, porque no había otro recurso.

La habitación era y es el rancho, sin comodidad de ninguna clase ni servicio higiénico alguno.

En el mes de enero se trabajaban las doce horas diarias y los salarios oscilaban de $ 2 a 2.50 por día. La huelga de La Forestal despertó mucho entusiasmo en estos trabajadores y comenzaron a hablar de unirse, de presentar un pliego de condiciones, de hacer huelga, etc., agitación que determinó a los superiores a dar la jornada de ocho horas y algunas mejoras a los sueldos, y a la vez aumentaron algo más los jornales. Sin embargo, no hacían esto por buena voluntad, sino con odio en el espíritu contra los obreros que se destacaban en la propaganda organizadora entre sus compañeros. Por eso, a la vez que hacían tales concesiones, despedían a varios trabajadores que se distinguían por su energética propaganda. Esto exasperó los ánimos y se formó el Sindicato Obrero de que tanto se habla, y a la vez se resolvió presentar un pliego de condiciones que fuese la ley del trabajo sancionada por los obreros.

El mismo día que se presentó dicho pliego, siendo resistido por el gerente, lo que dió lugar a una huelga que produjo la alarma de la prensa burguesa, que se encargaba de circular noticias sobre respecto de este hecho, afirmando que se trataba de una revolución maximalista en pequeña escala. No puede ya suceder esto, porque en todas partes sucede lo mismo. Los burgueses se encargan de mencionar esa cuerda en su propia prosa. Y no deben andar muy equivocados. El temor pone en tensión los nervios y permite percibir hechos que no se han producido. Los sucesos de Europa los tienen sobresaltados, y las últimas huelgas del norte los han delirar con la revolución obrera. Para prevenirla han fundado una liga patriótica y la guardia cual forman gente que no tienen de burgueses más que el ansia; son pobres gente que tienen que ganarse la vida con su trabajo, pero cuando ven al obrero reclamar sus derechos, se alarman, ven la patria en peligro, les parece que la nación se va a hundir, y proclaman en himnos heroicos la defensa de lo que nadie ataca.

No obstante, la huelga siguió su curso hasta llegar a una solución que, si bien no del todo favorable, representa un paso dado por el obrero de Ocampo en el camino de su emancipación. Como primer paso debía esperarse mucho más, porque su organización reciente y la falta de experiencia sindical, no podían determinar un triunfo completo.

En la recepción dada al pliego en condiciones, se ve el orgullo herido del que nunca fué obligado a tratar de igual a igual con sus obreros. Al punto del pliego en que los obreros piden mejor trato por parte de los superiores, contestan: "No da por no recibido"... ¿Quiere decir que se continuará tratando brutalmente a estos trabajadores? ¿Que no tienen derecho a reclamar un trato más humano? Pero el respeto no hay que pedirlo escrito en papel, sino en los hechos, y los obreros, con su unión, tienen el medio de hacerse respetar.

El pliego firmado no se cumple. Se despide continuamente a los obreros y se les reemplaza. La cláusula que establece que no se tomarán represalias, queda así violada descaradamente. Los trabajadores protestan de este abuso, pero no se da oídos a sus justas reclamos, hasta que se hagan oir mediante otra huelga.

El capitalista abusa porque cuenta con el apoyo incondicional de la policía, que no ha propuesto apresionar a cualquier obrero que levante la voz contra la abusiva conducta del gerente. A mi mismo, el comisario me mandó detener y a pesar de mis protestas me remitió a Reconquista, distante de aquí 120 kilómetros. Puede imaginarse cada cual qué es lo que no harán con estos pobres peones que no tienen conocimientos, que no saben cómo defenderse de estos atropellos. No tienen otro remedio que sufrir y callar, porque el que se revela enérgico lo envuelven en el proceso por medio de falsedades y lo tienen en la cárcel. Así ha sucedido con un compañero de las Toscas, que propagaba la unión y trataba de fundar un sindicato. Lo detuvieron y remitieron a Reconquista y de esta a Santa Fe, sin más acusación que la de ser "agitador".

Hay que tener en cuenta que Las Toscas, localidad vecina a Ocampo, hay también un ingenio en donde se explota más inicuamente que aquí al obrero. Se trabajan doce horas diarias y hay obreros que ganan $ 1.25 pesos! mensuales. Y cuidado que protestar contra esta explotación infame: allí está la cárcel para el "agitador". Hay que dejarse explotar, hay que dejarse untar de hambre y no protestar; hay que bendecir el látigo del amo y el sable de la policía; hay que ser cobarde y servil para que sea considerado el patrón y el comisario; y todo ello en nombre de la patria. Estos obreros, argentinos todos, deben perecer de necesidad, aguantar los trabajos más penosos, agotar todas sus energías y quebrantar su salud, porque así se lo exige la liga patriótica y el capital extranjero que explota y usufructúa las riquezas del país y las fuerzas del obrero argentino.

Sin embargo, el obrero de ésta ya comienza a sentir y aprender por su propia vida, llena de sufrimientos, que el obrero debe unirse y esperar de esa unión su aliento, el respeto y la justicia que merece.

El Sindicato Obrero aquí formado cuenta con la totalidad de los trabajadores, y en su comisión activa la gestión administrativa y se dedica con entusiasmo al cumplimiento del deber: si se pone al frente, decididamente, sin vacilaciones ni temores, muchos abusos se han de suprimir y mucho bueno se ha de conquistar.

Esta zona tiene un proletariado numeroso que puede dar vida floreciente a una gran entidad obrera. No sólo los obreros de la fábrica pueden incorporarse al Sindicato, los de las colonias también esperan su turno para obtener condiciones más humanas de trabajo y ansiosos están de incorporarse a sus filas. Con un poco de propaganda se lograría despertar a este numeroso proletariado.

Esta zona está llamada a ser una importante y variada fuente de producción. Hay magníficos montes, fábricas de aceite, fábrica de tanino, y, en consecuencia, obrajes, cultivo de caña, de maní. Se cultiva también mucho maíz. Es un terreno que se presta para toda clase de producción. Organizando desde ya a todos los obreros agrícolas e industriales y estableciendo las formas de trabajo sindical y el proletariado tendría el amparo de la unión, única fuerza de defensa, sin la cual el trabajador queda a merced del capricho y del despotismo.

Es de esperar que no falten compañeros decididos a afrontar estos trabajos y llevarlos a fin término, sin temores de ninguna clase, porque cuando hay unión y valor la explotación y los abusos encontrarán en ello una valla por sobre la cual no podrán pasar.

EN VILLA GUILLERMINA

El pueblo y la vivienda.

Abril 17. — Es esta villa un verdadero pueblo, por el número de sus habitantes; casi cuenta con cinco mil habitantes. Pero todo está encajonado en los moldes de la rutina, son pueblos feúdos, inarmónicos, antiestéticos y antihigiénico.

Este centro poblado tan importante, no es sino una ranchería uniforme, aleja a todo buen gusto y confort propios de la habitación humana. Son verdaderas cuevas, en ellas medio derrumbadas, con grandes aberturas en sus flancos y agujeros en sus techos, por donde el agua penetra sin dificultad ninguna.

El rancho es una vivienda de nuestro campo al sistema antiguo, y si bien malo, pasable, hasta cierto punto, en su medio, en el campo, donde el espacio inmenso, la población escasa, reemplazan a las comodidades. Pero el sistema de ranchería en un lugar de población obrera como ésta es una incomodo e insano.

Faltan los w. c. necesarios, y algunos que hay, mejor es no recordarlos, porque en vez de ser un servicio de higiene son un foco de infección y constituyen un cuadro tan repugnante, que por eso mismo no pueden usarlo los moradores próximos. Están ubicados en el centro de la manzana y sirven para los ranchos situados a los frentes de la manzana. ¿Cómo pueden usarlos las familias? Esto es inhumano, propio de ser un sitio de pestilencia en donde prosperan una variedad de insectos y gusanos a cual más inmundos.

Hay varios algunos de estos semilleros de microbios construídos con chapas de cinc, las cuales en sus partes inferiores están podridas y dejan grandes aberturas que no resguardan ni siquiera de la mirada. ¿Quién puede usarlos? Están a título de muestrario, nada más que para que sirvan de oprobio para el sistema inicuo implantado por La Forestal. No es sino un depósito de inmundicias en vez de purificación.

Nadie los cuida ni los limpia, por lo mismo que nadie que tenga delicadeza puede acercarse a ellos.

El rancho, si puede ser una habitación pasable para una familia en medio del campo, en un lugar tan poblado es sencillamente intolerable. El sistema de ventilación "sanitario" es un medio de infección.

Son muchas las manzanas de ranchería que no tienen cercado ninguno, con casas y casas juntas. Las familias van y vienen a gusto en torno de las habitaciones, destrozando cuanto encuentran a su paso.

Son muchas las familias que no tienen cocina. En los días de lluvia se cocina en el miserable y estrecho rancho, donde están los catres, los "muebles" y cinco o seis niños. Salir del rancho es pisar barro.

Además, hay en las casas animales: gallinas, perros, gallinas, conejos conviviendo la vivienda en una especie de arca de Noé. Hasta cerdos he visto. Todo lo cual viene a aumentar los peligros de infecciones.

En una población de cinco mil habitantes hay por todo unos cuatrocientos ranchos. ¿Para qué decir más?

Para vivir cómodamente y con la higiene necesaria, se necesitarían, por lo menos, cuatrocientas casas, con sus correspondientes, cuartos de baño, w. c., agua, luz eléctrica, etc. Lo cual hay, pero en una proporción de diez por ciento a lo sumo.

Se construyen algunas casas, pero la compañía, siguiendo la sabiduría del refrán italiano, "piano, piano", cree llegar muy lejos, con el transcurso del tiempo y la gracia divina.

No obstante, cuando había que construir un ramal, eso se hacía rápidamente, sin esperar años y años del tiempo, no echase los rieles a través de los montes.

Servicios públicos, hoteles, salas de espectáculos.

No se alarme el lector amigo por la descripción de cuanto figura en el subtítulo. No hay aquí grandes edificios que describir; lo que puede describirse admirablemente, es lo que no existe, a este y muchos otros respectos.

No hay aquí una sala de espectáculos. Ni un modesto cine, que tanto abundan hasta en pueblos de mil habitantes y menos aún.

¿Dónde y quién lo instalaría? ¿En los ranchos de paja y tierra? Aquí se verá el cine cuando La Forestal resuelva incorporar a su vasto y complejo sistema de explotación el negocio cinematográfico. ¿Para qué hablar de teatro? Sería mucho, cuando no hay ni fondas, ni casa de alojamiento. Una sola existe, pero tan insuficiente, que las gentes van a casa, de día, se convierten en comedores y de noche en dormitorio, bajo el cielo clásico — escaseando harto veces y ardiente casi siempre — se tienden los catres y duermen al aire fresco muchas personas.

No todos los obreros tienen la dicha de obtener domicilio. Son muchos los que no hallándolo, o se refugian en casa ajena o buscan pensión en donde hay la que se les cobra un ojo de la cara.

Se me afirma que aquí han venido personajes no gratos a la compañía, y que no se les ha dado alojamiento en el hotel, teniendo que pernoctar en un rancho.

El único lugar de diversiones públicas, son unos boliches, donde hay una guitarra y un acordeón tocando y centenares de personas se dedican a la danza, en un patio cercado de palos, especie de corral. Allí se baila, se bebe y se dedica todo el mundo a un galanteo que podemos imaginar cómo será, y que no pocas veces termina en riñas sangrientas a palos y planazos.

Es la única forma de diversión que el sistema feudalista de esta compañía produce en sus dominios.

Proveeduría.

Respecto a este punto ya he hablado en las crónicas de los otros pueblos de esta república independiente y soberana que rige por un directorio capitalista. Pero hay detalles que forman un tomo en pocas palabras.

Hay una sola carnicería que es, más o menos, como las de la capital federal, sino más chica. Allí deben aglomerarse todas las mañanas centenares de personas en busca de la carne necesaria para la cocina del pobre. Supuesto que concurran doscientas personas a razón de tres minutos para cada una para ser despachada, puede imaginarse la paciencia que se debe tener. Sin entrar en otro orden de consideraciones, muy importante, relativo a la calidad y elección del artículo.

Almacén hay uno de la compañía y varios "boliches" particulares establecidos en ranchos, ranchotes, bajos, fondos, donde las mercaderías están en forma bastante descuidada, cuando no en montones.

Naturalmente, estos pequeños negocios no pueden responder a las necesidades del consumo; y el verdadero almacén resulta el de la compañía, donde se atiende en la forma descripta en los informes anteriores.

Pero, en fin, todo no ha de ser negruras. Hay actualmente — hablo en hospital. Lo he visto. Sin ser lujoso, su construcción responde al objeto a que está destinado. Pero si su construcción responde a tal fin, no ocurre así con la provisión de medicamentos. No se recetan específicos ni existen en la farmacia anexa los necesarios.

El servicio del hospital es gratuito. La compañía descuenta el 2 o/o de los jornales para socorro en caso de enfermedad. Pero el socorro es deficiente. La ley, como es lógico, supone que la que administran los obreros que pagan, sino la compañía que cobra, sin tener aquéllos ningún contralor ni representación.

Nuevos valores. — El Sindicato.

El Sindicato tiene su relativa importancia hoy día. Se constituyó con las formalidades de la compañía o sus representantes, que en ésta se portan con bastante indecencia y terquedad, empezando por el gerente, que es un tipo empecinado. Ha destituído a obreros cumplidores por el hecho de no haber cedido a sus insinuaciones, contrarias al Sindicato, sin querer conocer después la justicia de los reclamos de la comisión. Aquí también suelen algunos superiores comprar groserías con los obreros, cuando notan alguna debilidad. Existe todo eso y el orgullo, que tendrá que estrellarse contra la barrera del Sindicato.

El día 10 del corriente se originó un conflicto debido a la mala voluntad de la superioridad, que cumple el pliego dándole una interpretación desleal. El pago se venía efectuando con regularidad. El pliego de condiciones se establece que se efectuará del 1.o al 10 de cada mes, término razonable y suficiente. Pues ellos entendían que debía anunciar el 10 y se terminaba un asemana después a los obreros que están distantes de la fábrica, en los montes, obrajes o ramales. Este mes llegó el día 10 y no se comenzó siquiera el pago. El día 11 era feriado y no se efectuó, y así el abuso se hacía crónico. Los obreros resolvieron poner fin a este sistema. A las 6 de la tarde se dieron los silbatos de salida y todo el mundo salió sin entrar nadie. La huelga quedó planteada. La superioridad, entonces, llamó a la comisión y resolvió iniciar el pago en el acto. Una hora después se reanudó el trabajo.

El perjuicio de esta hora de huelga fué importante. Una cantidad de tanino se derramó por el suelo, en cantidad que representa quizá doce mil pesos.

A la vez, los obreros reclamaron la destitución de un contratista que desde hace un mes se negaba a acceder a las peticiones justas de los obreros del taller de carpintería. El gerente prometió arreglar el asunto favorablemente.

Los miembros de comisión se reunen frecuentemente para tratar asuntos relacionados con el sindicato y el trabajo, convoca a asambleas, las que son numerosas.

Hay mucho entusiasmo por la organización obrera y esta toma todos los días más fuerza. También se interesan los compañeros por la lucha en el resto del país, siguiendo con interés sus alternativas.

Se preocupan lo mismo por los hechos europeos, la revolución rusa, alemana, etc., ansiando verlas coronadas de éxito, porque el triunfo de la revolución obrera europea, es también nuestro triunfo.

Los compañeros de Villa Guillermina son partidarios de la F. O. R. A. y confían en que ella con su propaganda tenaz organizará totalmente a la clase proletaria para llevarla a su completa emancipación, que suprimirá la injusticia, el orgullo de los parásitos y la vida penosa de los hombres que viven bajo el sistema opresivo del capitalismo feudal y prepotente de esta región.

Luis LOTITO.

Informaciones de los corresponsales

DE VILLA GUILLERMINA

Propaganda sindical por el delegado de la F. O. R. A.

El día 11 del actual llegó a ésta el delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito. El mismo día se llamó a los trabajadores a una gran reunión que se realizó en la plaza de la villa a las 5 de la tarde, congregándose más de 200 personas en torno de la tribuna. Minutos después de la hora designada el delegado comenzó su conferencia, disertando una hora y veinte minutos.

En el curso de la conferencia habló de varios temas de organización en general y luego sobre la vida obrera en el campo y en la labor cumplida en base de la unidad obrera y de los resultados obtenidos.

Su exposición fué aplaudida frecuentemente por los obreros de Villa Guillermina y al final se dieron gritos de viva la F. O. R. A. y al Sindicato de Obreros en Tanino.

El lunes a las 9 de la noche se realizó otro acto en la misma plaza, disertando el delegado Lotito detenidamente dos horas, en medio de continuos aplausos. En esta conferencia se ocupó de la carestía de la vida, explicando sus causas, que realizan — dijo — en la especulación burguesa, en la mala organización de la industria y de los transportes, lo cual probó estudiando distintas ramas de la producción. Los ejemplos aducidos fueron convincentes, y en algunos pasajes, la crítica cáustica al sistema burgués, motivó la hilaridad de la concurrencia y grandes ovaciones.

Hizo luego una historia del movimiento obrero argentino desde 1893 al presente, exponiendo varias de sus fases difíciles y sus épocas de resurgimiento.

Estudió la actuación de la F. O. R. A. en el transcurso de esta larga época, haciendo constar su fuerza y prestigio crecientes, prueba del acierto con que dirige la lucha del proletariado.

Las dos conferencias del delegado dejaron una grata impresión en el ánimo de todos los obreros que lo escucharon, aun de aquellos que, mal informados, combatían a la institución nacional, que aplaudieron y vivaron a la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

DE RECONQUISTA

Conferencias del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina

De acuerdo con la promesa que nos hiciera en su inesperada visita anterior, el día domingo 18 de abril llegó a esta población el delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito.

El mismo día a las 10.30 debió realizarse una manifestación que partiría del local social a la estación para recibir al delegado. A la hora fijada a la plaza, donde se daría la conferencia, la cual no pudo tener lugar porque la policía dió el permiso recién cuando el tren había llegado.

En vista de esta burla, se acordó hacer la conferencia en el local de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos. A las 11, el delegado comenzó su discurso, demostrando el poder de la organización obrera, cuando hay unión bien cimentada.

Historió la obra de la organización obrera en la Argentina, haciendo ver la gran obra por ella realizada.

Expuso la que representa la Federación, como el concierto de la clase trabajadora unida, como lazo de solidaridad entre las ramas de oficio o de provincia, y como fuerza con que cuenta y los triunfos obtenidos en una larga campaña en todo el país, de extremo a extremo, y habló también de la obra que realiza actualmente en toda la república, para afirmar y completar la unidad del proletariado.

La conferencia fué muy aplaudida y al final se tributó una ovación a la F. O. R. A.

A las 9 de la noche del mismo día se dió otra conferencia en el gran salón obrero, y en ella se ocupó el delegado de explicar lo que es la huelga y el boicot, desde sus orígenes hasta el presente. Estas dos conferencias interesaron vivamente a los centenares de obreros que asistieron al acto, sobre todo en lo referente al boicot, cuyos puntos fueron muy aplaudidos.

Luego entró a considerar la carestía de la vida y las causas que la originan, refutando de paso la argumentación burguesa, que achaca a la clase obrera la culpa de ese hecho. Citó ejemplos ilustrativos de tal fenómeno y sus causas generadoras de aquí y de Europa, demostrando que se ha producido antes de conocerse el movimiento obrero.

Se ocupó también de la evolución capitalista en su fase técnica e industrial y puso de manifiesto cómo esa evolución fué la que creó el movimiento obrero en su forma actual.

Se extendió sobre otros muchos tópicos de gran interés obrero y terminó enaltezando la obra de unidad que el proletariado realiza en el seno de sus sindicatos, por la gran tarea de liberación humana de todo inicuo sistema de explotación y de miseria.

Grandes salvas de aplauso y vivas a la F. O. R. A. detenían por momentos el curso de la conferencia y al final el compañero Lotito fué muy felicitado por la obra que realiza en nombre de la gran institución de los trabajadores unidos de la Argentina. — **Corresponsal.**

DE BELLA VISTA (Corrientes)

Llegada del delegado Lotito. — Importantes conferencias sindicales

Llegó a Bella Vista el delegado de la F. O. R. A. compañero Luis Lotito, habiendo el viaje con mucho retraso debido a la falta de barcos.

El día de su arribo concurrieron a saludar al representante de la Federación Obrera R. A. un gran núcleo de compañeros y un centenar de obreras federadas. A las 4 de la tarde, hora indicada para realizar la conferencia en la plaza, se hallaban reunidas más de 500 personas, destacándose los núcleos femeninos que desde temprano acudieron al llamado en nutridas filas.

Al iniciarse la conferencia, no sólo los obreros se hallaban presentes; las autoridades, la comisión de la liga patriótica y hasta la brava figura del cura no faltaron a su deber de presencia, oyendo toda la conferencia con atención religiosa.

El compañero Lotito habló sobre varios puntos de interés social, historiando la formación y características de la sociedad humana, trazando en líneas generales el proceso de transformación seguido, citando pasajes de la época de Roma, la Edad Media, la revolución francesa, etc., demostrando que en todo desenvolvimiento revolucionario los productores han desempeñado el papel de fuerza activa y propulsora.

Afirmó que en la lucha por su emancipación, el proletariado contemporáneo confirma esta actuación de las clases predecesoras y está librando al género humano de los sistemas inicuos implantados por la burguesía.

Se ocupó con sentidas frases de la situación de los obreros y obreras de estas regiones abandonadas a la rapacidad del capital, haciendo ver el estado de atraso y de miseria en que se encuentran estas poblaciones.

Analizó la obra práctica de la organización sindical en sus fases principales, revelando que el proletariado no ha hecho pura teoría sino labor positiva de mejora para el pueblo.

Refutó, en medio de grandes aplausos, los cargos infundados que la "liga patriótica" hace a la organización sindical e hizo ver qué es el capitalismo explotador de la miseria e ignorancia del pueblo.

Analizó, citando hechos, lo que es el patriotismo del capital, que — dijo — cuando cambiando bandera puede hacer un beneficio, vende, cambia, permuta y hace toda clase de negocios y operaciones con la patria y la bandera.

En fin, hizo una amplia exposición de los principios y obra de la F. O. R. A. siendo ésta vivada repetidamente durante la conferencia, que duró desde la 4 en punta hasta cerca de la noche.

El delegado fué felicitado efusivamente por cuantos estaban cerca de él.

Por la noche se dió otra conferencia ante un número de obreros que pasaba de 400, la mitad del sexo femenino.

Disertó el delegado Lotito durante una hora y media sobre costo de la vida, sus causas y sus efectos; sobre militarismo y la guerra; la obra de unidad internacional que realiza el proletariado organizado y otros temas de gran actualidad, como la revolución obrera en algunos países de Europa, sus caracteres y alcances, la importancia del trabajo de la mujer y del niño y de la organización obrera femenina, como un nuevo factor de lucha y transformación social.

La concurrencia aplaudió entusiasta mente muchas veces.

No se realizaron otros actos porque el mal tiempo reinante no lo permitió pero el entusiasmo despertado ha sido muy grande, dejando el deseo de que se efectúen frecuentemente estas visitas de delegados de la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

Gira a cargo de Ramón Suárez

Informaciones de los corresponsales

DE VICTORIA (E. R.)

El delegado de la F. O. R. A. — Gran éxito de su misión. — Constitución de un Sindicato.—Varios triunfos. — Las conferencias.

Victoria, abril 20. — Ha llegado a esta ciudad el delegado de la F. O. R. A., camarada Ramón Suárez, pero antes ya ésta fué todo un éxito para los obreros de Victoria y para la F. O. R. A., cuyo nombre quedó en este pueblo como un baluarte donde la clase obrera.

Al otro día de llegar Suárez, un grupo de conductores de carros que tiempo ha venían trabajando por constituir un sindicato, se pusieron al habla con el delegado para organizarlo.

Acto seguido fué convocada una asamblea, donde Suárez explicó el objeto de su visita y significó a la concurrencia los beneficios de la organización sindical, resolviéndose dejar constituído un Sindicato de Oficios Varios y adherirlo a la F. O. R. A.

Al otro día los obreros de Victoria concurrieron en masa a asociarse, ingresando en su totalidad los obreros estibadores, albañiles, conductores de ciudad y campaña, tabaqueros, gráficos, panaderos, carpinteros, herreros, obreros en ladrillos y una importante sección femenina.

A los pocos días de constituído el Sindicato se reunieron los trabajadores de cada oficio, confeccionando sus respectivos pliegos de mejoras. Obtuvieron triunfos los estibadores, conductores, carpinteros de la casa Camuyrano, albañiles y ladrilleros. Las mejoras obtenidas en el jornal oscilan entre ocho horas y aumento del 20 por ciento en los jornales y otras. Están en discusión las mejoras pedidas por los carpinteros de la casa Fernández y las de los obreros de Balvi. El Sindicato cuenta en la actualidad con más de mil socios.

Los pasquines burgueses y especialmente "La Opinión" se ensañaron con la F. O. R. A. y con el delegado, pretendiendo hacerlo procesar por "anarquista peligroso", con lo que hicieron un ridículo, pues era la nada en escritos, que llegó un momento en que los tipógrafos se negaron a componerlos, dejando de aparecer el diario. Suárez, sin importarle un comino de los "ladridos de los perros", siguió su obra, cuyo éxito celebramos.

Las conferencias. — El sábado 29 de marzo dió el camarada Suárez una gran conferencia pública en la plaza principal. A la hora anunciada, un público mayor de mil personas se hallaba frente a nuestro local social, donde se organizó una manifestación hasta la plaza.

Abierto el acto por el compañero Bruni, éste presentó al camarada delegado de la F. O. R. A. Comenzó el orador explicando el objeto de las giras de propaganda organizadas por la F. O. R. A. Censuró las leyes sociales que restringen los derechos individuales, creadas

luego el significado del movimiento obrero en sus aspectos social y económico. Habló de la obra de cultura que realizan los sindicatos al inculcar en la mente obrera claras nociones sobre sus derechos y deberes, preparándolos para su emancipación integral. Reseñó las luchas realizadas en los últimos tiempos por los más importantes sindicatos y explicó el significado de sus conquistas. Terminó su interesante conferencia haciendo un llamado a los obreros de todos los gremios para que cuanto antes ha-llas de sus sindicatos mancomunados en la F. O. R. A. Al terminar, así como en diversos pasajes, el orador fué calurosamente ovacionado y se vivó a la F. O. R. A.

La famosa "liga de Carlés" se asustó del incremento de nuestro movimiento y organizó una conferencia, que resultó un "planchazo". Llamó un "orador" de ésa, viniendo un señor Bastida, quien con sus majaderías hizo dormir al auditorio, que se retiraba decepcionado. A pesar de tirar bombas y tener "artillería", no hay en la guarida gente del público que hubo en la nuestra. El Sindicato, teniendo en cuenta que en esa conferencia se calumnió a la Federación Obrera R. A. A. y a sus militantes, pidió al camarada Suárez diese una nueva conferencia para replicar al ligusta.

Si en la primera conferencia hubo mucho público, la segunda fué imponente, como nunca se vió en Victoria.

Al salir del local la columna ocupaba cuatro calles, los cuarenta mozos de fuerza reaban a la F. O. R. A. y a la causa obrera. La plaza principal estaba de bote en bote. El pueblo entero deseaba escuchar la palabra del delegado obrero. Al aparecer en la tribuna el camarada Suárez, los vivas se repitieron y los aplausos impidieron oir sus primeras palabras.

Comenzó historiando el origen de la famosa "liga", que surgió a raíz de la semana trágica de enero de 1919, dando a conocer los actos vandálicos de sus elementos, cometidos en hogares indefensos y en las instituciones culturales.

Hizo resaltar la repugnante personalidad de sus dirigentes, a quienes calificó de mercaderes del patriotismo y señaló como rompehuelgas. Los "ligusinos" habían manifestado que la Federación Obrera R. A. tenía determinado color político; por esto, Suárez analizó los principios autonómicos y fundamentales expresados en su carta orgánica, in que esto quiera decir — dijo — que no aceptemos una finalidad eminentemente revolucionaria.

Los cursos de ésta, también atacaron a la F. O. R. A. y al delegado, dando vatas conferencias y lanzando panfletos. Tuvo, pues, que llevar Suárez un rudo ataque a la religión, que llamó "opio de los pueblos". Historió la nefasta actuación de la iglesia como puntal de todos los tiempos de la tierra y en todos los tiempos, así como su acción de crumiraje en las huelgas.

Hizo un parangón entre la F. O. R. A. y las instituciones que la combaten, calificándolas de reaccionarias y burguesas.

Después de dos horas y cuarto, terminó el orador haciendo un llamado a los trabajadores para que no se dejen embaucar por sus explotadores de siempre y sigan su marcha hacia su emancipación definitiva.

Al terminar, varias señoritas obsequiaron al delegado con ramos de flores, y el público le tributó una grandiosa ovación. Dentro un entusiasmo indescriptible la concurrencia desfiló hasta el local social, donde nuevamente y a pedido del público, habló Suárez.

Despedida. — Para agasajar al delegado, un núcleo de obreros organizaron una cena a la que asistieron más de cincuenta comensales, durante la cual reinó el más franco compañerismo.

La víspera de la partida se realizó una gran asamblea, dando Suárez su conferencia de despedida. El día de la partida se realizó un paro espontáneo de medio día para acompañarlo a la estación, concurriendo más de mil personas. Antes de partir el tren, el compañero Jaimo pronunció un hermoso discurso de despedida, y un núcleo de obreros obsequiaron a Suárez con varios ramos de flores.

Los silbidos de la locomotora se confundían con los vivas a la F. O. R. A.

—

La estada en ésta del representante de la F. O. R. A. ha sido verdaderamente útil. Un Sindicato con más de mil socios y varios gremios que obtuvieron triunfos rotundos. En una palabra, la institución central de los trabajadores tendrá aquí un nuevo baluarte y nosotros un poderoso medio de defensa de nuestros derechos e intereses de clase.
—Corresponsal.

Cuestiones ante el Ministerio de O. Públicas

Una delegación del C. F. se entrevistó con el ministro de referencia, a fin de hacer efectivo el pronto despacho del pedido de mejoras del personal dependiente del mismo de la ciudad de Rosario; el pago de los cuatro meses de salario que se adeudan a los obreros de Puerto Bermejo (Chaco) y la aplicación del salario mínimo a los obreros de las obras sanitarias de Santiago del Estero.

Con respecto al primer asunto, hizo saber el ministro a la delegación que ya había sido despachado favorablemente, pero que no habiéndose votado el presupuesto en ambas cámaras, debían forzosamente abonarse los jornales de acuerdo con los dos décimos del presupuesto del año anterior, o sean: los jornales antiguos, hasta que aquél se sancione, agregando que a Puerto Bermejo ya se había girado el importe de los jornales adeudados y que el reclamo de los obreros de Santiago del Estero correspondía formularlo ante la repartición de obras sanitarias de la nacionalidad autónoma del ministerio.

Sindicato Dependiente de Almacén

AGITACION PRO DESCANSO DOMINICAL

Este Sindicato iniciará el próximo domingo 9, a las 15, una intensa campaña de agitación pro descanso dominical, vida externa, reducción de horario, aumento de sueldos y otras mejoras, con un gran mitin en la plaza del Congreso, en el que harán uso de la palabra dos compañeros de este Sindicato y otros dos designados por la F. O. L.

El domingo 16 a la misma hora la conferencia se realizará en la plaza de Constitución. Esta campaña será permanente y las conferencias se realizarán todos los domingos en distintos lugares, pero siempre a la misma hora.

Conceptos sobre la revolución

Sentido de la libertad.

La idea de libertad que alimenta el proletariado moderno difiere mucho de la concepción que sobre la misma tuvieron las generaciones pasadas. Esto proviene de la complejidad cada vez mayor de la producción moderna, al asociar más amplia e inteligentemente los esfuerzos individuales.

La mentalidad, de un orden práctico, que poseen los trabajadores, resultado espiritual de la contemplación inteligente y crítica del proceso de la economía modernas, puede ya concebir la libertad individual sino como subordinada enteramente a las necesidades sociales; mejor dicho, a las operaciones de la producción.

He aquí por qué a medida que las ideas revolucionarias avanzan éstas se modelan más estrictamente sobre una aspiración de perfeccionamiento e interrupción social. La sola hipótesis de destruir o malograr la más mínima porción de fuerza productiva, de economía burguesa, revista a los ojos de los obreros conscientes las características de una verdadera iniquidad.

Los conceptos groseros de destrucción que por tanto tiempo han pervertido la mentalidad deficiente de un gran número de trabajadores, no son tolerables sino en cuanto ellos suponen, más que una intención destructiva, un propósito de amplia reconstrucción. Demoler, para reedificar. Substituir la maquinaria anticuada, con la última expresión de la mecánica, a fin de obtener una producción más abundante y perfeccionada, he ahí los propósitos reales del movimiento sindical contemporáneo.

La idea de libertad va, pues, unida a la idea de progreso industrial, de tal manera, que es absolutamente imposible separar la una de la otra. He ahí la causa por qué las concepciones individualista y comunista reclaman sus propios edilos, una, por lo general, en el mundo de los campesinos e ignorantes que viven lejos de la fábrica moderna; la otra, en la muchedumbre de los obreros industriales.

Ya se ha dicho en numerosas ocasiones en qué consiste la solución del problema social para los trabajadores organizados. Ella es simple, a tal punto de no poder serlo más. Se trata de eliminar la personalidad, cada vez más parasitaria y decorativa, del capitalista, de modo que la producción no experimente detrimento alguno. Es decir, en pocas palabras, el problema social estriba en saber hacer con hacer definitivo y completo el ausentismo burgués en el campo de la economía.

El obrero revolucionario debe interrogarse constantemente, a fin de acrecentar su rebeldía, si él está capacitado para ocupar su puesto en la fábrica, en el sistema de transporte o en cualquier otro ramo de la actividad social útil, sin necesidad de ser dirigido, vigilado o controlereado por otro ser humano. Si el trabajador se propone tener un momento alguno ocioso en una traba para que ese proceso se cumpla normalmente.

Hay, pues, en la concepción de libertad que inspira al movimiento obrero moderno elementos de alta moralidad e inteligencia. Un móvil superior anima al proletariado, en cuanto a ser, en el desarrollo histórico de la humanidad, un factor de mejoramiento y bienestar, no una rémora. Gran parte de su ansiedad actual, consiste precisamente en su comprensión exacta de su responsabilidad histórica, y quisiera hallarse persuadido enteramente de que a la toma de presión del dominio económico, la producción social no sufrirá un retroceso o una merma, no obstante poseer la intuición de que cualesquiera fueran las alternativas de esa transformación profunda a operarse — aun en el preciso momento en que escribimos —, la humanidad no podría sino salir ganancIosa.

Colocarse dentro del mundo de la producción en condiciones de libertad absoluta, arbitraria, desleal, será siempre una utopía, cuando no un propósito delincuente y perjudicial a las necesidades y bienestar social. Librarse, librando al conjunto de los productores; he ahí el problema que cada día sea más completo, profunda e inteligente la armonía en el mundo del trabajo, esa debe ser — y es — la aspiración del proletariado revolucionario moderno. Ajustar, en el grado máximo, los anhelos de independencia personal a las conveniencias generales; disminuir a su más mínima expresión la disciplina efectiva y necesaria de la producción moderna, con el fin de que cada sér halle en ella un concepto de utilidad real, tal es el deber que debe nutrir el cerebro inteligente y un corazón de trabajador revolucionario.

El progreso moderno de la economía; la cada día más perfecta colaboración de los productores; la distribución cada vez más infinita y especializada de las operaciones productivas, revelan al revolucionario sensato la necesidad de concebir la libertad con un criterio de solidaridad humana tan amplio y todopoderoso que nutrir un

do en el tren de un gran ejército, y me dieron orden de descender.

Obedecí, sin oponer resistencia; tal conducido "manu militari" a otro tren y llevado a una estación de "cuarentena", que, en realidad, era una prisión, un agujero asquerosо e insalubre.

Fui puesto en libertad sólo a los cinco días. No censuro a los jefes de lo sucedido. Pensaron que había cometido un error, y las explicaciones que me dieron fueron satisfactorias; pero en el momento en que me detuvieron pudo ocurrir algo.

MAS INTERNACIONALISTA QUE NUNCA

Vuelvo de Rusia más socialista y más internacionalista que nunca. Ahora veo claro. La futura lucha entre hombres no será entre naciones, sino entre sistemas.

Es verdad que Rusia no ha terminado de luchar. Aun tiene que dominar grandes dificultades; pero, pase lo que quiera, podemos estar seguros de que el alba ha apuntado y que el día de nuestra redención social está más próximo que nunca. El país de un gran ejército rojo es "la libertad para todo".

Es preciso que en Inglaterra nos pongamos al nivel de los rusos. Nuestro país vive bajo un régimen democrático. Debemos introducir en las formas democráticas un espíritu de verdadera libertad.

Hay algo que me obliga a obrar respecto a los rusos como amigo y no como crítico que denigra.

El ruso es carne de mi carne y sangre de mi sangre, como el pueblo de cualquier otro país. En este momento, yo veo sus luchas, su indomable valor, su fe invencible y quiero contribuir de su mano en la marcha hacia adelante. Quiero también que aquellos que sufren lo que yo sufrí no tengan ni uno de mis esfuerzos para que se haga justicia a los queridos camaradas rusos.

La semilla que ha sido sembrada no se perderá, y gracias a la martirio de sus hijos, y los nuestros recogerán una cosecha gloriosa de amor y compañerismo en la construcción del mundo universal a la que, al fin, llegamos.

George LANSBURY.

(Tomado de "La Internacional", de Madrid.)

EN EL SOCORRO

Causas de la huelga de estibadores. - Las tropelías policiales. - Memorial del C. F. a la jefatura de la provincia.

Con motivo de la huelga existente en El Socorro, el C. F. elevó a la jefatura policial de la provincia de Buenos Aires el siguiente memorial:

Buenos Aires, abril 26 de 1920.—Al señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, don Horacio Beccar Varela, ciudad.—De nuestra mayor consideración: En nombre del Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, con asiento en Belgrano 2345, Buenos Aires, cumplimos elevarle el presente memorial donde se contiene la relación de los hechos ocurridos en la localidad de El Socorro (provincia de Buenos Aires), que motivaron la injustificada detención de más de 20 obreros, entre ellos José Cambón que, como su delegado, fuera designado por este Consejo con la misión de informarse de las causas originarias del conflicto subsistente entre obreros y patronos en dicha localidad, tratando asimismo de solucionarlo obra una base equitativa.

ANTECEDENTES DE LO OCURRIDO.— El representante o gerente en El Socorro de la firma cerealista Yarza y Cía., don Eustebido Peyrano, poseedor de la máquina desgranadora núm. 1, se dirigió a descargar con ella una cantidad de maíz en la chacra de un tal Capdevila, situada en la costa de El Socorro; este trabajo se efectuaba, violando las condiciones de trabajo establecidas para el caso por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de ese punto, adherida a la Federación Obrera Regional Argentina (F. O. R. A.) Esta violación constituía y manifiesta motivo que los obreros estibadores, pertenecientes a ese sindicato, se negaran a descargar la bolsa que contenían el hasta así desgranado. Enterado oficialmente aquel señor Peyrano de los inconvenientes suscitados en las descargas de aquellas bolsas e invitado a concurrir al local del sindicato a las 9 de la noche del día 12 a las 12 m., conviniendo con la comisión administrativa del Sindicato obrero que esas bolsas serían descargadas, siempre que ese trabajo se pagara "extra", es decir, al precio de 1 peso ($ 1) la hora. Aceptado ese arreglo y dispuestos a dar obra a iniciar sus tareas a la hora de costumbre, o sea, a la 1 de la tarde, recibió con notificación del señor alcalde de que la convenida cláusula especial que con el galpón sería inmediatamente cerrado, cosa que así ocurrió ese mismo día 13 de abril a la 1 de la tarde.

Como verá el señor jefe, hasta aquí nada anormal ocurre. Los obreros no hacen más que legítimo derecho, se niegan a trabajar con determinada mercadería y el patrón (o su representante), usando de otro derecho, clausura los sitios de trabajo. Pero no satisfecho este a los obreros que viven de su salario, obligándolos a someterse por el hambre a las condiciones que el creyó conveniente a sus propios intereses. En el intervalo de días que se cuentan del 13 al 19 del mismo mes, el señor Peyrano se procuró la adhesión solidaria de las otras casas cerealistas de la localidad, que son las siguientes: Steyaert y Semenovich, Martínez Hnos. y Bustillo Cía. y Balbi y Vasiucotich. El pedido de adhesión consistía en que todas esas casas cerealistas clausurasen solidariamente sus galpones para someter por el hambre, no ya a obreros estibadores, sino a todos los trabajadores de la localidad. Resultado de estas reuniones, efectuadas contra la voluntad de los obreros, fué que el viernes 23 del corriente todas las casas cerealistas cerraron sus galpones, haciendo saber a sus obreros que no podrían trabajar más que sus fuerzas; sin embargo, momentos más tarde hubieron los obreros el hogar en el tren de Pergamino 22 obreros para ser tomados reemplazar a los obreros, cuya delito es el de pertenecer a la Sociedad Obrera de Oficios Varios de El Socorro.

LOS SUCESOS DEL SABADO 24.— En la noche del sábado 24 del corriente, acerca poco más o menos de 9 de la noche, se encontraban en el bigrafo Italia, propiedad del señor Cayetano Bisogno, los obreros Miguel Colón, Vital Colón y José Luzi, tres de los designados por los señores cerealistas para ocupar los puestos de trabajo de obrero; en otra mesa del mismo establecimiento se encontraban otros obreros, en abundosamente otros tres—los cuales llegados en el día anterior nada sabían entre ellos, pues entrambos ni se conocían, ni se habían visto antes—, hizo su entrada al establecimiento un tal Estévez, matón de la peor especie y al servicio de varias casas policiales en San Nicolás, persona llegada al tren de los crumiros a la localidad, quien invitó a sus tres compañeros a acabar con él inmediatamente, en tanto que disimuladamente, el revólver en la mano, "a balazos" a todos los que fueran contrarios "a su gente". Como dicho y hecho, inició una serie de disparos al aire y, seguramente excitado por el olor de la pólvora, continuó disparando, pero ya hacia la entrada; vista esta peripecia matutina por el dueño del bigrafo, don Cayetano Bisogno, acudió a cerrar la puerta de su negocio, evitando así que el citado "matón" Estévez pasase a poca altura de la cabeza, chamuscándole el cabello. Una vez cerrada la puerta y en cambio de acudir la policía a detener al matón Estévez que hacía los disparos—acudió, sí, pero para echar abajo la puerta de ese negocio sin orden de allanamiento, llegando hasta el extremo de revisar los domicilios de vecinos, todo, repetimos, sin orden alguna de allanamiento, y deteniendo indiscriminadamente, la huida del autor de los disparos. Las fuerzas policiales en cuestión estaban comandadas por el sargento Méndez y el cabo Zúñiga, todos de Pergamino. Este mismo cabo fué el que inmediatamente de descendido del tren, a su llegada de Pergamino, amenazó a varios trabajadores que no habían concurrido en la estación a despedir a una comisión de obreros estibadores venida de Payón Arriba y Acebal.

Personas que habitan vecinos al sargento de la vieja Bolsar, donde se los ha dado residencia a los crumiros, los denuncian que la misma noche de estos hechos estuvo en ese galpón el "matón" Estévez, solicitando la compañía de algunos de ellos para ir a inventar el local del Sindicato obrero, cosa que no se hizo, pues nadie tuvo el coraje de aceptar. Asimismo, nos denuncian que el mismo elemento que violara el domicilio del vecino policía, y que hasta el entrevistados), hacía fuego a diestra y siniestra desde la puerta de la cantina, llegando en su fogue hasta a disparar el mismo galpón de la viuda de Bolsar, donde tienen su residencia algunos crumiros.

RESULTADOS DE ESTOS HECHOS.— Inmediatamente de ocurridos estos diferentes hechos y con una premura que sorprende hasta el extremo de considerarlo una medida premeditada, llegó en un tren especial llegado de Pergamino y en el cual debía trasladarse a ese punto a todos los obreros detenidos. Estos detenidos no eran otros que los que la policía encontró dentro de la bigafo que allanara arbitrariamente, entre los que se encuentra un menor de edad, hijo del obrero José Acosta, Miguel Colón, Vital Colón, José Luzi y otros diez; cuando la policía apresó a varios por las calles que ni siquiera pertenecen al Sindicato obrero o bien levantar del lecho en que en ese instante ocupaba, en el hotel Danubio, a nuestro delegado José Cambón. Los detenidos de esa noche sumaban unos 14, los que, como decimos, y sin más averiguaciones, fueron llevados al tren especial venido de Pergamino.

Las detenciones continuaron al día siguiente, hasta llegar a sumarse (no comprobado exactamente) de 20 personas: entre ellas no se encuentra, el "matón" Estévez, si sí, en cambio, otra gente, que en realidad nada ha sido los iniciadores de los hechos y que en el momento de los disparos atronaban los aires con "vivas a la sociedad patronal" y a la "libertad nacional" tan llamada argentina. Esta es una parcialidad manifiesta que habla mal de la justicia ofendida. Además, el Rudesindo Peyrano ya ha apersonado al señor juez del crimen, y no declare entre los elementos" para lo cual está dispuesto a "pagar" los días y perjuicios que le hayan podido ocasionar.

Podemos citar como testigos, que habrían sobre todos estos hechos, a las siguientes personas de El Socorro: César Roggero (dueño del almacén de ramos generales y fondas y mercería); Feliciano Gómez (con fábrica de cerveza); Aurelio Lanata (comercio de las máquinas agrícolas de Balbi y Vasiucotich); Antonio Linmas (obrero de las máquinas de Bavoni y Cía.); Aurelio Gómez (obrero de las máquinas de Martínez Hnos.); Mateo Olivera (almacenero) y Carreras (almacenero).

En consecuencia, señor jefe, al par que esperamos a su conocido criterio de justicia que con su elevado criterio aprecie la gravedad de la situación de los habitantes de El Socorro, a donde el terror y el "matonismo" reinan impunes, solicitamos por parte de esta delegación de la localidad que correspondan, entre las que deberán contarse la inmediata libertad de todos los trabajadores detenidos injustamente, pues muy bien las averiguaciones pueden hacerse en el lugar de los sucesos, por un inspector imparcial y sin necesidad de privar de libertad a inocentes. Si debiera ocurrir forzosamente la detención de algunos, no nos explicamos la arbitraria detención del elemento causante de los desórdenes, el "matón" Estévez y su gente.

Las condiciones vitales de la vieja sociedad están ya destruídas en las condiciones vitales en que ha venido a colocar al proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con mujer e hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares de la burguesía. El trabajo industrial moderno y la subyugación del trabajador al capital, lo mismo en Francia, en Inglaterra lo mismo que en Alemania, le ha despojado de su carácter nacional. Ley, moral y religión son para él otras tantas preocupaciones burguesas, bajo las cuales se esconden otros tantos intereses burgueses.—MARX Y ENGELS.

Sobre una circular divisionista

Notas de las secciones La Plata (F. C. P. de La Plata a Meridiano V.), Talleres (F. C. S. F.) y Vera (F. C. P. S. F.)

Prometimos publicar las notas que en respuesta a la circular divisionista de la sección Buenos Aires Sud le enviaran a ésta las secciones La Plata a Meridiano V.o y Talleres Sud (ésta con carácter de circular a todas las secciones de la Federación Ferroviaria), y lo hacemos en este número, agregando, también, la breve, pero sensata contestación dada por la sección Vera.

Las tres notas están inspiradas en un alto espíritu de clase, prestigiando, con razonamientos y ejemplos de gran valor teórico y práctico, la unidad de clase como base y norma de su fuerza y capacidad de realización.

Nota-respuesta de la Sección La Plata

La Plata, abril 7 de 1920.—Camarada secretario general de la sección Buenos Aires Sud, F. C. P. S. F., Rondeau 2142, Buenos Aires.—Por nuestra estima: Citada a asamblea extraordinaria la sección para tomar conocimiento de nuestra notacircular a las secciones de la Federación Ferroviaria de fecha marzo próximo pasado, y después de estudiar con detenimiento, y después de estudiar detalladamente el asunto, la resolución de esta secretaría comunique a esa sección, para su conocimiento, lo que ésta opina con la proposición del Buenos Aires Sud.

Ampliamente informada la sección de los antecedentes de vuestra iniciativa y de las razones que la apoyan, cree que Buenos Aires Sud plantea un grave problema en un momento de acentuada hoporturnidad. Sería, pues, que la sección toda hubiera estudia suficientemente el estatuto que ha de regir la unificación ferroviaria, y tenemos entendido que el acuerdo general sobre el tema no ha llegado todavía, con el estudio del articulado cuando sea la oportunidad, a ese punto uniforme aceptado al fin de una minada gu labor la comisión mixta, y sulos delegados de nuestras secciones que le harán los dos cuerpos directivos en conjunto. Mientras tanto llega ese documento y que hayan podido como se ha de pronunciar la Federación Ferroviaria, sobre su unidad o divisionismo, mantenemos los mismos términos de expectación. Ya sólo hemos de agregar algunas ligeras consideraciones a manos todos los elementos de juicio para pronunciarnos definitivamente en el caso.

Por eso creemos que el inmediatismo de la sección Buenos Aires Sud no debe perjudicar ligeramente en un asunto de tanta magnitud como el que tiene empeño de que en este momento se debate y cuyas cláusulas concordantes o discordantes no pueden ser conocidas por todas las secciones por igual debe hacerlo, para que nos pronunciemos sobre ellas. Mientras tanto esperamos que el Consejo Federal nos señale el día que debe hacerlo.

En este estado del asunto, la proposición de Buenos Aires Sud nos parece un tanto a un plebiscito, o voto general subreptício a espaldas de la comisión mixta, que cuando día nuestra acción, y sale a campo atrincherada con proposiciones que, a algo contundente, sería de retroceder precisamente la obra que se quiere apoyar con ellas. Es cierto que la F. C. S. F. es la columna de nuestro estatuto. El art. 3.o, en su parte principal, obliga a la sección Talleres a tomar sitio central de los trabajadores del país, y nuestra actuación relacionada con ellos y con las demás organizaciones del país" lo que cuadra mejor a nuestros ideales obreros. Los congresos de representantes son el poder constituyente de la Federación. Sus deliberaciones son obligatorias para todos, incluso para aquellos que se hubieran mantenido ausentes." Todo esto, refrendándose a la posición de la Federación en relación al proletariado general del país.

Buenos Aires Sud, satisfecha con tomar una resolución violatoria de los estatutos de la Federación, que no le acuerdan semejantes facultades, pues se la niegan terminantemente como se ha demostrado por la cita precedente, corona el error en que ha incurrido haciendo una proposición que, de ser aceptada, comportaría en pésimos momentos de actuación, agregando inmediatamente a la Federación, que marcha recta, y serenamente hacia la unidad. Y todo esto hacerlo en una presunción que puede resultar infundada: la de que nuestra adhesión a la institución nacional de los trabajadores del país pueda resultar un obstáculo que hay que remover.

Nos preguntamos con asombro cuál sería la situación de las secciones que hubieran encontrado bueno el acuerdo local Buenos Aires y lo hubieran seguido, y al recibir para su estudio el proyecto de estatuto para la unidad encontraran en él un artículo contradictorio al acuerdo de marcha, tomado vigente. La sola presunción de que esto pueda suceder demuestra cuánto precipitación e irreflexión hay en el paso dado por esa sección. Si así ocurriera, si se suscita la cuestión de que las secciones que puedan intervenir en los debates han de ser únicamente las que reúnan condiciones estatutarias, no podemos prever cuáles serían las consecuencias que de tan inusitada pueda tener la adopción del temperamento que propone nuestro amigo Sud. Sería, en verdad sumamente perjudicial que las secciones, incluso la propuesta, se vieran envueltas en una serie de dificultades provocadas sin motivo expreso.

Sentaría, además, un funesto precedente por cuanto importaría resolver estos asuntos sin consultar a todos los obreros en los congresos del gremio, y también contra ellos, que, por lo demás, es lo que hace la población de la Federación dentro del movimiento, cuando en las actas, en nuestras declaraciones expresas en ese sentido y que hemos citado hasta que el gremio resuelva, por los mismos medios y procedimientos con que lo hace, darlos por terminados o modificarlos.

Hemos oído en cuanto a esa sección que el acto inédito de realizó Buenos Aires Sud al separarse de la Federación Obrera Regional Argentina, cuando la F. F. F. se adhirió como entidad, y estándolo el 60 % de ellas, en cuanto a número, no fué felizmente, imitadores, sino que causó pésimo efecto entre los ferroviarios, y esa falta de imitadores es, precisamente, una de las razones que hace suponer que Buenos Aires Sud a remitir la circular que contestamos. Contrariando, asimismo la tendencia general de la clase trabajadora argentina, viendo una acción antitética al sentimiento de clase de las secciones, que en cien ocasiones solemnes manifestó ardientemente su ferrocarrilismo, sino que declaró que esos elementos" para lo cual está dispuesto a "pagar" los días y perjuicios que le hayan podido ocasionar.

Podemos citar como testigos, que habrían sobre todos estos hechos, a las siguientes personas de El Socorro: César Roggero (dueño del almacén de ramos generales y fondas y mercería); Feliciano Gómez (con fábrica de cerveza); Aurelio Lanata (comercio de las máquinas agrícolas de Balbi y Vasiucotich); Antonio Linmas (obrero de las máquinas de Bavoni y Cía.); Aurelio Gómez (obrero de las máquinas de Martínez Hnos.); Mateo Olivera (almacenero) y Carreras (almacenero).

En consecuencia, señor jefe, al par que esperamos a su conocido criterio de justicia que con su elevado criterio aprecie la gravedad de la situación de los habitantes de El Socorro, a donde el terror y el "matonismo" reinan impunes, solicitamos por parte de esta delegación de la localidad que correspondan, entre las que deberán contarse la inmediata libertad de todos los trabajadores detenidos injustamente, pues muy bien las averiguaciones pueden hacerse en el lugar de los sucesos, por un inspector imparcial y sin necesidad de privar de libertad a inocentes. Si debiera ocurrir forzosamente la detención de algunos, no nos explicamos la arbitraria detención del elemento causante de los desórdenes, el "matón" Estévez y su gente.

Las condiciones vitales de la vieja sociedad están ya destruídas en las condiciones vitales en que ha venido a colocar al proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con mujer e hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares de la burguesía. El trabajo industrial moderno y la subyugación del trabajador al capital, lo mismo en Francia, en Inglaterra lo mismo que en Alemania, le ha despojado de su carácter nacional. Ley, moral y religión son para él otras tantas preocupaciones burguesas, bajo las cuales se esconden otros tantos intereses burgueses.—MARX Y ENGELS.

Nota-respuesta de la Sección La Plata

La Plata, abril 7 de 1920.—Camarada secretario general de la sección Buenos Aires Sud, F. C. P. S. F., Rondeau 2142, Buenos Aires.—Por nuestra estima: Citada a asamblea extraordinaria la sección para tomar conocimiento de nuestra notacircular a las secciones de la Federación Ferroviaria de fecha marzo próximo pasado y después de estudiar con detenimiento, y después de estudiar detalladamente el asunto, la resolución de esta secretaría comunique a esa sección, para su conocimiento, lo que ésta opina con la proposición del Buenos Aires Sud.

Ampliamente informada la sección de los antecedentes de vuestra iniciativa y de las razones que la apoyan, cree que Buenos Aires Sud plantea un grave problema en un momento de acentuada hoportunidad. Sería, pues, que la sección toda hubiera estudia suficientemente el estatuto que ha de regir la unificación ferroviaria, y tenemos entendido que el acuerdo general sobre el tema no ha llegado todavía, con el estudio del articulado cuando sea la oportunidad, a ese punto uniforme aceptado al fin de una minada gu labor la comisión mixta, y sulos delegados de nuestras secciones que le harán los dos cuerpos directivos en conjunto. Mientras tanto llega ese documento y que hayan podido como se ha de pronunciar la Federación Ferroviaria, sobre su unidad o divisionismo, mantenemos los mismos términos de expectación. Ya sólo hemos de agregar algunas ligeras consideraciones a manos todos los elementos de juicio para pronunciarnos definitivamente en el caso.

Por eso creemos que el inmediatismo de la sección Buenos Aires Sud no debe perjudicar ligeramente en un asunto de tanta magnitud como el que tiene empeño de que en este momento se debate y cuyas cláusulas concordantes o discordantes no pueden ser conocidas por todas las secciones por igual debe hacerlo, para que nos pronunciemos sobre ellas. Mientras tanto esperamos que el Consejo Federal nos señale el día que debe hacerlo.

En este estado del asunto, la proposición de Buenos Aires Sud nos parece un tanto a un plebiscito, o voto general subreptício a espaldas de la comisión mixta, que cuando día nuestra acción, y sale a campo atrincherada con proposiciones que, a algo contundente, sería de retroceder precisamente la obra que se quiere apoyar con ellas. Es cierto que la F. C. S. F. es la columna de nuestro estatuto. El art. 3.o, en su parte principal, obliga a la sección Talleres a tomar sitio central de los trabajadores del país, y nuestra actuación relacionada con ellos y con las demás organizaciones del país" lo que cuadra mejor a nuestros ideales obreros. Los congresos de representantes son el poder constituyente de la Federación. Sus deliberaciones son obligatorias para todos, incluso para aquellos que se hubieran mantenido ausentes." Todo esto, refrendándose a la posición de la Federación en relación al proletariado general del país.

Buenos Aires Sud, satisfecha con tomar una resolución violatoria de los estatutos de la Federación, que no le acuerdan semejantes facultades, pues se la niegan terminantemente como se ha demostrado por la cita precedente, corona el error en que ha incurrido haciendo una proposición que, de ser aceptada, comportaría en pésimos momentos de actuación, agregando inmediatamente a la Federación, que marcha recta, y serenamente hacia la unidad. Y todo esto hacerlo en una presunción que puede resultar infundada: la de que nuestra adhesión a la institución nacional de los trabajadores del país pueda resultar un obstáculo que hay que remover.

Nos preguntamos con asombro cuál sería la situación de las secciones que hubieran encontrado bueno el acuerdo local Buenos Aires y lo hubieran seguido, y al recibir para su estudio el proyecto de estatuto para la unidad encontraran en él un artículo contradictorio al acuerdo de marcha, tomado vigente. La sola presunción de que esto pueda suceder demuestra cuánto precipitación e irreflexión hay en el paso dado por esa sección. Si así ocurriera, si se suscita la cuestión de que las secciones que puedan intervenir en los debates han de ser únicamente las que reúnan condiciones estatutarias, no podemos prever cuáles serían las consecuencias que de tan inusitada pueda tener la adopción del temperamento que propone nuestro amigo Sud. Sería, en verdad sumamente perjudicial que las secciones, incluso la proposición, se vieran envueltas en una serie de dificultades provocadas sin motivo expreso.

Sentaría, además, un funesto precedente por cuanto importaría resolver estos asuntos sin consultar a todos los obreros en los congresos del gremio, y también contra ellos, que, por lo demás, es lo que hace la población de la Federación dentro del movimiento, cuando en las actas, en nuestras declaraciones expresas en ese sentido y que hemos citado hasta que el gremio resuelva, por los mismos medios y procedimientos con que lo hace, darlos por terminados o modificarlos.

Hemos oído en cuanto a esa sección que el acto inédito de realizó Buenos Aires Sud al separarse de la Federación Obrera Regional Argentina, cuando la F. F. F. se adhirió como entidad, y estándolo el 60 % de ellas, en cuanto a número, no fué felizmente, imitadores, sino que causó pésimo efecto entre los ferroviarios, y esa falta de imitadores es, precisamente, una de las razones que hace suponer que Buenos Aires Sud a remitir la circular que contestamos. Contrariando, asimismo la tendencia general de la clase trabajadora argentina, viendo una acción antitética al sentimiento de clase de las secciones, que en cien ocasiones solemnes manifestó ardientemente su ferrocarrilismo, sino que declaró que esos elementos" para lo cual está dispuesto a "pagar" los días y perjuicios que le hayan podido ocasionar.

Podemos citar como testigos, que habrían sobre todos estos hechos, a las siguientes personas de El Socorro: César Roggero (dueño del almacén de ramos generales y fondas y mercería); Feliciano Gómez (con fábrica de cerveza); Aurelio Lanata (comercio de las máquinas agrícolas de Balbi y Vasiucotich); Antonio Linmas (obrero de las máquinas de Bavoni y Cía.); Aurelio Gómez (obrero de las máquinas de Martínez Hnos.); Mateo Olivera (almacenero) y Carreras (almacenero).

En consecuencia, señor jefe, al par que esperamos a su conocido criterio de justicia que con su elevado criterio aprecie la gravedad de la situación de los habitantes de El Socorro, a donde el terror y el "matonismo" reinan impunes, solicitamos por parte de esta delegación de la localidad que correspondan, entre las que deberán contarse la inmediata libertad de todos los trabajadores detenidos injustamente, pues muy bien las averiguaciones pueden hacerse en el lugar de los sucesos, por un inspector imparcial y sin necesidad de privar de libertad a inocentes. Si debiera ocurrir forzosamente la detención de algunos, no nos explicamos la arbitraria detención del elemento causante de los desórdenes, el "matón" Estévez y su gente.

Las condiciones vitales de la vieja sociedad están ya destruídas en las condiciones vitales en que ha venido a colocar al proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con mujer e hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares de la burguesía. El trabajo industrial moderno y la subyugación del trabajador al capital, lo mismo en Francia, en Inglaterra lo mismo que en Alemania, le ha despojado de su carácter nacional. Ley, moral y religión son para él otras tantas preocupaciones burguesas, bajo las cuales se esconden otros tantos intereses burgueses.—MARX Y ENGELS.

Nota-respuesta de la Sección Vera (F. C. P. S. F.)

Vera, abril 13 de 1920.—Camarada secretario de la sección Buenos Aires Sud.—Salud: En nuestro poder su circular de fecha marzo de 1920, por la que invita a esta sección a separarse de la organización central de los trabajadores del país, como único argumento, aduce el no cumplimiento, por parte del Consejo Federal, de la resolución del X congreso referente a la agitación pro reincorporación de los ceanistas por considerarlo innecesario.

Después de un detenido estudio de esta F. C. S. F. acerca de la conducta que en el temperamento aconsejado por esa sección debe ser adoptada, no encontramos actuales, cuando las clases privilegiadas se unen para defenderse de la emancipación que proyecta la clase productora.

Si nosotros, como unen para combatirnos, nosotros debemos unirnos para mantener la forma indispensable que, dentro de la organización, nos garantiza contra todas las prepotencias capitalistas.

Además, los compromisos que si el Consejo no ha materializado ese anhelo o no lo ha puesto en práctica, por algunas razones poderosas será, las que indudablemente explicará en el próximo congreso; y en caso de no hacerlo, recién llegaría el momento de tomar una resolución tendiente a marcarle los rumbos a seguir si van desviados, pero separándonos de la organización, cuando hayamos agotado todas aplicaciones al Consejo?

En virtud de lo expuesto más arriba, esta Sección no acepta la propuesta de esa secciónal. Sin otro particular, me es grato saludarle fraternalmente, F. Casimiro Gras, secretario general.

INFORMACIONES DIVERSAS DEL INTERIOR

VARIAS

BELLA VISTA (Corrientes). — Nos informa el corresponsal que el 25 de abril pasado fué detenido el compañero Marciano Huertas, ex secretario de la sección Guillermina, del Sindicato de obreros en Tanino. Se hallaba en Bella Vista desde hace tres meses. Su prisión obedece a un pedido de captura proveniente de Resistencia. El gerente, policía, a quien se apersonó nuestro delegado Luis Lotito, erróneo a éste el telegrama respectivo. Presidente a que se trataba de responsabilizarlo de algún hecho ocurrido durante la huelga de enero en La Forestal.

El camarada Lotito escribió inmediatamente a Reconquista y Santa Fe, poniendo en conocimiento de los camaradas el hecho, para que no interesen por la libertad de Huertas, cual comunicación dirigió al C. F. de la F. O. R. A.

Como se trata de un militante activo é inteligente, la empresa lo hace perseguir. Pero sus planes serán desbaratados.

LOS MOLINOS. — **Aclaración.**—Por error atribuímos a compañero Ruiz la iniciativa de la libertad de cinco obreros ocurrida en Sangford. Quien se interesó por ellos fué el camarada Pascual Ramírez, militante del Sindicato de Estibadores de Los Molinos.

ACCION OBRERA

PUERTO DESEADO. — Recién la semana pasada se nos informó de Puerto Deseado que, en la asamblea celebrada el pasado quedó solucionado favorablemente el conflicto que sostenían los ferroviarios con la administración. Las ventajas alcanzadas son apreciables, especialmente en lo que respecta al aumento de los salarios. La mayoría de las reclamaciones quedaron en el pliego de condiciones, por otra parte — que publicamos oportunamente —, han sido concedidas.

Los traidores Fortunato Uzabel, Bartolomé Phillipini, Manuel Domínguez, José López, Cariñano Maraicano y José Paleo se les ha aplicado un riguroso boicot.

SANTA FE. — Los empleados de la administración del puerto, por intermedio del Sindicato, ha formulado reclamaciones.

—En la ciudad de Santa Fe) consiguieron los obreros del molino Soldano todas las mejoras que habían solicitado. Intervino la F. O. L. Constituyeron su gremio y resolvieron adherirlo a la F. O. R. A.

VILLA MERCEDES (San Luis). — El 25 de abril constituyéronse en Sindicato los obreros sastres, costureras y anexos. Aprobaron sus estatutos-tipo de la F. O. R. A., nombraron su comité y el pliego de condiciones que fué presentado a los patrones. Como éstos lo rechazaran, el 29 de abril se declararon en huelga, manteniéndose firmes los huelguistas.

ARequito. — Provocaciones. — Ya están enterados los lectores del boicot que le tiene declarado a Salvador Morrones el Sindicato de Carreros. Este mejoró, el 19 del mes pasado, proveció a los carreros e intentó agredirlos a mano armada, pero fué desarmado. Se le condenó a la comisaría, saliendo en libertad, no sabemos cómo, a los pocos momentos.

BERABEVU (E. R.)—Se encuentran en huelga desde el 24 de abril los estibadores de esta localidad sosteniendo diversas mejoras. Llegó un piquete del acuerdo de seguridad para custodiar a los pocos crumiros. En previsión de que sea necesaria la solidaridad de los estibadores de las localidades vecinas, el Sindicato de Berabevú ha comunicado por nota la situación de la huelga a los de Chañar Ladeado, San José de la Esquina, Arequito, Carson, Arteaga y Firmat.

Ya aceptaron las indicaciones los siguientes: Gutiérrez, Torres, Borribas y Pedro Bologna y Cía.

SASTRE. — La vida del trabajador ha cambiado desde que el Sindicato que dió constituído. Ahora los estibadores ganan 9 pesos por día, trabajan ocho horas. Antes debían estar con el Sindicato hace pocos meses, ganaban 5 pesos y trabajaban de sol a sol.

Debido a la unión, realizada en el Sindicato también han obtenido un gran triunfo los conductores de carros. Todos los cerealistas aceptaron el pliego de condiciones que les fué presentado por el Sindicato.

Pronto han comprendido, estibadores y carreros, los beneficios de la unión y hoy día uno solo de ellos es ajeno a Sindicato.

—Los obreros de Sastre esperan oportunidad que puede constituída la Unión Sindical de la Provincia de Santa Fe.

—Gran parte de los asociados al Sindicato de Oficios Varios se han hecho subscriptores de LA ORGANIZACION OBRERA. — **Corresponsal.**

ROJAS. — El 3 del actual se declararon en huelga los sastres, sosteniendo la petición de mejoras que los patrones se negaron a conceder.

TUCUMAN. — Ha terminado la huelga en los ferrocarriles del Estado con éxito. La readmisión del personal se hace en forma lenta y humillante. Creyó la infidelidad en un mayor grado de derrota de los obreros la creencia de que podían luchar solos contra el Estado, y si estar debidamente organizados. La "autonomía" ha dado sus frutos. Es realmente de lamentar que esta ocurra por falta de comprensión de los obreros, que no aprecian todo lo que vale la unión con el total de la clase obrera.

—Sigue en pie la huelga de panaderos.

Se ha iniciado una campaña enérgica contra los adulteradores de alimentos. — **Corresponsal.** — Abril 20.

Si el costo de los víveres, la vivienda y el vestido aumentan, ¿qué corresponde hacer a los trabajadores? La única solución inmediata y real consiste siempre en la elevación de los salarios mientras subsista el régimen capitalista. Los salarios, se ha dicho con verdad deben seguir el paso al costo de la vida. — DEMO.

Los cigarrillos "ORION"

que elaboran carneros, no deben ser consumidos por los trabajadores federados. Es deber de conciencia y solidaridad.

F. O. L. de B. A.

Reunión ordinaria del 3 de mayo

Asisten los miembros: E. Márgico, A. Greco, Graziadei, Peccetti, Cavalliaiva, C. Cruñio, D. Luiro y J. Cuomo, presidiendo este último.

A las 21 se abre la sesión. Se da lectura del acta anterior. El secretario general da lectura de la correspondencia: El Sindicato de Dependientes de Almacén pide que se dicten para una conferencia a realizarse el domingo 9 del corriente a las 16, designándose a los compañeros E. Márgico y S. Graziadei. Se resuelve mandar una nota a los Sindicatos de Obreros de Sastre, invitándoles se pongan de acuerdo y realicen la fusión y que fijen fecha para una reunión entre ellos y el comité de la F. O. L.

El camarada J. Greco informa que varios obreros graficos manifestaron que la F. O. L. local había resuelto comprometerse el 1.o de Mayo en conjunto con el partido socialista, y en vista de algunas policías ocurridas en los diarios, las cuales servían de pretexto para afirmar esas rumores, el consejo de la F. O. L. local resuelve ratificar la resolución tomada en sesión anterior a la nota pasada por el partido socialista